INSTITUTO PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA - IDEFLORIDA

ANÁLISIS DEL SECTOR
SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA

OBJETO:

SUMINISTRO DE IMPLEMENTOS RECREATIVOS PARA APOYAR LAS DIFERENTES ACTIVIDADES FISICAS, DEPORTIVAS, RECREATIVAS, FORMATIVAS, COMPETITIVAS Y/O DE APOYO A CARGO DEL IDEFLORIDA.

BUCARAMANGA, OCTUBRE DE 2025

1. INTRODUCCIÓN

El presente documento se estructura conforme a las disposiciones previstas en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 “Deber de análisis de las Entidades Estatales” y la Guía de Elaboración de estudios del sector Versión GEES –Versión 2 del 24 de junio de 2022, publicada por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente. Al respecto, el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 establece: “La Entidad Estatal debe hacer, durante la etapa de planeación, el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del proceso de contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de Riesgo. El resultado del análisis debe plasmarse en los Estudios y documentos previos del Proceso de Contratación”.

El presente estudio de sector tiene como fin realizar una evaluación del mercado colombiano desde el punto de vista técnico, económico y regulatorio con el propósito de lograr una aproximación, al estado de cada uno de los parámetros que son fundamentales en la potencialización del uso eficiente y efectivo de los recursos, para satisfacer las necesidades de la Entidad. Por tal motivo, el marco del estudio está definido por las condiciones derivadas de la necesidad de contratación de la entidad, las cuales, son diferentes en cada caso particular y conllevan a resultados más precisos que pueden generar mejores herramientas en el desarrollo del proceso contractual.

La importancia del análisis del sector ha sido recalcada en las recomendaciones que la Organización de Cooperación y de Desarrollo Económico (OCDE) le ha formulado al Gobierno Nacional, las cuales busca promover las buenas prácticas, la transparencia y la promoción de la competencia leal en la contratación pública.

El artículo 2 de la Constitución Política de Colombia señala que son fines esenciales del Estado: Servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución, en concordancia con el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia en cuanto establece que la función administrativa está al servicio de los intereses generales en el mismo sentido que destaca que las autoridades administrativas deben coordinar sus actuaciones para el adecuado cumplimiento de los fines del estado.

El artículo 4 de la ley 489 de 1998, señala que son finalidades de la función administrativa buscar la satisfacción de las necesidades generales en todos los habitantes, de conformidad con los principios, finalidades y cometidos consagrados en la Constitución política.

En la Constitución Política de Colombia en su artículo 52, consagran que “El ejercicio del deporte, sus manifestaciones recreativas, competitivas y autóctonas tienen como función la formación integral de las personas, preservar y desarrollar una mejor salud en el ser humano. El deporte y la recreación, forman parte de la educación y constituyen gasto público social. (…) El Estado fomentará estas actividades e inspeccionará, vigilará y controlará las organizaciones deportivas y recreativas cuya estructura y propiedad deberán ser democráticas”.

Que de acuerdo con lo establecido en el artículo 3 de la Ley 181 de 1995 “Para garantizar el acceso del individuo y de la comunidad al conocimiento y práctica del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre, el Estado tendrá en cuenta los siguientes objetivos rectores: (…) 3o. Coordinar la gestión deportiva con las funciones propias de las entidades territoriales en el campo del deporte y la recreación y apoyar el desarrollo de éstos. 4o. Formular y ejecutar programas especiales para la educación física, deporte, y recreación de las personas con discapacidades físicas, síquicas, sensoriales, de la tercera edad y de los sectores sociales más necesitados creando más facilidades y oportunidades para la práctica del deporte, de la educación física y la recreación. 5. Fomentar la creación de espacios que faciliten la actividad física, el deporte y la recreación como hábito de salud y mejoramiento de la calidad de vida y el bienestar social, especialmente en los sectores sociales más necesitados. (…) 7. Ordenar y difundir el conocimiento y la enseñanza del deporte y la recreación, y fomentar las escuelas deportivas para la formación y perfeccionamiento de los practicantes y cuidar la práctica deportiva en la edad escolar, su continuidad y eficiencia.”.

El INSTITUTO PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA - IDEFLORIDA, fue creado mediante el Acuerdo No 079 de 1995, y según sus estatutos, su objetivo es fomentar la práctica del deporte, la recreación y el disfrute del tiempo libre, planificar el desarrollo de los programas de acuerdo con el ámbito de competencia municipal, y coordinar con los demás niveles de la administración pública acciones para promover la buena utilización de espacios para la actividad física, la recreación y el deporte en busca del mejoramiento de la calidad de vida de población en general.

El Instituto para la Recreación y el Deporte de Floridablanca IDEFLORIDA tiene como MISION, responder al propósito de contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la población del municipio mediante la promoción de la actividad física, la recreación y la promoción del deporte que incentiven la mejora de la salud física y mental, la convivencia familiar y comunitaria, la identidad y el sentido de integración social de los Florideños. La agenda en la cual se consolidan y planifican dichos propósitos, es el Plan de Desarrollo Municipal que es la hoja de ruta que dispone las pautas para el accionar articulado que conlleve a ese mejor vivir de los ciudadanos.

Para dar cumplimiento a los fines del estado, las obligaciones impuestas desde el marco constitucional, legal y su misión, el Instituto para la Recreación y el Deporte de Floridablanca IDEFLORIDA, requiere de bienes y/o servicios, que coadyuven en la consecución de dichos logros y objetivos, y de esta manera lograr la garantía en pleno, de los derechos que le asisten a la comunidad a la cual se debe el servicio público.

Es así que, es imperante para la Entidad, garantizar los medios logísticos, tecnológicos y demás, necesarios para el desarrollo efectivo y oportuno de las diferentes actividades de tipo administrativo y operativo, que le asisten a la Entidad, para con esto garantizar el cumplimiento de sus funciones, en el Municipio de Floridablanca y establecidos dentro del Plan de desarrollo Municipal FLORIDABLANCA EN ORDEN 2024-2027, LINEA ESTRATÉGICA 3: FLORIDABLANCA CON INCLUSIÓN SOCIAL, COMPONENTE 1: CULTURA, DEPORTE Y RECREACIÓN, Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte, objetivo “Promover y fortalecer la recreación, la actividad física y el deporte en el municipio de Floridablanca, con el propósito de mejorar la calidad de vida de sus habitantes y fomentar hábitos saludables, el desarrollo integral de la comunidad y la inclusión social. Este programa busca crear un entorno propicio para que todos los ciudadanos, independientemente de su edad, género o condición, puedan participar activamente en actividades deportivas y recreativas que contribuyan a su bienestar físico, mental y emociona”.

Ahora bien, para garantizar el cumplimiento de las funciones constitucionales y legales, y las anteriores actividades, el Instituto para la Recreación y el Deporte de Floridablanca IDEFLORIDA, requiere de implementos recreativos, para el desarrollo y/o ejecución de las diferentes actividades, planes, programas, a desarrollar en el Municipio de Floridablanca, en la presente vigencia 2025, actividades tales como; servicios de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte para apoyar; a los estudiantes que participan en los juegos zonales la Fase Regional, departamental y nacionales en el Municipio de Floridablanca, la organización de eventos recreativos comunitarios formativos, promoción de la convivencia desde el deporte para generar entornos saludables resilientes, protectores, así como bienestar emocional y reducción de estrés, dirigido a todos los grupos etarios, jornadas recreativas de competencias coreográficas por categorías - Reto muévete, eventos de recreo vías, ciclo paseos y caminatas mediante el Deporte Social, olimpiadas del Adulto Mayor, Juegos para personas con discapacidad, ínter barrios y veredas, y/o Interdependencias, dotación de implementación recreativa a las instituciones Educativas Oficiales IEO del Municipio y sus sedes, las escuelas de formación deportiva para promover el deporte como hábito saludable, buen uso del tiempo libre que permita promover el deporte como herramienta terapéutica. (NNA, jóvenes, adulto mayor Y PCD física), entre otros, para los cuales se hacen necesarios los bienes y servicios inmersos en el presente estudio previo.

Con base en lo antes mencionado, el Instituto para la Recreación y el Deporte de Floridablanca IDEFLORIDA requiere de unos bienes necesarios para la efectiva y oportuna atención de las funciones a cargo de la Entidad, dado que en la actualidad no se cuenta con la disponibilidad de estos, así;

ITEM	Descripción	CANT
1	Inflables juego niños con pelotas (piscinas de pelotas) medidas ancho 3,50; largo 3,50; y de alto 2,20, en tela impermeable de alta resistencia ref:453 lona plastificada pvc, costura con hilo tres cabos siliconados que aguantan la lluvia el polvo y la fricción. Con logos institucionales en impresión digital a 1440 dpi, motor eléctrico con desarrollo exclusivo para inflables 1.5 hp de potenciade 3600rpm, 110 220 voltios. La sujeción de la lona será mediante amarres en reata de 1 pulgada de ancho y fijado al inflable con doble costura. Con tula de empaque para transporte. Instrucciones de uso, guardado y limpieza, incluye instalación de piso antideslizante en rollo composición pvc, de fácil limpieza como base antipinchazos.	1
2	Cinta de peligro rollo por 1 kilo (100 metros) en polietileno color amarillo estampado la palabra peligro en rojo con orillos negros	1
3	Juegos en tapete tamaño grande (paquete x 10 láminas de 30x30 para armar) en material fomi con números y letras	1
4	Arco publicitario de 4 mts por 4 mts tela impermeable de alta resistencia recubierta con scotchgard, costura con hilos de 3 cabos sicliconados que aguantan la lluvia el polvo y la fricción. Reata forrada con tela para loa amarres de las cuerdas de sujeción cremallera con tapa para fácil desinflado, motor interno. Motor 110 voltios exclusivo para inflables, tula de empaque para transporte.	1

5	Juegos de niños rompecabezas grandes wagon didáctico, (arma todo para hacer varias figuras)	1
6	Ajedrez completo con estuche (en cordoban, fichas en pasta)	1
7	Parques de 4 puestos por un lado y por el otro lado 6 puestos imantado	1
8	Malla para mesa de pin-pon dhs 409	1
9	Mesa de ping-pong medidas reglamentarias dtk zlb-t002 18 mm medidas de largo 2,74 mts, x 1,525 de ancho altura 76 cms desde el suelo	1
10	Raqueta de ping-pong ref: buterfly addoy 2000	1
11	Pelotas de ping-pong dhs *40mm plástica.	1
12	Dados para parques	1
13	Fichas de parques	1
14	Dominós	1
15	Monedas de rana (argollas) juego por 6 argollas	1
16	Juego de rana tradicional tapizado con cuero sintético para fácil limpieza	1
17	Soportes balones	1
18	Balones microfutbol 60-62 cms cubierta en cuero pvc; marca con aprobación amf, (Asociación mundial de futsal) construcción laminado al calor, enmallado en nylon de alta tenacidad y flexibilidad, con diseño en cubierta de forma pentagonal y hexagonal , 32 paneles	1
19	Balon baloncesto nro. 7 competencia cubierta en caucho marca con aprobación fiba (federación internacional de baloncesto) construcción tipo vulcanizado, enmallado en nylon de alta tenacidad; neumático en caucho butilo de dos capas impermeables. Peso 580-650 g, circunferencia 75-78 cms, superficie texturizada	1
20	balón voleibol vgc5 competencia no. 5 cubierta en cuero pu, reconocido en el mercado por su alta calidad y tradición, construcción laminada al calor, enmallada en nylon; neumático en caucho butilo de dos capas impermeables, peso 260-280 gr. Circunferencia 65 a 67 cm.	1
21	Balón futbol competencia no.5 cubierta en cuero pvc, marca aprobada por dimayor, construcción laminado al calor, enmallado en nylon de alta tenacidad y flexibilidad, con diseño en cubierta en forma pentagonal y hexagonal, 32 paneles. Peso 410 a 450 grms, circunferencia 68 a 70 cm, neumático en caucho de dos capas impermeables, válvula de seguridad	1
22	Cono de colores de 20 cms en material pvc semiflexible	1
23	Minifutbolito (mdf) barra de rotación metálicos en acero inoxidable, (con 10 jugadores y un arquero por cada equipo) 2 bolas. Dimensiones: 66 de largo x 37 de ancho.	1
24	Futbolito en madera (mdf) barra de rotación metálicos en acero inoxidable, (con 10 jugadores y un arquero por cada equipo) 2 bolas. Dimensiones: 75 x 64 x 58 (largo-ancho y alto)	1
25	Arcos de mini futbol metálicos 1 mt x 90 cms, (par) desarmable y portátiles, incluyen mallas, con tubería de 1 pulgada, calibre 16 fija	1
26	Bumperballs (inflable publicitario esfera de choque) adulto contextura gruesa medidas: 1.50x1.50, medida interna 95 de diámetro, tela pvc de calibre 25, elaboración termo sellado sin logos (incluye kit de reparación, parches y pegante)	1

27	Inflables para niños (inflables saltarín pistas) 8 mts de ancho 3,50 de largo, 2.50 de alto, material lona plastificada impermeable de alta resistencia, costura con hilo de tres cabos siliconados, que aguanta la lluvia el polvo el sol y la fricción. Incluye inflable saltarín colores a elección, motor turbina de 1.5 hp de potencia a 3600 rpm, 110-220 voltios, impresión digital a 1440 dpi, kit de reparación. Capacidad 8 niños	1
28	Malla transparente de nylon calibre 0, cajón de 2.5x 2.5 metro cuadrado	1
29	Tapete de gimnasio rompe cabezas (tapete piso lamina en caucho para gimnasio cuadriculado, tráfico pesado medidas (50x50x2 cms) **x 4 unidades** de metro cuadrado	1
30	Flotador tipo gusano con hueco medidas de 6.5 a 7 cms de diámetro y de largo 1.50	1
31	Colchonetas para judo medidas 173x61 grosor 3 mm	1
32	Tablas para natación en material eva con asas 42x27,5x3 cms	1
33	Arco de futsala con mallas (par) medidas reglamentarias (3mx2mx1m) en tubería aguas negras de alta densidad, soladura mig, tres (3) pulgadas, pintura electroestatica , arcos móviles	1
34	Llama olímpica, antorcha olímpica para actos protocolarios, eventos deportivos, y ceremonias oficiales. Fabricada en acero inoxidable de alta resistencia, diseño laser que garantiza durabilidad y seguridad. Sistema de combustible a gas butano, equipado con rejilla de seguridad para protección del mecanismo y reducción de riesgo. Incluye válvula de rápido cierre y apertura que permite control eficiente y seguro de la llama.	1
35	Malla voleibol profesional con guaya, inmunizada con cable encauchetado superior e inferior correa x los 4 lados de 10 cms de ancho, prensa cables y tensores cuadro de 10 cms no. 5	1
36	Par malla de futbol profesional elaborada en cajones de 10 x 10 cms (medidas: 7.60 x 2.60 de fondo, 2,610 cms) inmunizada con pegante látex calibre 5	1
37	Red de basquetbol (juego x 2) inmunizada calibre 5	1
38	Inflador para balones, cuerpo plástico, mango de polipropileno y varilla de acero con manguera flexible y válvula.	1

1.1 ANALISIS DEL MERCADO

1.1.1 ASPECTOS GENERALES:

La actividad económica está dividida en sectores económicos. Cada sector se refiere a una parte de la actividad económica cuyos elementos tienen características comunes, guardan una unidad y se diferencian de otras agrupaciones. Su división se realiza de acuerdo a los procesos que ocurren dentro de cada uno de ellos. Sin embargo, Teniendo en cuenta el objeto del proceso contemplado en los estudios previos, el sector más relevante al cual pertenecen los posibles oferentes, corresponde al sector terciario de SERVICIOS especialmente para el sector de mantenimientos.

Sector terciario o de servicios:

Incluye todas aquellas actividades que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía. Como ejemplos de ello tenemos el comercio, los restaurantes, los hoteles, el transporte, los servicios financieros, las comunicaciones, los servicios de educación, los servicios profesionales, el Gobierno, etc.

Para este proceso específico y considerando que lo que se requiere contratar es la prestación de servicios por parte de una persona natural o jurídica encargada de ejecutar algunas actividades que se realizarán en cumplimiento de los objetivos de la Entidad, y que debe considerar sus costos en función de la actividad económica, debemos considerar los siguientes aspectos que pueden afectar el sector y a las actividades asociadas al mismo.

Los servicios objeto de la presente contratación se enmarcan en el sector terciario de la economía que incluye todas aquellas actividades que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía. Como ejemplo de ello tenemos **el comercio**, los restaurantes, los hoteles, el transporte, los servicios financieros, las comunicaciones, los servicios de educación, los servicios profesionales, entre otros. El sector terciario se considera no productivo, puesto que no produce bienes tangibles, pero, sin embargo, contribuyen a la formación del ingreso nacional y de producto nacional.

De acuerdo con el Departamento Nacional Estadístico de Colombia (DANE), en su sección de encuesta de la Población ocupada según su actividad económica y por cuenta propia, la actividad económica que ocupa la mayor fuerza laboral es la del sector terciario con más del 60%.

Por otra parte, la Encuesta Mensual de Servicios (EMS), que es una operación estadística por medio de la cual el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) obtiene la información de las variables principales del sector servicios para el análisis de su evolución en el corto plazo. A partir de del mes estadístico enero de 2020 se dan a conocer al público los resultados del rediseño de la Encuesta Mensual de Servicios que contempla varias mejoras metodológicas como la inclusión de resultados de la variable variación de los salarios promedio por subsector de servicios y tipo de contratación, además del paso a un muestreo probabilístico basado en un marco mejorado que incrementó la cobertura al implementar menores parámetros de inclusión.

Evolución General de los Subsectores de Servicios

- Variación anual de los ingresos nominales y contribución por tipo de ingresos, según subsector de servicios (noviembre 2021/noviembre 2020)

En noviembre de 2021, todos los subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos totales, en comparación con noviembre de 2020.

- Variación anual del personal ocupado total y contribución por tipo de contratación, según subsector de servicios (noviembre 2021/noviembre 2020)

Tabla 1. Variación anual de los ingresos y contribución por tipo de ingresos, según subsector de servicios
Noviembre 2021P / noviembre 2020

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Ingresos nominales	Ingresos por servicios	Venta de Mercancías	Otros Ingresos
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (PP)		
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	54,5	51,1	0,3	3,1
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	20,0	19,4	-0,1	0,8
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	47,4	46,0	1,0	0,4
J	División 58	Actividades de edición	9,2	4,0	3,6	1,6
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	893,6	621,5	177,7	94,4
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	21,3	22,2	0,1	-1,0
J	División 61	Telecomunicaciones	10,2	7,8	2,4	0,0
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	13,4	12,3	0,7	0,4
LN	Sección L. División 68 Sección N. Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	18,4	16,2	1,7	0,5
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	48,7	46,6	1,8	0,3
M	Clase 7310	Publicidad	27,2	26,9	0,3	0,0
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	8,6	8,7	-0,1	0,0
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	13,5	13,6	0,0	-0,1
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto call center	17,2	15,1	0,4	1,7
P	Grupo 854	Educación superior privada	15,6	13,5	0,1	2,0
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	13,6	13,9	-0,1	-0,2
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	7,5	6,9	0,9	-0,3
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	31,7	27,7	1,5	2,5

Fuente: DANE – EMS
p Cifra provisional
(PP) Puntos porcentuales
Nota: por aproximación decimal, se puede presentar diferencia en la suma de las contribuciones frente a la variación total.

MACROECONOMÍA EN LA POSPANDEMIA

Responder esa pregunta no es fácil: el panorama cambió y sigue cambiando; no se sabe con exactitud hacia dónde va. Sin embargo, hay algunas pistas. Antes de la pandemia, la globalización gozaba de un reconocimiento especial, era como el 'deber ser' de las economías, y el caso de China era el ejemplo perfecto: su gran éxito se basó en las exportaciones, en integrarse a las cadenas globales de valor. Pero la pandemia ha dejado ver la otra cara de la globalización: interdependencia y vulnerabilidad compartida a escala global. El caso de la 'crisis de los microchips' es un buen ejemplo. Ciertas fábricas que producían estos y otros insumos en las cadenas globales de valor tuvieron que cerrar o bajar su producción a raíz de la COVID-19, situación que afectó la producción de otros bienes que usan este insumo, desde celulares hasta carros.

PIB DEPARTAMENTAL
DEPARTAMENTO DE SANTANDER
PRECIOS CORRIENTES
MILES DE MILLONES DE PESOS

ACTIVIDADES ECONÓMICAS	2019	2020P	2021PR
AGRICULTURA, GANADERÍA, CAZA, SILVICULTURA Y PESCA	6.218	6.601	7.756
EXPLOTACIÓN DE MINAS Y CANTERAS	2.924	1.934	2.632
INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	12.920	10.208	13.499
SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD, GAS, VAPOR Y AIRE ACONDICIONADO; DISTRIBUCIÓN DE AGUA; EVACUACIÓN Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES, GESTIÓN DE DESECHOS Y ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO AMBIENTAL	1.607	1.614	1.800
CONSTRUCCIÓN	5.571	3.939	3.993

COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS; TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO; ALOJAMIENTO Y SERVICIOS DE COMIDA	9.311	8.410	10.574
INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	1.729	1.644	1.864
ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS	1.623	1.684	1.806
ACTIVIDADES INMOBILIARIAS	5.228	5.376	5.630
ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS; ACTIVIDADES DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y DE APOYO	2.891	2.770	2.990
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA; PLANES DE SEGURIDAD SOCIAL DE AFILIACIÓN OBLIGATORIA; EDUCACIÓN; ACTIVIDADES DE ATENCIÓN DE LA SALUD HUMANA Y DE SERVICIOS SOCIALES	6.868	7.005	7.662
ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, DE ENTRETENIMIENTO Y RECREACIÓN Y OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS; ACTIVIDADES DE LOS HOGARES INDIVIDUALES EN CALIDAD DE EMPLEADORES; ACTIVIDADES NO DIFERENCIADAS DE LOS HOGARES INDIVIDUALES COMO PRODUCTORES DE BIENES Y SERVICIOS PARA USO PROPIO	908	812	1.088
VALOR AGREGADO BRUTO	57.798	51.996	61.294
IMPUESTOS	11.326	9.975	12.731
PIB DEPARTAMENTAL	69.125	61.971	74.025

FUENTE DANE

DISTRIBUCIÓN DEL VALOR AGREGADO DEPARTAMENTAL, ENTRE LOS MUNICIPIOS QUE LO CONFORMAN
INDICADOR DE IMPORTANCIA ECONOMICA
DEPARTAMENTO DE SANTANDER

CÓDIGO DEPARTAMENTO	DEPARTAMENTO	CÓDIGO MUNICIPIO	MUNICIPIO	VALOR AGREGADO	PESO RELATIVO MUNICIPAL EN EL VALOR AGREGADO DEPARTAMENTAL (%)
68	SANTANDER	68001	BUCARAMANGA	12.944	26,3
68	SANTANDER	68013	AGUADA	15	0,0
68	SANTANDER	68020	ALBANIA	58	0,1
68	SANTANDER	68051	ARATOCA	220	0,4
68	SANTANDER	68077	BARBOSA	467	0,9
68	SANTANDER	68079	BARICHARA	116	0,2
68	SANTANDER	68081	BARRANCABERMEJA	12.597	25,6
68	SANTANDER	68092	BETULIA	156	0,3
68	SANTANDER	68101	BOLÍVAR	151	0,3
68	SANTANDER	68121	CABRERA	22	0,0
68	SANTANDER	68132	CALIFORNIA	19	0,0
68	SANTANDER	68147	CAPITANEJO	61	0,1
68	SANTANDER	68152	CARCASÍ	46	0,1
68	SANTANDER	68160	CEPITÁ	17	0,0
68	SANTANDER	68162	CERRITO	54	0,1
68	SANTANDER	68167	CHARALÁ	132	0,3
68	SANTANDER	68169	CHARTA	30	0,1
68	SANTANDER	68176	CHIMA	45	0,1
68	SANTANDER	68179	CHIPATÁ	42	0,1
68	SANTANDER	68190	CIMITARRA	726	1,5
68	SANTANDER	68207	CONCEPCIÓN	61	0,1
68	SANTANDER	68209	CONFINES	42	0,1
68	SANTANDER	68211	CONTRATACIÓN	35	0,1
68	SANTANDER	68217	COROMORO	68	0,1
68	SANTANDER	68229	CURITÍ	147	0,3
68	SANTANDER	68235	EL CARMEN DE CHUCURÍ	215	0,4
68	SANTANDER	68245	EL GUACAMAYO	24	0,0
68	SANTANDER	68250	EL PEÑÓN	38	0,1
68	SANTANDER	68255	EL PLAYÓN	140	0,3
68	SANTANDER	68264	ENCINO	25	0,1
68	SANTANDER	68266	ENCISO	31	0,1
68	SANTANDER	68271	FLORIÁN	73	0,1

68	SANTANDER	68276	FLORIDABLANCA	3.959	8,0
68	SANTANDER	68296	GALÁN	34	0,1
68	SANTANDER	68298	GÁMBITA	44	0,1
68	SANTANDER	68307	GIRÓN	3.822	7,8
68	SANTANDER	68318	GUACA	69	0,1
68	SANTANDER	68320	GUADALUPE	59	0,1
68	SANTANDER	68322	GUAPOTÁ	32	0,1
68	SANTANDER	68324	GUAVATÁ	45	0,1
68	SANTANDER	68327	GÜEPSA	39	0,1
68	SANTANDER	68344	HATO	29	0,1
68	SANTANDER	68368	JESÚS MARÍA	35	0,1
68	SANTANDER	68370	JORDÁN	11	0,0
68	SANTANDER	68377	LA BELLEZA	73	0,1
68	SANTANDER	68385	LANDÁZURI	173	0,4
68	SANTANDER	68397	LA PAZ	48	0,1
68	SANTANDER	68406	LEBRIJA	1.771	3,6
68	SANTANDER	68418	LOS SANTOS	306	0,6
68	SANTANDER	68425	MACARAVITA	21	0,0
68	SANTANDER	68432	MÁLAGA	201	0,4
68	SANTANDER	68444	MATANZA	70	0,1
68	SANTANDER	68464	MOGOTES	110	0,2
68	SANTANDER	68468	MOLAGAVITA	47	0,1
68	SANTANDER	68498	OCAMONTE	56	0,1
68	SANTANDER	68500	OIBA	122	0,2
68	SANTANDER	68502	ONZAGA	44	0,1
68	SANTANDER	68522	PALMAR	23	0,0
68	SANTANDER	68524	PALMAS DEL SOCORRO	51	0,1
68	SANTANDER	68533	PÁRAMO	110	0,2
68	SANTANDER	68547	PIEDECUESTA	2.579	5,2
68	SANTANDER	68549	PINCHOTE	88	0,2
68	SANTANDER	68572	PUENTE NACIONAL	168	0,3
68	SANTANDER	68573	PUERTO PARRA	106	0,2
68	SANTANDER	68575	PUERTO WILCHES	831	1,7
68	SANTANDER	68615	RIONEGRO	1.429	2,9
68	SANTANDER	68655	SABANA DE TORRES	664	1,4
68	SANTANDER	68669	SAN ANDRÉS	87	0,2
68	SANTANDER	68673	SAN BENITO	42	0,1
68	SANTANDER	68679	SAN GIL	726	1,5
68	SANTANDER	68682	SAN JOAQUÍN	23	0,0
68	SANTANDER	68684	SAN JOSÉ DE MIRANDA	31	0,1
68	SANTANDER	68686	SAN MIGUEL	23	0,0
68	SANTANDER	68689	SAN VICENTE DE CHUCURÍ	603	1,2
68	SANTANDER	68705	SANTA BÁRBARA	40	0,1
68	SANTANDER	68720	SANTA HELENA DEL OPÓN	43	0,1
68	SANTANDER	68745	SIMACOTA	95	0,2
68	SANTANDER	68755	SOCORRO	441	0,9
68	SANTANDER	68770	SUAITA	171	0,3
68	SANTANDER	68773	SUCRE	73	0,1
68	SANTANDER	68780	SURATÁ	31	0,1
68	SANTANDER	68820	TONA	140	0,3
68	SANTANDER	68855	VALLE DE SAN JOSÉ	99	0,2
68	SANTANDER	68861	VÉLEZ	235	0,5
68	SANTANDER	68867	VETAS	26	0,1
68	SANTANDER	68872	VILLANUEVA	75	0,2
68	SANTANDER	68895	ZAPATOCA	129	0,3

FUENTE DANE

INDICADOR DE IMPORTANCIA ECONÓMICA MUNICIPAL
GRADO DE IMPORTANCIA ECONOMICA MUNICIPAL
DEPARTAMENTO DE SANTANDER

CÓDIGO DEPARTAMENTO	DEPARTAMENTO	CÓDIGO MUNICIPIO	MUNICIPIO	GRADO DE IMPORTANCIA ECONÓMICA
68	SANTANDER	68001	BUCARAMANGA	1
68	SANTANDER	68013	AGUADA	7
68	SANTANDER	68020	ALBANIA	7
68	SANTANDER	68051	ARATOCA	6
68	SANTANDER	68077	BARBOSA	4
68	SANTANDER	68079	BARICHARA	6
68	SANTANDER	68081	BARRANCABERMEJA	1
68	SANTANDER	68092	BETULIA	6
68	SANTANDER	68101	BOLÍVAR	6
68	SANTANDER	68121	CABRERA	7
68	SANTANDER	68132	CALIFORNIA	7
68	SANTANDER	68147	CAPITANEJO	7
68	SANTANDER	68152	CARCASÍ	7
68	SANTANDER	68160	CEPITÁ	7
68	SANTANDER	68162	CERRITO	7
68	SANTANDER	68167	CHARALÁ	6
68	SANTANDER	68169	CHARTA	7
68	SANTANDER	68176	CHIMA	7
68	SANTANDER	68179	CHIPATÁ	7
68	SANTANDER	68190	CIMITARRA	3
68	SANTANDER	68207	CONCEPCIÓN	7
68	SANTANDER	68209	CONFINES	7
68	SANTANDER	68211	CONTRATACIÓN	7
68	SANTANDER	68217	COROMORO	7
68	SANTANDER	68229	CURITÍ	6
68	SANTANDER	68235	EL CARMEN DE CHUCURÍ	6
68	SANTANDER	68245	EL GUACAMAYO	7
68	SANTANDER	68250	EL PEÑÓN	7
68	SANTANDER	68255	EL PLAYÓN	6
68	SANTANDER	68264	ENCINO	7
68	SANTANDER	68266	ENCISO	7
68	SANTANDER	68271	FLORIÁN	7
68	SANTANDER	68276	FLORIDABLANCA	2
68	SANTANDER	68296	GALÁN	7
68	SANTANDER	68298	GÁMBITA	7
68	SANTANDER	68307	GIRÓN	2
68	SANTANDER	68318	GUACA	7
68	SANTANDER	68320	GUADALUPE	7
68	SANTANDER	68322	GUAPOTÁ	7
68	SANTANDER	68324	GUAVATÁ	7
68	SANTANDER	68327	GÜEPSA	7
68	SANTANDER	68344	HATO	7
68	SANTANDER	68368	JESÚS MARÍA	7
68	SANTANDER	68370	JORDÁN	7
68	SANTANDER	68377	LA BELLEZA	7
68	SANTANDER	68385	LANDÁZURI	6
68	SANTANDER	68397	LA PAZ	7

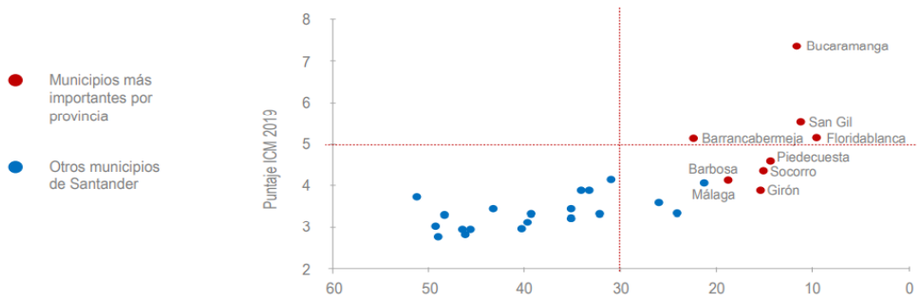
68	SANTANDER	68406	LEBRIJA	2
68	SANTANDER	68418	LOS SANTOS	5
68	SANTANDER	68425	MACARAVITA	7
68	SANTANDER	68432	MÁLAGA	6
68	SANTANDER	68444	MATANZA	7
68	SANTANDER	68464	MOGOTES	6
68	SANTANDER	68468	MOLAGAVITA	7
68	SANTANDER	68498	OCAMONTE	7
68	SANTANDER	68500	OIBA	6
68	SANTANDER	68502	ONZAGA	7
68	SANTANDER	68522	PALMAR	7
68	SANTANDER	68524	PALMAS DEL SOCORRO	7
68	SANTANDER	68533	PÁRAMO	6
68	SANTANDER	68547	PIEDECUESTA	2
68	SANTANDER	68549	PINCHOTE	7
68	SANTANDER	68572	PUENTE NACIONAL	6
68	SANTANDER	68573	PUERTO PARRA	7
68	SANTANDER	68575	PUERTO WILCHES	3
68	SANTANDER	68615	RIONEGRO	3
68	SANTANDER	68655	SABANA DE TORRES	3
68	SANTANDER	68669	SAN ANDRÉS	7
68	SANTANDER	68673	SAN BENITO	7
68	SANTANDER	68679	SAN GIL	3
68	SANTANDER	68682	SAN JOAQUÍN	7
68	SANTANDER	68684	SAN JOSÉ DE MIRANDA	7
68	SANTANDER	68686	SAN MIGUEL	7
68	SANTANDER	68689	SAN VICENTE DE CHUCURÍ	4
68	SANTANDER	68705	SANTA BÁRBARA	7
68	SANTANDER	68720	SANTA HELENA DEL OPÓN	7
68	SANTANDER	68745	SIMACOTA	7
68	SANTANDER	68755	SOCORRO	4
68	SANTANDER	68770	SUAITA	6
68	SANTANDER	68773	SUCRE	7
68	SANTANDER	68780	SURATÁ	7
68	SANTANDER	68820	TONA	6
68	SANTANDER	68855	VALLE DE SAN JOSÉ	7
68	SANTANDER	68861	VÉLEZ	5
68	SANTANDER	68867	VETAS	7
68	SANTANDER	68872	VILLANUEVA	7
68	SANTANDER	68895	ZAPATOCA	6

FUENTE DANE

REALIDAD SANTANDERENANA

El Consejo Privado de Competitividad ha venido realizando mediciones anuales para entender lo que pasa en las diferentes regiones de Colombia. La última medición para el periodo 2019-2024 ubicó a Santander como el tercer departamento con mayor competitividad del país, en un territorio que cuenta con 87 municipios de los cuales cuatro de ellos conforman el área metropolitana de Bucaramanga con una población que supera el millón de habitantes y representa el 55,2%3 del departamento.

INDICE DE COMPETITIVIDAD MUNICIPAL VS. NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS SANTANDER



FUENTE DANE

Existen diferencias económicas y de calidad de vida muy marcadas entre la mayoría de sus ciudades, iniciando con el hecho de una alta concentración de habitantes en pocos centros urbanos. En términos de generación de valor agregado, la disparidad es más evidente, ya que dos municipios (Bucaramanga y Barrancabermeja) concentran el 52% de lo que se produce en el departamento, diez el 35% y el restante 13% tienen origen en setenta y cinco pequeñas ciudades dispersas por todo el territorio departamental y con un alto componente rural.

Un indicador esencial para percibir el nivel de desarrollo social de los municipios santandereanos es analizar el índice de necesidades básicas insatisfechas, Se debe entender por NBI toda aquella fracción de la población que al menos presenta alguna característica en temas como vivienda inadecuada, hacinamiento crítico, inasistencia escolar, alta dependencia económica y vivienda sin servicios básicos. En el caso del departamento existen muchas diferencias entre la capital santandereana y la mayoría de los municipios del departamento, desigualdades que pueden explicarse por la condición de ruralidad de gran parte de las ciudades y por contar con bajos promedios poblacionales, que hacen que su estructura de ingresos públicos corrientes tengan una pequeña proporción sobre los ingresos totales, lo que crea una fuerte dependencia hacia los recursos provenientes de transferencias de la nación, con consecuencias negativas para su autonomía fiscal. Este escenario limita el rápido desarrollo de sus condiciones básicas y por consiguiente de un mejor nivel de competitividad en el corto plazo.

Si bien es cierto que la competitividad es algo inherente a la sociedad, para realizar el trabajo de cuantificarla, es necesario contar con información relevante y que esté disponible para cada uno de los municipios participantes. Cuando hablamos de medir pequeñas ciudades o municipalidades la tarea es retadora, ya que la disponibilidad de indicadores se reduce considerablemente si lo comparamos con departamentos o países. Se incluyen 3 factores que se trabajaron el año anterior relacionados con condiciones básicas, eficiencia de mercados y ecosistema innovador, y se adicionó un cuarto factor llamado capital humano. Finalmente, se logró un aumento de 5 indicadores para un total de 47, lo que se puede considerar como un buen avance con respecto a la primera versión.

Los cambios descritos anteriormente permiten dar una interpretación diferente a los resultados, sin embargo, la modificación de mayor trascendencia en este estudio es la eliminación de la clasificación de municipios por niveles de desarrollo, esto implica que cada uno de los pilares tienen ahora la misma incidencia en el puntaje total del ICM, teniendo en cuenta que cada una de las temáticas tratadas son igualmente importantes para la competitividad de los territorios. Asimismo, la distribución porcentual que se asignó a cada uno de los indicadores y sub-pilares es resultado de una ponderación equitativa.

La infraestructura es un catalizador de la productividad y de la calidad de vida de sus habitantes, ya sea a través de la buena prestación de servicios públicos como también el acceso a herramientas digitales. En esta edición se incluyó el indicador de cobertura de alcantarillado ya que este permite dar un mejor tratamiento al agua, recurso natural que cada día toma más importancia dentro del contexto del calentamiento global. Al igual que el año anterior, se incluyeron mediciones de los demás servicios básicos como electricidad, acueducto y gas natural.

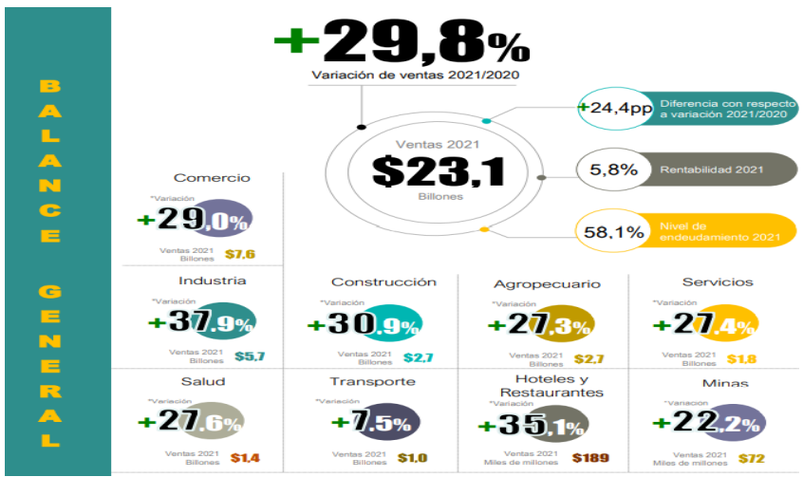
En materia de tecnología nuevamente se mide el acceso a internet y el promedio de ancho de banda, aspectos que adquieren cada vez más relevancia en el ámbito económico, debido a la llegada de la cuarta revolución industrial, etapa actual que cambiará la forma cómo se realizan procesos productivos e inclusive la vida cotidiana de las personas, gracias a avances en campos como la robótica, inteligencia artificial, internet de las cosas y biotecnología, entre otros. En el tercer sub pilar se agregó un segundo indicador afín con el costo de transporte terrestre medido en dólares por cada tonelada transportada, información valiosa para regiones que deseen competir tanto en el ámbito local como en el internacional. La temática medio ambiental ha cobrado fuerza día a día por causa de los cambios que el planeta ha presentado en las últimas décadas, acciones como la prevención de la deforestación, cuidados de bosques y parques naturales contribuyen a la mitigación del impacto causado por la contaminación, por esta razón el primer sub pilar refleja este tipo de aspectos relacionados con el cuidado de nuestros recursos naturales.

La educación de los integrantes más jóvenes de la sociedad siempre ha tenido gran injerencia en el nivel de desarrollo de un territorio, ya que permite realizar la transición a labores de mayor valor agregado dentro de una región, además de considerar que el capital humano es el mayor activo de las empresas e instituciones. La salud juega un papel fundamental en la vida de cada uno de los ciudadanos que habitan un territorio, sin importar la actividad económica, edad, género o clase social y es fundamental que todas las personas accedan a este tipo de servicio. Un mal estado de salud en las personas aumenta las tasas de ausentismo tanto en las instituciones como en las empresas, impactando negativamente en la productividad y desarrollo de una ciudad.

Es la provincia donde se ubica la ciudad de Bucaramanga como su capital, la cual tiene la particularidad de estar conurbada con otros tres municipios, conformando así un área metropolitana donde se lleva a cabo un amplio volumen de actividad empresarial. Esta ciudad ocupa la primera posición en este estudio al compararse con los demás 27 municipios tenidos en cuenta. Predomina en el pilar de instituciones, la gestión realizada en los últimos 4 años por parte de la administración municipal para disminuir considerablemente su nivel de endeudamiento, esto le permitió mejorar en los indicadores de capacidad de ahorro y en su desempeño de recaudo de los impuestos. Infraestructura es otro de sus pilares relevantes, donde la informática y telecomunicaciones compuesto por la cobertura y el ancho de banda aumentaron especialmente, este último gracias a un sector empresarial en crecimiento con nuevos negocios que demandan una gran cantidad de profesionales, técnicos y tecnólogos en sistemas informáticos, además de un crecimiento significativo de la población del área metropolitana en el presente siglo.

Indiscutiblemente la ciudad tuvo un buen desempeño en la mayoría de sus pilares comparado con las demás ciudades del departamento, sin embargo, en tres su puntaje disminuyó en comparación con el año pasado teniendo a la educación como uno de ellos. En este pilar, aunque la capital del departamento cuenta con una gran cantidad de instituciones educativas, la cobertura para la educación media registró un indicador bajo, y la deserción escolar se consolidó como una de las más altas dentro del análisis. Es necesario aclarar que en este ámbito Bucaramanga no está en las posiciones más altas, pero como área metropolitana es líder en el país en materia de educación para niños y adolescentes según el análisis de centros metropolitanos realizado por el Consejo Privado de Competitividad

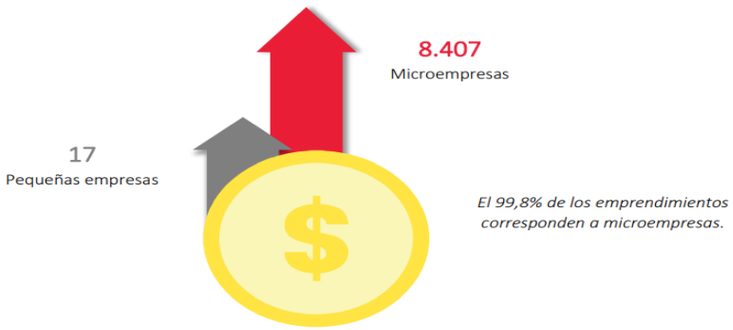
PRINCIPALES RESULTADOS DEPARTAMENTO DE SANTANDER
BALANCE GENERAL
INTERACCIONES FINANCIERAS ESTADOS FINANCIEROS
EMPRESAS 360 EMPRESAS



FUENTE COMPITE 360

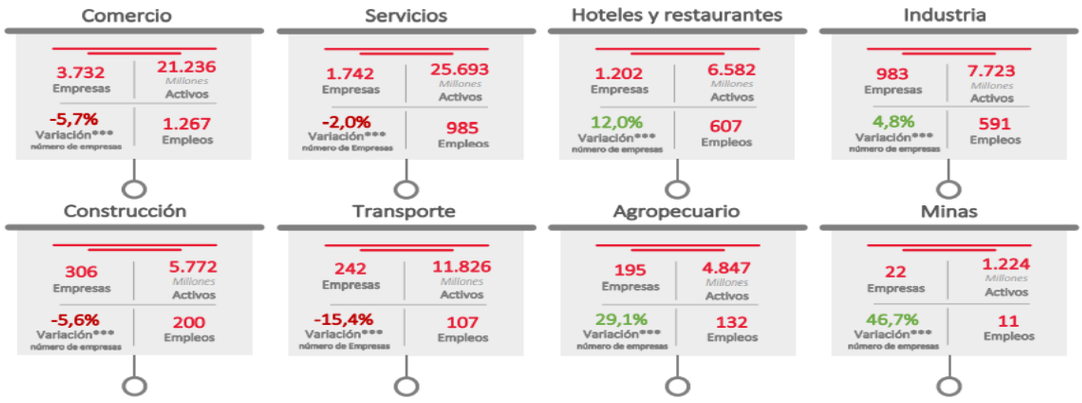
De las 360 compañías más grandes de Santander* en el año 2024, las dedicadas al desarrollo de actividades industriales fueron las que presentaron mejor dinámica, con un significativo aumento de sus ventas de 37,9%. Luego, en la escala de variación se ubicaron los sectores agropecuarios, comercio y salud, respectivamente. Todos con crecimientos superiores al promedio de las 360.

CLASIFICACIÓN DE EMPRESAS NUEVAS SEGÚN TAMAÑO DEPARTAMENTO DE SANTANDER CORTE 2024



FUENTE CAMARADIRECTA

CLASIFICACIÓN POR SECTORES ECONÓMICOS DEPARTAMENTO DE SANTANDER CORTE 2024

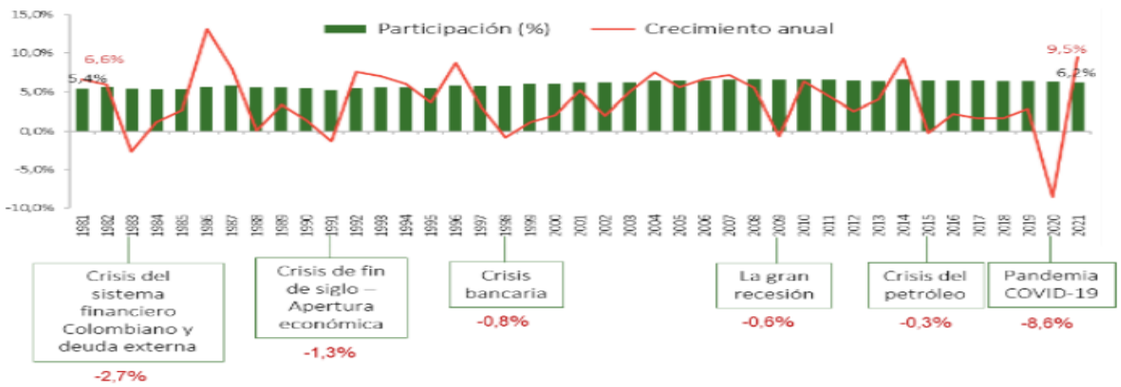


FUENTE CAMARADIRECTA

DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO DE SANTANDER 2023 2024

Las características geográficas del territorio influyen en cierto grado en la vocación y capacidad productiva, factores que, al ser aprovechados eficazmente con el buen uso de los recursos económicos, dinamizan la actividad empresarial impulsando el desarrollo de la región.

En las últimas décadas, el país ha vivido distintas situaciones de choques externos en materia financiera, política, económica y social, con repercusiones en la base productiva de sus departamentos y Santander no ha sido la excepción.



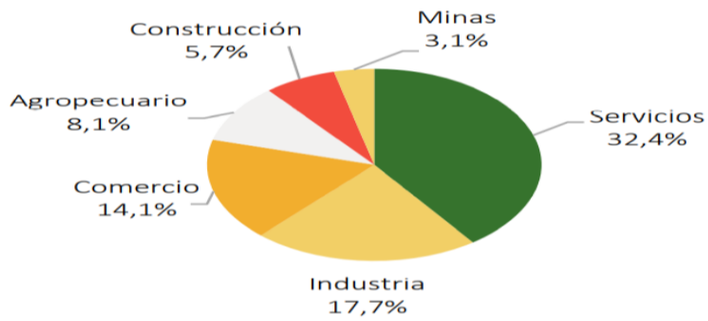
FUENTE CAMARADIRECTA

De acuerdo con el Banco Mundial, el impacto de la pandemia del coronavirus fue descrita como la peor recesión desde la Segunda Guerra Mundial. En Colombia, las medidas de aislamiento social obligatorio adoptadas por el gobierno nacional y local para mitigar la propagación del virus, influyeron drásticamente en la economía con un efecto directo sobre los sectores económicos, que terminaron ocasionando una reducción en la producción de las empresas, el empleo y el ingreso de los hogares, lo cual afectó considerablemente los niveles de pobreza y desigualdad.

En el año 2023 y 2024, la economía santandereana empieza a dar señales de recuperación, con una buena dinámica en casi todos sus sectores, mejorando la confianza de los empresarios y generando aumento en la inversión privada, logrando así superar la contracción económica. Esta reactivación se explica por el incremento de 9,5%, valor que fue mejor de lo esperado, contrastado con la fuerte caída de -8,6% en el año 2020, la tasa más alta registrada desde 1987, marcando un cambio con respecto a las tendencias recesivas que se presentaron en los años posteriores a finales de los ochenta.

Santander representa el 6,2% del PIB del país, valor que lo posiciona como la cuarta economía más grande por departamentos en Colombia, puesto que logró alcanzar en el año 1998, después de mantener durante 14 años consecutivos el quinto lugar (entre 1984 y 1997). En términos constantes, el departamento elevó en 4,5 veces su volumen de PIB desde comienzos de la década de los años 80 y lo triplicó con respeto al valor que registraba al iniciar la apertura económica en 1990, resultado que demuestra una evolución en su base productiva con un mayor número de empresas, aumento en el tamaño de estas y mejores niveles de emprendimiento.

La descomposición del PIB de Santander por sectores económicos refleja un alto grado de diversificación de su aparato productivo, también se advierte que cada una de sus actividades económicas han logrado expandirse considerablemente en las últimas décadas y mantienen un buen nivel de participación en el PIB nacional.

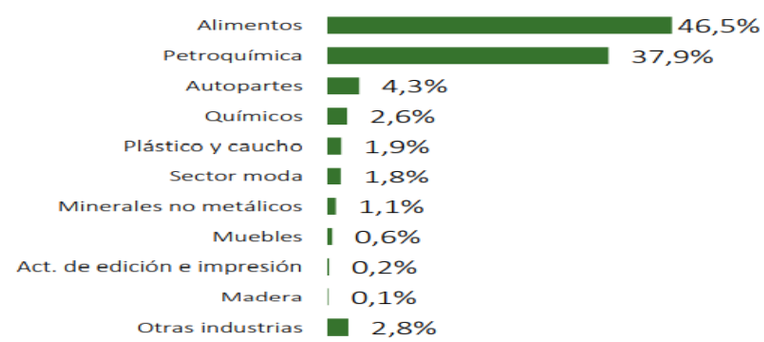


FUENTE DANE

El sector servicios concentra la mayor proporción con respecto al PIB total del departamento y logró aumentar su valor en 4,8 veces en los últimos cuarenta años (entre 1981 y 2024). Santander cuenta con una gran oferta en el sector servicios, principalmente en las actividades relacionadas con el renglón de la salud gracias a su infraestructura especializada. En la región se encuentran ubicados centros que prestan servicios de alta complejidad como la Fundación Cardiovascular de Colombia y la Fundación Fosunab, los cuales generan más de 2.500 empleos entre directos e indirectos, entidades que han logrado añadir elementos de innovación, investigación científica y desarrollo del conocimiento a la prestación de sus servicios.

La industria manufactura es el segundo sector económico más importante del departamento, concentra el 9,2% de la industria del país y ocupa el quinto lugar a nivel nacional. Fue el segundo sector que más creció con respecto al año 2021 (13,9%), superando las expectativas del mercado. En las últimas cuatro décadas alcanzó a incrementar su tamaño en 3,9 veces. De acuerdo con la Encuesta Anual Manufacturera en el 2021, dentro de la industria la actividad que más peso tiene en su valor agregado es el grupo de alimentos, el cual representa el 46,5%, entre los que se destacan procesamiento de carnes, elaboración de bebidas y los lácteos. La refinación de petróleo contribuye con el 37,9% del total del sector.

DESCOMPOSICIÓN DEL SECTOR INDUSTRIA EN SANTANDER, AÑO 2024



FUENTE DANE

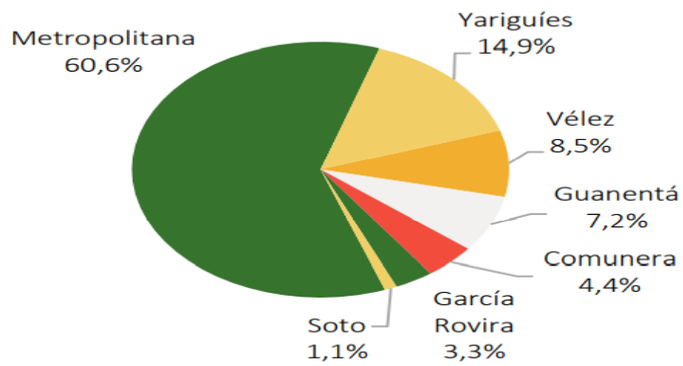
El Comercio es la tercera actividad económica de mayor importancia en el PIB de Santander, representa el 14,1% del total y fue el que obtuvo el mayor incremento con relación al año anterior (21,4%). Es una de las actividades que más ha logrado expandirse en la economía local, consiguió aumentar su volumen en 5 veces y mejoró su ranking ganando 3 lugares a nivel nacional durante las últimas 4 décadas. En este sector se encuentra agrupada una gran parte del tejido empresarial del departamento, el 43,3% de las empresas activas.

El sector agropecuario ocupa el cuarto lugar en relevancia del PIB de Santander y representa el 8,1% de la producción total del departamento. Es la actividad que más lugares ha ganado en el ranking por departamentos en Colombia (4 puestos) y mejoró 4,7 veces su tamaño entre 1981 y 2024.

Santander cuenta con el mayor inventario de animales en el sector avícola, caprino y bufalino, manteniendo la primera, segunda y tercera posición respectivamente a nivel nacional. En el tema de cultivos, sobresalen los de cacao, palma de aceite y café, con importantes contribuciones en la producción del país. Aumentar la competitividad y la eficiencia de las actividades productivas, apoyar nuevos sectores emergentes, realizar inversiones en tecnología, impulsar el potencial agropecuario, son focos de oportunidad para dinamizar la economía local, generar la conectividad rural con el área urbana y mejorar las condiciones de vida de su población.

A través del indicador de importancia económica desarrollado por el DANE, los resultados para Santander muestran que los municipios que conforman el AMB tienen una participación de 49,7% en el total del valor agregado departamental, regiones que reúnen una población de 1,3 millón de personas, que equivalen al 55,7% de la entidad territorial, condiciones que son explicadas en gran parte por el alto grado de inversión en localidades de mayor tamaño. Al agrupar los municipios cuyo valor agregado superan los $2 mil millones de pesos, en este rango logran entrar 6 de los 87 que componen a Santander, los cuales son Bucaramanga, Barrancabermeja, Floridablanca, Girón, Piedecuesta y Lebrija, regiones que en su conjunto aportan el 77,1% del valor total del departamento. Según la división administrativa por provincias de Santander sin tener en cuenta a la Metropolitana (provincia que agrupa los municipios que componen el AMB), la de mayor peso es Yariguíes con el 14,9%, en donde Barrancabermeja sobresale entre los municipios con el nivel más alto, debido a la industria petroquímica que posee. En su orden le sigue Vélez con 8,5%, Guanentá con 7,2% y Comunera con 4,4%.

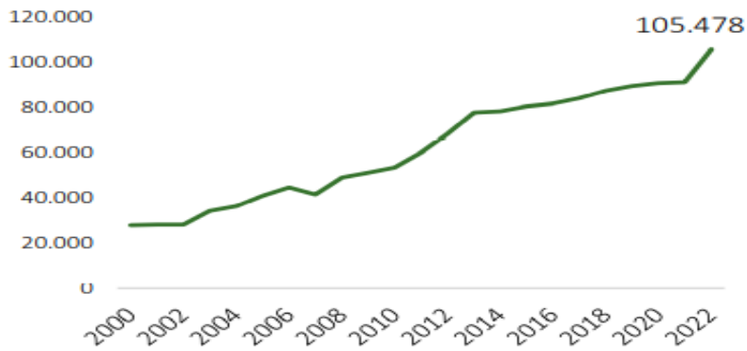
VALOR AGREGADO MUNICIPAL POR PROVINCIAS DE SANTANDER SEGÚN RANGOS, AÑO 2024



FUENTE DANE

Superado el tema de la pandemia de la covid19, gran parte de las empresas locales lograron mantenerse a flote, adaptándose a cambios significativos en su dinámica productiva. Al corte de noviembre de 2024, Santander cuenta con un universo de 105.478 empresas, 4 veces más de las que operaban en el año 2000 y 2 veces con relación al 2010. En el área metropolitana de Bucaramanga se concentra el 72,0% del total de compañías inscritas absorbiendo una gran parte de la mano de obra en la región.

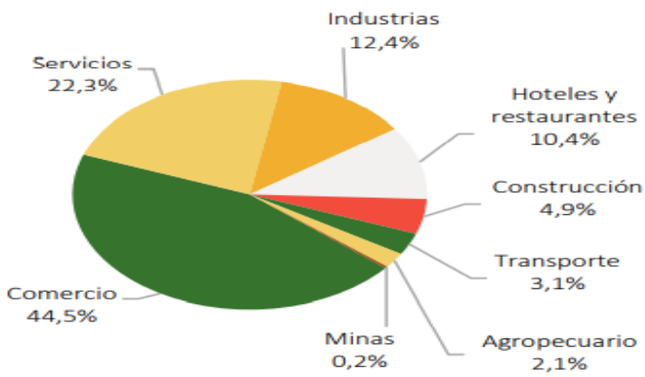
STOCK DE EMPRESAS ACTIVAS



FUENTE CAMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA

Las microempresas reúnen el 94,9% del total y son compañías que tienen un valor de activos que no supera los $500 millones de pesos. Dentro de este mismo grupo, pero con un rango de activos más bajo (entre 0 y $10 millones de pesos), se caracterizan por tener una estructura organizacional poco definida, no tienen control financiero y contable, no utilizan inventarios, no cuentan con plan de ventas en sus actividades, utilizan muy poco las herramientas digitales para promocionar sus productos y servicios, elementos que son importantes para mejorar su posición competitiva y poder expandirse en el mercado local y nacional. Las empresas de gran tamaño (valor en activos superior a $500 millones de pesos) representan el 5,1% del total. Una característica particular de este grupo de empresas es su antigüedad, el 50,1% superan los 11 años y las compañías más jóvenes (entre 0 y 5 años) constituyen el 22,7%. Los sectores económicos más representativos en este grupo empresarial son: los servicios con 33,7%, el comercio 25,4% y la construcción 14,5%. Por sectores económicos, el comercio abarca casi la mitad del total de negocios en Santander (44,5%). Dentro de ese sector, sobresalen las tiendas con el 20,0% y droguerías con el 6,4%. Otra característica de este grupo de empresas es que el 58,6% no sobrepasan los 5 años de antigüedad y solo el 5,4% es representado por compañías que superan los 20 años.

STOCK DE EMPRESAS POR SECTORES



FUENTE CAMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA

En el año 2023 y 2024 se crearon 15.450 nuevos emprendimientos con una inversión total en activos de $176.795 millones de pesos. El 83,5% de los nuevos negocios en el 2023 y 2024 se registraron bajo la figura jurídica de persona natural (12.973 empresas) y aportaron un valor en activos de 74 mil millones de pesos para una participación del 39,1% del total. Esta condición conlleva ciertas debilidades que necesitan acompañamiento para contribuir con su sostenibilidad en el largo plazo que puede estar relacionado con formación, asesorías y otros temas pertinentes con el desarrollo empresarial. Una característica que vale la pena mencionar es que solo 6 empresas de los nuevos emprendimientos en el 2023 y 2024 superan los 50 empleados, en actividades como el transporte, comercio y construcción. El 45,5% de los nuevos emprendimientos estuvo representado por el comercio, dentro de este se destacan con mayor número de negocios, las tiendas, comercio a través

de Internet, prendas de vestir, droguerías y productos agrícolas. Los servicios es el segundo renglón más importante, con las actividades de peluquerías, consultorías, publicidad e inmobiliarias, entre otros.

De total de nuevos emprendimientos, el 52,4% estuvo representado por mujeres, con una inversión en activos de $17,4 mil millones, lo que equivale al 31,7%. En los negocios dirigidos por mujeres se destacan las tiendas con 12,5%, las peluquerías con 4,6% y los expendios de comida en la mesa con 3,8%. Por tamaños, apenas el 0,1% son empresas con grandes inversiones en sus activos, en actividades como el comercio mayorista de alimentos, construcción, comercio minorista de libros y alojamiento. En las nuevas empresas creadas por el género masculino, se observa que la inversión en activos es superior en 10,8% frente al de mujeres, con menos empresas, pero con mayores inversiones. En las compañías de alto valor, sobresalen actividades como cría de ganado bovino, construcción de obras civiles, panaderías, comercio minorista de productos agrícolas y cultivo de palma para aceite.

En términos generales se aprecian diferencias de género en los tipos de emprendimiento, pues los resultados demuestran que las mujeres se concentran en ciertas actividades económicas, particularmente en hospedajes, preparación de alimentos, peluquerías y tiendas, negocios que en su mayoría presentan márgenes reducidos de beneficios y menores perspectivas de crecimiento. Por su parte, los hombres participan en sectores como la construcción, ganadería y temas agrícolas, en actividades con mejores márgenes financieros.

La supervivencia de empresas no depende únicamente del desempeño empresarial, también influyen factores como el territorio donde se asientan y un entorno propicio para los negocios. Existen evidencias de que la supervivencia y el tamaño inicial de la empresa están relacionados, a mayor tamaño empresarial en el momento de su constitución es menor su probabilidad de desaparecer. En Santander la tasa de supervivencia6 de los nuevos negocios alcanza un valor de 37,8%, es decir 60 de cada 100 empresas creadas no logran sobrevivir los 5 años de vida, comportamiento que se explica por la gran cantidad de empresas que se crean bajo el tipo jurídico de persona natural, las cuales por su condición de alta vulnerabilidad no les permite mantenerse en el mercado.

También se observa que los sectores donde hay mayor concentración de empresas, tienen una baja tasa de supervivencia, como es el caso del comercio y servicios, situación que demuestra que por ser en su mayoría negocios pequeños, su nivel de productividad es más bajo comparado con las grandes empresas, su estructura administrativa es débil, tienen baja calificación de capital humano, y un escaso nivel de desarrollo y tecnología.

La actividad agrícola cumple un papel fundamental en el desarrollo de Santander proporcionando sustento a la zona rural, abastecimiento alimentario a la población, suministro de materias primas para la industria y una buena parte de su producción se destina a los mercados internacionales. De acuerdo con el DANE, en Santander el sector primario tiene una gran importancia económica, con más 131 mil unidades productivas, cuenta con un área destinada a la agricultura de 507 mil hectáreas, superficie que equivale al 26,1% del total del territorio departamental. Dentro de esta área el 92% está cultivada, el 7,1% es considerada de descanso y el 0,9% de barbecho.

De las 377 empresas que exportaron en el 2021, se encontró que en los últimos 5 años el 29,1% no habían realizado ventas al exterior, mientras que la mayoría, compuestas por el 43,7%, entran y salen del mercado global. El 27,2% han sido constantes en sus operaciones entre el periodo 2017 y 2022. Vale la pena resaltar que las empresas que han sido constantes están establecidas, en su mayoría, en la categoría de pymes y presentan el promedio de edad más elevado, con más de 20 años, indicado con ello que el acceso frecuente a mercados externos depende en buena parte de la madurez que alcancen las compañías en términos de estrategia, capacidad financiera y visión global. De acuerdo con el nivel tecnológico, las constantes se caracterizan por tener una gran proporción de sus productos en la clasificación de bienes primarios, con el 69,8%. Mientras que las nuevas se caracterizan por tener una canasta de bienes variada en niveles de tecnológicos

IPC. VARIACIÓN MENSUAL, AÑO CORRIDO Y ANUAL
TOTAL, IPC

NACIONAL

AÑOS	VARIACIÓN %		
	MENSUAL	AÑO CORRIDO	ANUAL
2013	0,26	1,94	1,94
2014	0,27	3,66	3,66
2015	0,62	6,77	6,77
2016	0,42	5,75	5,75
2017	0,38	4,09	4,09
2018	0,30	3,18	3,18
2019	0,26	3,80	3,80
2020	0,38	1,61	1,61
2021	0,73	5,62	5,62
2022	1,26	13,12	13,12
2023	0.45	9.28	10.15
2024	0.19	4.22	5.20

FUENTE DANE

IPC. VARIACIÓN Y CONTRIBUCIÓN MENSUAL, AÑO CORRIDO Y ANUAL, SEGÚN DIVISIONES DE BIENES Y SERVICIOS PARA EL TOTAL IPC
NACIONAL

DIVISIONES	PONDERACIÓN	VARIACIÓN			CONTRIBUCIÓN			PARTICIPACIÓN		
		MENSUAL	AÑO CORRIDO	ANUAL	MENSUAL	AÑO CORRIDO	ANUAL	MENSUAL	AÑO CORRIDO	ANUAL
ALIMENTOS Y BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS	15,05	2,66	27,81	27,81	0,52	4,88	4,88	41,51	37,21	37,21
BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y TABACO	1,70	1,43	8,37	8,37	0,02	0,14	0,14	1,89	1,10	1,10
PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO	3,98	0,60	11,22	11,22	0,02	0,38	0,38	1,59	2,88	2,88
ALOJAMIENTO, AGUA, ELECTRICIDAD, GAS Y OTROS COMBUSTIBLES	33,12	0,39	6,94	6,94	0,12	2,25	2,25	9,60	17,17	17,17
MUEBLES, ARTÍCULOS PARA EL HOGAR Y PARA LA CONSERVACIÓN ORDINARIA DEL HOGAR	4,19	1,02	18,25	18,25	0,04	0,73	0,73	3,39	5,55	5,55
SALUD	1,71	0,72	9,53	9,53	0,01	0,16	0,16	0,96	1,25	1,25
TRANSPORTE	12,93	1,22	11,59	11,59	0,16	1,49	1,49	12,36	11,36	11,36
INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	4,33	0,06	0,25	0,25	0,00	0,01	0,01	0,15	0,07	0,07
RECREACIÓN Y CULTURA	3,79	1,02	8,36	8,36	0,04	0,30	0,30	2,80	2,29	2,29
EDUCACIÓN	4,41	0,00	5,98	5,98	0,00	0,24	0,24	0,00	1,82	1,82
RESTAURANTES Y HOTELES	9,43	2,51	18,54	18,54	0,26	1,84	1,84	20,56	14,03	14,03
BIENES Y SERVICIOS DIVERSOS	5,36	1,23	13,09	13,09	0,07	0,69	0,69	5,19	5,27	5,27
TOTAL	100,00	1,26	13,12	13,12	1,26	13,12	13,12	100,00	100,00	100,00

FUENTE DANE

IPC. VARIACIÓN Y CONTRIBUCIÓN MENSUAL, AÑO CORRIDO Y ANUAL POR DIVISIONES Y GRUPOS DE GASTO. NACIONAL
AÑO 2024

DIVISIONES Y GRUPOS	VARIACIÓN			CONTRIBUCIÓN		
	MENSUAL	AÑO CORRIDO	ANUAL	MENSUAL	AÑO CORRIDO	ANUAL
ALIMENTOS Y BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS	2,66	27,81	27,81	0,52	4,88	4,88
ALIMENTOS	2,73	27,96	27,96	0,50	4,57	4,57
BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS	1,72	25,84	25,84	0,02	0,31	0,31
BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y TABACO	1,43	8,37	8,37	0,02	0,14	0,14
BEBIDAS ALCOHÓLICAS	1,56	8,59	8,59	0,02	0,13	0,13
TABACO	0,17	6,22	6,22	0,00	0,01	0,01
PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO	0,60	11,22	11,22	0,02	0,38	0,38
PRENDAS DE VESTIR	0,58	11,80	11,80	0,01	0,30	0,30
CALZADO	0,68	9,43	9,43	0,01	0,08	0,08
ALOJAMIENTO, AGUA, ELECTRICIDAD, GAS Y OTROS COMBUSTIBLES	0,39	6,94	6,94	0,12	2,25	2,25
ALQUILERES EFECTIVOS DE ALOJAMIENTO	0,33	3,69	3,69	0,03	0,37	0,37
ALQUILERES IMPUTADOS DEL ALOJAMIENTO	0,33	3,60	3,60	0,04	0,50	0,50
CONSERVACIÓN Y REPARACIÓN DE LA VIVIENDA	0,50	19,55	19,55	0,00	0,02	0,02
SUMINISTRO DE AGUA Y SERVICIOS DIVERSOS RELACIONADOS CON LA VIVIENDA	0,86	9,95	9,95	0,03	0,41	0,41
ELECTRICIDAD, GAS Y OTROS COMBUSTIBLES	0,27	22,28	22,28	0,01	0,95	0,95
MUEBLES, ARTÍCULOS PARA EL HOGAR Y PARA LA CONSERVACIÓN ORDINARIA DEL HOGAR	1,02	18,25	18,25	0,04	0,73	0,73
MUEBLES Y ACCESORIOS, ALFOMBRAS Y OTROS MATERIALES PARA PISOS	0,69	9,80	9,80	0,00	0,06	0,06
PRODUCTOS TEXTILES PARA EL HOGAR	0,56	7,83	7,83	0,00	0,01	0,01
ARTEFACTOS PARA EL HOGAR	1,05	16,87	16,87	0,00	0,06	0,06
ARTÍCULOS DE VIDRIO Y CRISTAL, VAJILLA Y UTENSILIOS PARA EL HOGAR	0,27	8,08	8,08	0,00	0,01	0,01
HERRAMIENTAS Y EQUIPOS PARA EL HOGAR Y EL JARDÍN	0,27	9,38	9,38	0,00	0,01	0,01
BIENES Y SERVICIOS PARA CONSERVACIÓN ORDINARIA DEL HOGAR	1,18	22,10	22,10	0,03	0,57	0,57
SALUD	0,72	9,53	9,53	0,01	0,16	0,16
PRODUCTOS, ARTEFACTOS Y EQUIPOS MÉDICOS	0,92	10,88	10,88	0,01	0,13	0,13
SERVICIOS PARA PACIENTES EXTERNOS	0,25	5,72	5,72	0,00	0,03	0,03
SERVICIOS DE HOSPITAL	0,33	12,72	12,72	0,00	0,01	0,01
TRANSPORTE	1,22	11,59	11,59	0,16	1,49	1,49
ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS	2,23	20,44	20,44	0,07	0,63	0,63
FUNCIONAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE PERSONAL	1,70	9,98	9,98	0,07	0,42	0,42
SERVICIOS DE TRANSPORTE	0,26	7,91	7,91	0,01	0,44	0,44
INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	0,06	0,25	0,25	0,00	0,01	0,01
EQUIPO TELEFÓNICO Y DE FACSÍMILE	0,87	3,77	3,77	0,00	0,01	0,01
SERVICIOS TELEFÓNICOS Y DE FACSÍMILE	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
RECREACIÓN Y CULTURA	1,02	8,36	8,36	0,04	0,30	0,30
EQUIPO AUDIOVISUAL, FOTOGRÁFICO Y DE PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN	-0,27	4,09	4,09	0,00	0,01	0,01
OTROS ARTÍCULOS Y EQUIPO PARA RECREACIÓN, JARDINES Y ANIMALES DOMÉSTICOS.	1,95	12,11	12,11	0,01	0,08	0,08
SERVICIOS DE RECREACIÓN Y CULTURALES	0,91	4,42	4,42	0,01	0,06	0,06
PERIÓDICOS, LIBROS Y PAPELES Y ÚTILES DE OFICINA	1,15	11,09	11,09	0,01	0,06	0,06
PAQUETES TURÍSTICOS	0,71	13,94	13,94	0,00	0,07	0,07
EDUCACIÓN	0,00	5,98	5,98	0,00	0,24	0,24
EDUCACIÓN PREESCOLAR Y BÁSICA PRIMARIA	0,00	6,29	6,29	0,00	0,09	0,09
EDUCACIÓN SECUNDARIA	0,00	6,44	6,44	0,00	0,06	0,06
EDUCACIÓN SUPERIOR	0,00	5,45	5,45	0,00	0,07	0,07
EDUCACIÓN NO ATRIBUIBLE A NINGÚN NIVEL	0,00	5,25	5,25	0,00	0,02	0,02
RESTAURANTES Y HOTELES	2,51	18,54	18,54	0,26	1,84	1,84
SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS POR CONTRATO	2,47	18,65	18,65	0,25	1,81	1,81
SERVICIOS DE ALOJAMIENTO	4,60	12,97	12,97	0,01	0,03	0,03

BIENES Y SERVICIOS DIVERSOS	1,23	13,09	13,09	0,07	0,69	0,69
CUIDADO PERSONAL	1,45	13,74	13,74	0,06	0,56	0,56
EFECTOS PERSONALES	1,30	11,59	11,59	0,00	0,03	0,03
PROTECCIÓN SOCIAL	0,40	5,58	5,58	0,00	0,02	0,02
SEGURO	0,10	20,06	20,06	0,00	0,06	0,06
SERVICIOS FINANCIEROS	0,00	4,46	4,46	0,00	0,01	0,01
OTROS SERVICIOS	0,76	15,46	15,46	0,00	0,02	0,02
TOTAL	1,26	13,12	13,12	1,26	13,12	13,12

IPC. ÍNDICE Y VARIACIÓN MENSUAL, AÑO CORRIDO Y ANUAL DEL IPC SIN ALIMENTOS. A PARTIR DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA NOMENCLATURA BASADA EN EL ESTÁNDAR INTERNACIONAL COICOP, EL IPC CALCULA EL INDICADOR SIN ALIMENTOS RESTANDO LA DIVISIÓN 01. ANTES DE ENERO DE 2019, EL CÁLCULO SE IMPLEMENTABA RESTANDO EL GRUPO ALIMENTOS, QUE A SU VEZ INCLUÍA LA COMIDAS FUERA DEL HOGAR.

AÑO	MES	ÍNDICE	VARIACIÓN		
			MENSUAL	AÑO CORRIDO	ANUAL
2009	ENERO	70,73	0,38	0,38	
2009	FEBRERO	71,39	0,93	1,31	
2009	MARZO	71,85	0,65	1,97	
2009	ABRIL	72,03	0,25	2,23	
2009	MAYO	72,05	0,03	2,26	
2009	JUNIO	72,17	0,16	2,42	
2009	JULIO	72,28	0,16	2,58	
2009	AGOSTO	72,36	0,11	2,70	
2009	SEPTIEMBRE	72,39	0,04	2,73	
2009	OCTUBRE	72,37	-0,02	2,71	
2009	NOVIEMBRE	72,44	0,08	2,80	
2009	DICIEMBRE	72,51	0,11	2,91	
2010	ENERO	72,95	0,60	0,60	3,14
2010	FEBRERO	73,49	0,73	1,34	2,94
2010	MARZO	73,60	0,15	1,49	2,43
2010	ABRIL	73,76	0,22	1,71	2,40
2010	MAYO	73,86	0,14	1,85	2,50
2010	JUNIO	73,99	0,19	2,04	2,53
2010	JULIO	74,06	0,08	2,12	2,45
2010	AGOSTO	74,18	0,17	2,29	2,51
2010	SEPTIEMBRE	74,20	0,03	2,32	2,50
2010	OCTUBRE	74,23	0,05	2,37	2,57
2010	NOVIEMBRE	74,37	0,17	2,55	2,66
2010	DICIEMBRE	74,56	0,27	2,82	2,82
2011	ENERO	75,04	0,64	0,64	2,86
2011	FEBRERO	75,47	0,58	1,22	2,70
2011	MARZO	75,73	0,34	1,57	2,90
2011	ABRIL	75,87	0,18	1,75	2,86
2011	MAYO	75,94	0,09	1,84	2,81
2011	JUNIO	76,14	0,28	2,12	2,91
2011	JULIO	76,20	0,07	2,20	2,90
2011	AGOSTO	76,23	0,03	2,23	2,76
2011	SEPTIEMBRE	76,41	0,24	2,48	2,98
2011	OCTUBRE	76,48	0,10	2,58	3,03

2011	NOVIEMBRE	76,61	0,18	2,76	3,03
2011	DICIEMBRE	76,90	0,36	3,13	3,13
2012	ENERO	77,29	0,51	0,51	3,00
2012	FEBRERO	77,81	0,68	1,19	3,10
2012	MARZO	77,96	0,19	1,39	2,95
2012	ABRIL	77,99	0,05	1,43	2,81
2012	MAYO	78,17	0,22	1,66	2,94
2012	JUNIO	78,28	0,14	1,80	2,80
2012	JULIO	78,28	0,01	1,81	2,74
2012	AGOSTO	78,32	0,05	1,85	2,75
2012	SEPTIEMBRE	78,60	0,36	2,22	2,87
2012	OCTUBRE	78,67	0,08	2,30	2,86
2012	NOVIEMBRE	78,67	0,00	2,31	2,68
2012	DICIEMBRE	78,74	0,09	2,40	2,40
2013	ENERO	78,92	0,23	0,23	2,12
2013	FEBRERO	79,43	0,64	0,87	2,08
2013	MARZO	79,61	0,22	1,09	2,11
2013	ABRIL	79,71	0,14	1,23	2,20
2013	MAYO	79,95	0,30	1,54	2,28
2013	JUNIO	80,22	0,33	1,87	2,48
2013	JULIO	80,20	-0,02	1,85	2,45
2013	AGOSTO	80,25	0,06	1,91	2,46
2013	SEPTIEMBRE	80,46	0,26	2,18	2,36
2013	OCTUBRE	80,48	0,03	2,21	2,31
2013	NOVIEMBRE	80,41	-0,09	2,11	2,21
2013	DICIEMBRE	80,60	0,24	2,36	2,36
2014	ENERO	80,89	0,36	0,36	2,49
2014	FEBRERO	81,44	0,68	1,04	2,53
2014	MARZO	81,69	0,31	1,35	2,62
2014	ABRIL	81,99	0,36	1,72	2,85
2014	MAYO	82,17	0,21	1,93	2,76
2014	JUNIO	82,35	0,23	2,17	2,66
2014	JULIO	82,41	0,07	2,24	2,75
2014	AGOSTO	82,53	0,15	2,39	2,84
2014	SEPTIEMBRE	82,63	0,12	2,52	2,70
2014	OCTUBRE	82,83	0,24	2,76	2,91
2014	NOVIEMBRE	82,96	0,16	2,93	3,18
2014	DICIEMBRE	83,23	0,32	3,26	3,26
2015	ENERO	83,48	0,30	0,30	3,20
2015	FEBRERO	84,22	0,89	1,19	3,41
2015	MARZO	84,52	0,35	1,55	3,46
2015	ABRIL	84,81	0,34	1,90	3,44
2015	MAYO	85,22	0,48	2,39	3,72
2015	JUNIO	85,41	0,23	2,63	3,72
2015	JULIO	85,69	0,32	2,95	3,98
2015	AGOSTO	86,00	0,37	3,33	4,20
2015	SEPTIEMBRE	86,41	0,49	3,83	4,58
2015	OCTUBRE	86,76	0,40	4,24	4,75
2015	NOVIEMBRE	87,15	0,45	4,71	5,05
2015	DICIEMBRE	87,53	0,43	5,17	5,17
2016	ENERO	88,11	0,66	0,66	5,54

2016	FEBRERO	89,18	1,21	1,88	5,88
2016	MARZO	89,76	0,66	2,55	6,20
2016	ABRIL	89,91	0,17	2,72	6,02
2016	MAYO	90,39	0,53	3,26	6,07
2016	JUNIO	90,81	0,47	3,75	6,31
2016	JULIO	91,05	0,26	4,02	6,26
2016	AGOSTO	91,24	0,21	4,24	6,10
2016	SEPTIEMBRE	91,53	0,32	4,57	5,92
2016	OCTUBRE	91,66	0,14	4,72	5,64
2016	NOVIEMBRE	91,78	0,14	4,86	5,31
2016	DICIEMBRE	92,02	0,26	5,14	5,14
2017	ENERO	92,74	0,77	0,77	5,26
2017	FEBRERO	93,79	1,13	1,91	5,17
2017	MARZO	94,36	0,62	2,54	5,13
2017	ABRIL	94,95	0,62	3,17	5,60
2017	MAYO	95,22	0,29	3,47	5,35
2017	JUNIO	95,46	0,25	3,73	5,12
2017	JULIO	95,41	-0,05	3,68	4,79
2017	AGOSTO	95,63	0,23	3,92	4,81
2017	SEPTIEMBRE	95,85	0,22	4,15	4,71
2017	OCTUBRE	95,97	0,12	4,28	4,70
2017	NOVIEMBRE	96,19	0,23	4,52	4,80
2017	DICIEMBRE	96,63	0,46	5,01	5,01
2018	ENERO	97,01	0,39	0,39	4,61
2018	FEBRERO	97,91	0,93	1,33	4,4
2018	MARZO	98,19	0,28	1,61	4,05
2018	ABRIL	98,56	0,38	1,99	3,80
2018	MAYO	98,89	0,34	2,33	3,85
2018	JUNIO	99,10	0,21	2,55	3,81
2018	JULIO	99,15	0,05	2,60	3,91
2018	AGOSTO	99,30	0,15	2,76	3,83
2018	SEPTIEMBRE	99,41	0,11	2,87	3,71
2018	OCTUBRE	99,60	0,19	3,06	3,78
2018	NOVIEMBRE	99,75	0,15	3,22	3,70
2018	DICIEMBRE	100,00	0,25	3,48	3,48
2019	ENERO	100,46	0,46	0,46	ND
2019	FEBRERO	101,10	0,63	1,10	ND
2019	MARZO	101,44	0,34	1,44	ND
2019	ABRIL	101,84	0,39	1,84	ND
2019	MAYO	102,10	0,25	2,10	ND
2019	JUNIO	102,27	0,16	2,27	ND
2019	JULIO	102,41	0,14	2,41	ND
2019	AGOSTO	102,54	0,12	2,54	ND
2019	SEPTIEMBRE	102,73	0,19	2,73	ND
2019	OCTUBRE	102,87	0,14	2,87	ND
2019	NOVIEMBRE	103,09	0,21	3,09	ND
2019	DICIEMBRE	103,45	0,35	3,45	3,45
2020	ENERO	103,82	0,36	0,36	3,35
2020	FEBRERO	104,47	0,62	0,99	3,34
2020	MARZO	104,75	0,27	1,25	3,26
2020	ABRIL	104,55	-0,19	1,06	2,66

2020	MAYO	104,14	-0,39	0,67	2,00
2020	JUNIO	103,70	-0,43	0,24	1,40
2020	JULIO	103,86	0,16	0,39	1,42
2020	AGOSTO	103,94	0,08	0,47	1,37
2020	SEPTIEMBRE	104,34	0,38	0,86	1,57
2020	OCTUBRE	104,33	-0,01	0,85	1,42
2020	NOVIEMBRE	104,13	-0,19	0,66	1,02
2020	DICIEMBRE	104,52	0,37	1,03	1,03
2021	ENERO	104,74	0,21	0,21	0,89
2021	FEBRERO	105,45	0,67	0,89	0,93
2021	MARZO	105,86	0,39	1,28	1,06
2021	ABRIL	106,18	0,30	1,59	1,56
2021	MAYO	106,34	0,15	1,74	2,11
2021	JUNIO	106,50	0,15	1,89	2,70
2021	JULIO	106,83	0,31	2,21	2,86
2021	AGOSTO	107,17	0,32	2,54	3,11
2021	SEPTIEMBRE	107,50	0,30	2,85	3,03
2021	OCTUBRE	107,32	-0,17	2,68	2,86
2021	NOVIEMBRE	107,64	0,30	2,98	3,37
2021	DICIEMBRE	108,12	0,44	3,44	3,44
2022	ENERO	109,43	1,21	1,21	4,47
2022	FEBRERO	110,83	1,28	2,51	5,10
2022	MARZO	111,47	0,59	3,11	5,31
2022	ABRIL	112,48	0,90	4,04	5,94
2022	MAYO	113,25	0,68	4,75	6,50
2022	JUNIO	113,78	0,47	5,24	6,84
2022	JULIO	114,61	0,73	6,01	7,29
2022	AGOSTO	115,56	0,83	6,89	7,83
2022	SEPTIEMBRE	116,45	0,77	7,71	8,32
2022	OCTUBRE	117,14	0,60	8,35	9,15
2022	NOVIEMBRE	117,84	0,60	9,00	9,48
2022	DICIEMBRE	118,92	0,91	9,99	9,99

FUENTE DANE

ÍNDICE Y VARIACIÓN MENSUAL, AÑO CORRIDO Y ANUAL IPC DE SERVICIOS. DE ACUERDO A LA CLASIFLICACIÓN COICOP, DISPONIBLE EN HTTPS://WWW.DANE.GOV.CO/FILES/SEN/NOMENCLATURA/COICOP/ESTRUCTURA_COICOP_1999D_ND_SD.XLSX

AÑO	MES	ÍNDICE	VARIACIÓN		
			MENSUAL	AÑO CORRIDO	ANUAL
2009	ENERO	66,66	0,67	0,67	
2009	FEBRERO	67,46	1,21	1,89	
2009	MARZO	67,75	0,43	2,33	
2009	ABRIL	67,87	0,17	2,50	
2009	MAYO	67,98	0,17	2,67	
2009	JUNIO	68,15	0,25	2,92	
2009	JULIO	68,29	0,21	3,13	
2009	AGOSTO	68,44	0,23	3,37	
2009	SEPTIEMBRE	68,54	0,14	3,51	
2009	OCTUBRE	68,59	0,08	3,59	

2009	NOVIEMBRE	68,67	0,11	3,71	
2009	DICIEMBRE	68,85	0,26	3,98	
2010	ENERO	69,54	1,00	1,00	4,32
2010	FEBRERO	70,10	0,81	1,82	3,91
2010	MARZO	70,21	0,16	1,98	3,63
2010	ABRIL	70,33	0,17	2,16	3,63
2010	MAYO	70,51	0,26	2,42	3,72
2010	JUNIO	70,66	0,21	2,64	3,69
2010	JULIO	70,71	0,07	2,70	3,54
2010	AGOSTO	70,83	0,18	2,89	3,49
2010	SEPTIEMBRE	70,90	0,09	2,98	3,44
2010	OCTUBRE	70,97	0,10	3,08	3,46
2010	NOVIEMBRE	71,08	0,16	3,25	3,51
2010	DICIEMBRE	71,29	0,29	3,55	3,55
2011	ENERO	72,00	1,00	1,00	3,54
2011	FEBRERO	72,65	0,90	1,91	3,63
2011	MARZO	72,83	0,26	2,17	3,73
2011	ABRIL	73,01	0,24	2,41	3,80
2011	MAYO	73,21	0,28	2,69	3,82
2011	JUNIO	73,51	0,41	3,11	4,03
2011	JULIO	73,61	0,15	3,26	4,11
2011	AGOSTO	73,56	-0,07	3,19	3,85
2011	SEPTIEMBRE	73,68	0,16	3,35	3,93
2011	OCTUBRE	73,79	0,14	3,50	3,97
2011	NOVIEMBRE	74,02	0,31	3,83	4,13
2011	DICIEMBRE	74,38	0,49	4,34	4,34
2012	ENERO	74,91	0,71	0,71	4,05
2012	FEBRERO	75,55	0,85	1,57	3,99
2012	MARZO	75,76	0,28	1,85	4,02
2012	ABRIL	76,02	0,34	2,20	4,12
2012	MAYO	76,21	0,25	2,45	4,09
2012	JUNIO	76,43	0,30	2,76	3,98
2012	JULIO	76,66	0,29	3,05	4,13
2012	AGOSTO	76,64	-0,02	3,04	4,19
2012	SEPTIEMBRE	76,79	0,20	3,24	4,23
2012	OCTUBRE	76,92	0,17	3,42	4,25
2012	NOVIEMBRE	77,06	0,18	3,60	4,11
2012	DICIEMBRE	77,30	0,31	3,92	3,92
2013	ENERO	77,62	0,41	0,41	3,62
2013	FEBRERO	78,22	0,77	1,18	3,53
2013	MARZO	78,50	0,36	1,55	3,61
2013	ABRIL	78,68	0,23	1,78	3,50
2013	MAYO	78,92	0,30	2,09	3,56
2013	JUNIO	79,22	0,38	2,48	3,64
2013	JULIO	79,46	0,30	2,79	3,66
2013	AGOSTO	79,52	0,07	2,86	3,75
2013	SEPTIEMBRE	79,65	0,17	3,04	3,72
2013	OCTUBRE	79,72	0,08	3,12	3,63
2013	NOVIEMBRE	79,83	0,14	3,27	3,59
2013	DICIEMBRE	80,11	0,35	3,64	3,64
2014	ENERO	80,53	0,52	0,52	3,74

2014	FEBRERO	81,19	0,82	1,35	3,80
2014	MARZO	81,44	0,31	1,66	3,75
2014	ABRIL	81,60	0,20	1,86	3,72
2014	MAYO	81,82	0,27	2,14	3,68
2014	JUNIO	81,97	0,18	2,32	3,48
2014	JULIO	81,93	-0,05	2,27	3,11
2014	AGOSTO	82,05	0,14	2,41	3,18
2014	SEPTIEMBRE	82,17	0,16	2,57	3,16
2014	OCTUBRE	82,37	0,24	2,81	3,32
2014	NOVIEMBRE	82,55	0,23	3,05	3,41
2014	DICIEMBRE	82,94	0,46	3,52	3,52
2015	ENERO	83,42	0,59	0,59	3,60
2015	FEBRERO	84,23	0,97	1,56	3,74
2015	MARZO	84,50	0,32	1,89	3,76
2015	ABRIL	84,81	0,36	2,26	3,93
2015	MAYO	85,05	0,29	2,55	3,94
2015	JUNIO	85,31	0,30	2,86	4,07
2015	JULIO	85,36	0,07	2,93	4,19
2015	AGOSTO	85,55	0,22	3,15	4,27
2015	SEPTIEMBRE	85,91	0,42	3,58	4,54
2015	OCTUBRE	86,12	0,25	3,84	4,56
2015	NOVIEMBRE	86,32	0,23	4,08	4,56
2015	DICIEMBRE	86,69	0,44	4,53	4,53
2016	ENERO	87,34	0,74	0,74	4,69
2016	FEBRERO	88,48	1,31	2,06	5,05
2016	MARZO	88,94	0,51	2,59	5,25
2016	ABRIL	89,40	0,52	3,12	5,41
2016	MAYO	89,64	0,28	3,40	5,40
2016	JUNIO	90,01	0,41	3,82	5,51
2016	JULIO	90,19	0,21	4,04	5,66
2016	AGOSTO	90,48	0,32	4,37	5,76
2016	SEPTIEMBRE	90,75	0,31	4,69	5,64
2016	OCTUBRE	90,91	0,18	4,87	5,57
2016	NOVIEMBRE	91,03	0,13	5,00	5,46
2016	DICIEMBRE	91,43	0,44	5,46	5,46
2017	ENERO	92,33	0,99	0,99	5,71
2017	FEBRERO	93,60	1,38	2,37	5,78
2017	MARZO	94,14	0,58	2,97	5,85
2017	ABRIL	94,65	0,54	3,53	5,87
2017	MAYO	94,88	0,25	3,78	5,85
2017	JUNIO	95,22	0,35	4,15	5,79
2017	JULIO	95,25	0,04	4,19	5,61
2017	AGOSTO	95,40	0,16	4,35	5,44
2017	SEPTIEMBRE	95,53	0,13	4,48	5,26
2017	OCTUBRE	95,65	0,13	4,62	5,21
2017	NOVIEMBRE	95,87	0,23	4,86	5,32
2017	DICIEMBRE	96,48	0,63	5,52	5,52
2018	ENERO	97,13	0,68	0,68	5,20
2018	FEBRERO	98,17	1,07	1,76	4,89
2018	MARZO	98,51	0,34	2,11	4,63
2018	ABRIL	98,70	0,19	2,30	4,28

2018	MAYO	98,94	0,24	2,55	4,27
2018	JUNIO	99,23	0,30	2,86	4,22
2018	JULIO	99,23	0,00	2,85	4,17
2018	AGOSTO	99,30	0,07	2,93	4,09
2018	SEPTIEMBRE	99,42	0,12	3,05	4,08
2018	OCTUBRE	99,52	0,10	3,16	4,05
2018	NOVIEMBRE	99,68	0,16	3,32	3,97
2018	DICIEMBRE	100,00	0,32	3,65	3,65
2019	ENERO	100,65	0,65	0,65	3,63
2019	FEBRERO	101,46	0,81	1,46	3,35
2019	MARZO	101,71	0,25	1,71	3,25
2019	ABRIL	102,10	0,38	2,10	3,44
2019	MAYO	102,33	0,23	2,33	3,43
2019	JUNIO	102,59	0,25	2,59	3,38
2019	JULIO	102,73	0,13	2,73	3,52
2019	AGOSTO	102,89	0,16	2,89	3,61
2019	SEPTIEMBRE	103,08	0,19	3,08	3,68
2019	OCTUBRE	103,18	0,09	3,18	3,67
2019	NOVIEMBRE	103,34	0,16	3,34	3,67
2019	DICIEMBRE	103,75	0,39	3,75	3,75
2020	ENERO	104,29	0,52	0,52	3,61
2020	FEBRERO	105,03	0,71	1,24	3,52
2020	MARZO	105,33	0,29	1,53	3,56
2020	ABRIL	105,18	-0,14	1,38	3,01
2020	MAYO	105,02	-0,15	1,23	2,63
2020	JUNIO	104,99	-0,03	1,20	2,34
2020	JULIO	105,11	0,11	1,31	2,32
2020	AGOSTO	105,13	0,14	1,34	2,19
2020	SEPTIEMBRE	105,35	0,20	1,54	2,20
2020	OCTUBRE	105,38	0,03	1,57	2,13
2020	NOVIEMBRE	105,37	0,00	1,57	1,97
2020	DICIEMBRE	105,41	0,03	1,60	1,60
2021	ENERO	105,63	0,21	0,21	1,28
2021	FEBRERO	106,27	0,61	0,82	1,18
2021	MARZO	106,49	0,21	1,03	1,10
2021	ABRIL	106,72	0,21	1,24	1,46
2021	MAYO	106,80	0,08	1,32	1,70
2021	JUNIO	106,92	0,12	1,44	1,84
2021	JULIO	107,21	0,27	1,71	2,12
2021	AGOSTO	107,56	0,32	2,04	2,30
2021	SEPTIEMBRE	107,68	0,11	2,15	2,21
2021	OCTUBRE	107,46	-0,20	1,95	1,98
2021	NOVIEMBRE	107,71	0,24	2,19	2,22
2021	DICIEMBRE	108,02	0,29	2,48	2,48
2022	ENERO	109,01	0,91	0,91	3,20
2022	FEBRERO	110,28	1,17	2,09	3,77
2022	MARZO	110,89	0,56	2,65	4,13
2022	ABRIL	111,58	0,62	3,29	4,55
2022	MAYO	112,20	0,55	3,86	5,05
2022	JUNIO	112,70	0,45	4,33	5,40
2022	JULIO	113,05	0,31	4,65	5,44

2022	AGOSTO	113,63	0,52	5,19	5,65
2022	SEPTIEMBRE	114,16	0,46	5,68	6,02
2022	OCTUBRE	114,61	0,40	6,10	6,66
2022	NOVIEMBRE	115,12	0,44	6,57	6,87
2022	DICIEMBRE	115,97	0,74	7,35	7,35
2023	SEPTIEMBRE	105,35	0,20	1,54	2,20
2023	OCTUBRE	105,38	0,03	1,57	2,13
2023	NOVIEMBRE	105,37	0,00	1,57	1,97
2023	DICIEMBRE	105,41	0,03	1,60	1,60
2024	ENERO	105,63	0,21	0,21	1,28
2024	FEBRERO	106,27	0,61	0,82	1,18
2024	MARZO	106,49	0,21	1,03	1,10
2024	ABRIL	106,72	0,21	1,24	1,46
2024	MAYO	106,80	0,08	1,32	1,70
2024	JUNIO	106,92	0,12	1,44	1,84
2024	JULIO	107,21	0,27	1,71	2,12
2024	AGOSTO	107,56	0,32	2,04	2,30
2024	SEPTIEMBRE	107,68	0,11	2,15	2,21
2024	OCTUBRE	107,46	-0,20	1,95	1,98
2024	NOVIEMBRE	107,71	0,24	2,19	2,22
2024	DICIEMBRE	105,37	0,00	1,57	1,97

FUENTE DANE

PORCENTAJE DE MICRONEGOCIOS INFORMALES SEGÚN SEXO DEL PROPIETARIO(A) POR INDICADOR
NACIONAL

HOMBRE	PORCENTAJE DE MICRONEGOCIOS INFORMALES														
	2022	L.I	L.S	INT/2	C.V	2023	L.I	L.S	INT/2	C.V	2024	L.I	L.S	INT/2	C.V
DIMENSIÓN DE ENTRADA															
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT)	74,3	73,7	75,0	0,7	0,5	75,3	74,6	76,1	0,7	0,5	76,0	75,2	76,7	0,8	0,5
REGISTRO MERCANTIL	62,6	61,7	63,5	0,9	0,7	64,3	63,3	65,2	0,9	0,7	65,2	64,1	66,2	1,1	0,8
DIMENSIÓN DE INSUMOS															
APORTES DE SALUD Y PENSIÓN AL PERSONAL OCUPADO	89,6	89,1	90,0	0,5	0,3	89,9	89,5	90,4	0,5	0,3	89,7	89,2	90,2	0,5	0,3
APORTES DE ARL AL PERSONAL OCUPADO	95,2	94,9	95,5	0,3	0,2	95,1	94,7	95,4	0,3	0,2	95,0	94,6	95,3	0,4	0,2
DIMENSIÓN DE PRODUCCIÓN															
RENOVACIÓN DE REGISTRO MERCANTIL	65,4	64,6	66,3	0,9	0,7	67,6	66,7	68,5	0,9	0,7	69,0	67,9	70,1	1,1	0,8
GASTOS PARA FUNCIONAMIENTO	88,2	87,7	88,7	0,5	0,3	89,9	89,4	90,3	0,5	0,3	91,1	90,6	91,6	0,5	0,3
DIMENSIÓN TRIBUTARIA															
REGISTROS CONTABLES	95,4	95,0	95,7	0,3	0,2	95,4	95,1	95,7	0,3	0,2	93,4	93,0	93,8	0,4	0,2
DECLARACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA	15,4	14,9	15,9	0,5	1,8	12,7	12,2	13,2	0,5	2,1	8,8	8,3	9,3	0,5	2,9
DECLARACIÓN DEL IMPUESTO AL	3,3	3,0	3,5	0,2	3,9	3,0	2,8	3,3	0,2	4,1	2,2	1,9	2,4	0,3	6,9

VALOR AGREGADO (IVA)															
DECLARACIÓN DEL IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO (ICA)	68,6	67,7	69,4	0,9	0,6	71,1	70,2	72,0	0,9	0,7	71,9	70,8	73,0	1,1	0,8

FUENTE DANE

PORCENTAJE DE MICRONEGOCIOS INFORMALES SEGÚN SEXO DEL PROPIETARIO(A) POR INDICADOR
NACIONAL

MUJER	PORCENTAJE DE MICRONEGOCIOS INFORMALES														
	2022	L.I	L.S	INT/2	C.V	2023	L.I	L.S	INT/2	C.V	2024	L.I	L.S	INT/2	C.V
DIMENSIÓN DE ENTRADA						#######					#######				
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT)	78,5	77,7	79,2	0,8	0,5	78,4	77,6	79,3	0,8	0,5	79,5	78,7	80,4	0,9	0,6
REGISTRO MERCANTIL	76,6	75,7	77,5	0,9	0,6	76,3	75,4	77,2	0,9	0,6	77,1	76,0	78,1	1,0	0,7
DIMENSIÓN DE INSUMOS															
APORTES DE SALUD Y PENSIÓN AL PERSONAL OCUPADO	91,6	91,1	92,1	0,5	0,3	92,3	91,7	92,8	0,5	0,3	92,8	92,3	93,3	0,5	0,3
APORTES DE ARL AL PERSONAL OCUPADO	97,7	97,5	98,0	0,3	0,1	97,6	97,3	97,9	0,3	0,2	97,6	97,3	97,9	0,3	0,2
DIMENSIÓN DE PRODUCCIÓN															
RENOVACIÓN DE REGISTRO MERCANTIL	79,4	78,5	80,2	0,9	0,6	79,8	78,9	80,7	0,9	0,6	80,8	79,8	81,8	1,0	0,6
GASTOS PARA FUNCIONAMIENTO	90,0	89,4	90,6	0,6	0,3	90,5	89,9	91,1	0,6	0,3	91,2	90,6	91,9	0,6	0,4
DIMENSIÓN TRIBUTARIA															
REGISTROS CONTABLES	96,6	96,3	96,9	0,3	0,2	96,1	95,7	96,5	0,4	0,2	94,5	94,1	95,0	0,5	0,2
DECLARACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA	12,5	11,8	13,1	0,6	2,6	9,2	8,6	9,7	0,6	3,1	5,8	5,3	6,3	0,5	4,5
DECLARACIÓN DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA)	1,6	1,3	1,8	0,2	7,5	1,2	1,0	1,3	0,2	8,3	0,7	0,5	0,9	0,2	12,3
DECLARACIÓN DEL IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO (ICA)	85,3	84,5	86,1	0,8	0,5	86,8	86,1	87,6	0,8	0,4	87,9	87,0	88,7	0,9	0,5

PORCENTAJE DE MICRONEGOCIOS INFORMALES SEGÚN GRUPOS DE ACTIVIDAD ECONÓMICA POR INDICADOR
TOTAL NACIONAL
CIFRAS EN PORCENTAJE

AGRICULTURA, GANADERÍA, CAZA, SILVICULTURA Y PESCA	PORCENTAJE DE MICRONEGOCIOS INFORMALES									
	2023	L.I	L.S	INT/2	C.V	2024	L.I	L.S	INT/2	C.V
DIMENSIÓN DE ENTRADA	#######					######				
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT)	94,5	93,8	95,2	0,7	0,4	94,7	93,9	95,5	0,8	0,4

REGISTRO MERCANTIL	24,3	22,6	26,1	1,8	3,7	26,7	24,7	28,8	2,1	4,0
DIMENSIÓN DE INSUMOS										
APORTES DE SALUD Y PENSIÓN AL PERSONAL OCUPADO	98,1	97,7	98,4	0,4	0,2	98,2	97,5	98,9	0,7	0,3
APORTES DE ARL AL PERSONAL OCUPADO	99,7	99,5	99,8	0,1	0,1	99,5	99,4	99,7	0,2	0,1
DIMENSIÓN DE PRODUCCIÓN										
RENOVACIÓN DE REGISTRO MERCANTIL	24,3	22,6	26,1	1,8	3,7	26,8	24,7	28,8	2,1	4,0
GASTOS PARA FUNCIONAMIENTO	95,7	95,0	96,3	0,6	0,3	96,9	96,3	97,6	0,6	0,3
DIMENSIÓN TRIBUTARIA										
REGISTROS CONTABLES	99,2	99,0	99,4	0,2	0,1	99,1	98,8	99,4	0,3	0,1
DECLARACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA	3,6	3,1	4,1	0,5	7,5	3,3	2,7	3,9	0,6	9,3
DECLARACIÓN DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA)	0,9	0,6	1,2	0,3	15,4	0,9	0,5	1,4	0,4	22,9
DECLARACIÓN DEL IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO (ICA)	17,3	15,8	18,9	1,5	4,5	19,1	17,3	20,8	1,7	4,6
MINERÍA	PORCENTAJE DE MICRONEGOCIOS INFORMALES									
	2023	L.I	L.S	INT/2	C.V	2024	L.I	L.S	INT/2	C.V
DIMENSIÓN DE ENTRADA	47.892					32.070				
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT)	95,4	92,3	98,5	3,1	1,7	96,7	94,2	99,2	2,5	1,3
REGISTRO MERCANTIL	99,3	98,1	100,5	1,2	0,6	99,4	98,6	100,3	0,8	0,4
DIMENSIÓN DE INSUMOS										
APORTES DE SALUD Y PENSIÓN AL PERSONAL OCUPADO	99,0	98,0	100,1	1,0	0,5	97,3	94,7	99,8	2,5	1,3
APORTES DE ARL AL PERSONAL OCUPADO	99,7	99,2	100,1	0,5	0,3	97,8	95,5	100,1	2,3	1,2
DIMENSIÓN DE PRODUCCIÓN										
RENOVACIÓN DE REGISTRO MERCANTIL	99,3	98,1	100,5	1,2	0,6	99,8	99,5	100,1	0,3	0,2
GASTOS PARA FUNCIONAMIENTO	97,2	93,3	101,2	4,0	2,1	89,2	84,6	93,7	4,5	2,6
DIMENSIÓN TRIBUTARIA										
REGISTROS CONTABLES	99,3	98,1	100,5	1,2	0,6	98,4	96,8	100,1	1,6	0,9
DECLARACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA	1,4	0,0	3,1	1,6	65,3	0,0	0,0	0,1	0,1	99,3
DECLARACIÓN DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA)	0,1	0,0	0,2	0,1	101,0	0,0	0,0	0,1	0,1	99,3
DECLARACIÓN DEL IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO (ICA)	99,4	98,2	100,6	1,2	0,6	99,6	98,9	100,4	0,7	0,4
INDUSTRIA MANUFACTURERA (1)	PORCENTAJE DE MICRONEGOCIOS INFORMALES									
	2023	L.I	L.S	INT/2	C.V	2024	L.I	L.S	INT/2	C.V
DIMENSIÓN DE ENTRADA	567.553					######				
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT)	69,6	67,8	71,5	1,8	1,3	70,9	68,9	72,8	1,9	1,4
REGISTRO MERCANTIL	85,8	84,5	87,2	1,3	0,8	85,8	84,3	87,3	1,5	0,9
DIMENSIÓN DE INSUMOS										
APORTES DE SALUD Y PENSIÓN AL PERSONAL OCUPADO	91,5	90,4	92,5	1,0	0,6	90,7	89,4	91,9	1,3	0,7
APORTES DE ARL AL PERSONAL OCUPADO	96,6	95,9	97,2	0,6	0,3	96,5	95,7	97,2	0,7	0,4

DIMENSIÓN DE PRODUCCIÓN										
RENOVACIÓN DE REGISTRO MERCANTIL	91,2	90,1	92,3	1,1	0,6	91,8	90,7	92,9	1,1	0,6
GASTOS PARA FUNCIONAMIENTO	90,8	89,7	91,8	1,0	0,6	91,6	90,5	92,7	1,1	0,6
DIMENSIÓN TRIBUTARIA										
REGISTROS CONTABLES	94,5	93,6	95,4	0,9	0,5	92,7	91,8	93,7	1,0	0,5
DECLARACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA	13,4	12,1	14,8	1,4	5,2	8,5	7,4	9,6	1,1	6,7
DECLARACIÓN DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA)	2,2	1,7	2,6	0,5	11,0	1,6	1,1	2,1	0,5	16,9
DECLARACIÓN DEL IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO (ICA)	92,0	91,0	93,1	1,0	0,6	92,5	91,4	93,5	1,1	0,6
CONSTRUCCIÓN	PORCENTAJE DE MICRONEGOCIOS INFORMALES									
	2023	L.I	L.S	INT/2	C.V	2024	L.I	L.S	INT/2	C.V
DIMENSIÓN DE ENTRADA	318.573					######				
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT)	72,6	70,4	74,8	2,2	1,5	75,3	73,1	77,6	2,3	1,5
REGISTRO MERCANTIL	94,8	93,7	95,8	1,1	0,6	95,5	94,4	96,6	1,1	0,6
DIMENSIÓN DE INSUMOS										
APORTES DE SALUD Y PENSIÓN AL PERSONAL OCUPADO	91,0	89,6	92,3	1,4	0,8	89,4	87,8	91,0	1,6	0,9
APORTES DE ARL AL PERSONAL OCUPADO	94,0	92,9	95,1	1,1	0,6	92,6	91,2	94,0	1,4	0,8
DIMENSIÓN DE PRODUCCIÓN										
RENOVACIÓN DE REGISTRO MERCANTIL	96,8	96,0	97,6	0,8	0,4	97,5	96,6	98,4	0,9	0,5
GASTOS PARA FUNCIONAMIENTO	96,4	95,6	97,3	0,9	0,5	97,0	96,1	97,8	0,9	0,5
DIMENSIÓN TRIBUTARIA										
REGISTROS CONTABLES	97,1	96,4	97,9	0,8	0,4	96,4	95,4	97,4	1,0	0,5
DECLARACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA	10,6	9,0	12,1	1,6	7,6	6,5	5,3	7,7	1,2	9,4
DECLARACIÓN DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA)	0,8	0,4	1,1	0,3	22,5	1,2	0,6	1,9	0,6	24,9
DECLARACIÓN DEL IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO (ICA)	98,3	97,8	98,9	0,5	0,3	98,4	97,7	99,0	0,6	0,3
COMERCIO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS	PORCENTAJE DE MICRONEGOCIOS INFORMALES									
	2023	L.I	L.S	INT/2	C.V	2024	L.I	L.S	INT/2	C.V
DIMENSIÓN DE ENTRADA	#######					######				
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT)	69,0	67,8	70,1	1,2	0,9	69,5	68,3	70,7	1,2	0,9
REGISTRO MERCANTIL	78,2	77,2	79,2	1,0	0,7	78,8	77,8	79,9	1,1	0,7
DIMENSIÓN DE INSUMOS										
APORTES DE SALUD Y PENSIÓN AL PERSONAL OCUPADO	90,3	89,6	91,0	0,7	0,4	90,4	89,6	91,1	0,8	0,4
APORTES DE ARL AL PERSONAL OCUPADO	97,1	96,7	97,5	0,4	0,2	97,2	96,8	97,6	0,4	0,2
DIMENSIÓN DE PRODUCCIÓN										
RENOVACIÓN DE REGISTRO MERCANTIL	84,3	83,4	85,2	0,9	0,6	85,8	84,8	86,7	0,9	0,5
GASTOS PARA FUNCIONAMIENTO	83,4	82,5	84,4	0,9	0,6	85,2	84,3	86,1	0,9	0,5
DIMENSIÓN TRIBUTARIA										

REGISTROS CONTABLES	93,2	92,6	93,9	0,6	0,3	89,8	89,0	90,6	0,8	0,4
DECLARACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA	17,5	16,6	18,4	0,9	2,6	12,3	11,4	13,2	0,9	3,8
DECLARACIÓN DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA)	4,8	4,4	5,3	0,4	4,6	2,9	2,4	3,4	0,5	8,4
DECLARACIÓN DEL IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO (ICA)	90,9	90,3	91,6	0,7	0,4	91,7	91,0	92,4	0,7	0,4
TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	PORCENTAJE DE MICRONEGOCIOS INFORMALES									
	2023	L.I	L.S	INT/2	C.V	2024	L.I	L.S	INT/2	C.V
DIMENSIÓN DE ENTRADA	463.331					######				
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT)	81,7	80,1	83,2	1,6	1,0	84,5	83,0	86,1	1,5	0,9
REGISTRO MERCANTIL	98,2	97,8	98,7	0,5	0,3	98,4	97,9	98,8	0,4	0,2
DIMENSIÓN DE INSUMOS										
APORTES DE SALUD Y PENSIÓN AL PERSONAL OCUPADO	83,7	82,2	85,2	1,5	0,9	83,6	81,9	85,3	1,7	1,0
APORTES DE ARL AL PERSONAL OCUPADO	88,9	87,6	90,2	1,3	0,7	88,7	87,2	90,2	1,5	0,9
DIMENSIÓN DE PRODUCCIÓN										
RENOVACIÓN DE REGISTRO MERCANTIL	98,6	98,1	99,0	0,5	0,2	98,9	98,6	99,3	0,3	0,2
GASTOS PARA FUNCIONAMIENTO	93,0	92,1	94,0	0,9	0,5	95,2	94,4	96,1	0,8	0,5
DIMENSIÓN TRIBUTARIA										
REGISTROS CONTABLES	98,9	98,4	99,3	0,4	0,2	98,4	98,0	98,9	0,4	0,2
DECLARACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA	10,0	8,7	11,2	1,2	6,4	5,1	4,2	6,0	0,9	8,8
DECLARACIÓN DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA)	1,0	0,6	1,5	0,4	20,7	0,6	0,2	1,1	0,4	34,1
DECLARACIÓN DEL IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO (ICA)	99,3	99,0	99,5	0,3	0,1	99,4	99,2	99,6	0,2	0,1
ALOJAMIENTO Y SERVICIOS DE COMIDA	PORCENTAJE DE MICRONEGOCIOS INFORMALES									
	2024	L.I	L.S	INT/2	C.V	2024	L.I	L.S	INT/2	C.V
DIMENSIÓN DE ENTRADA	565.007					######				
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT)	81,6	80,1	83,1	1,5	1,0	82,5	80,9	84,2	1,6	1,0
REGISTRO MERCANTIL	86,8	85,5	88,2	1,3	0,8	86,9	85,4	88,4	1,5	0,9
DIMENSIÓN DE INSUMOS										
APORTES DE SALUD Y PENSIÓN AL PERSONAL OCUPADO	96,1	95,4	96,8	0,7	0,4	96,2	95,4	97,1	0,9	0,5
APORTES DE ARL AL PERSONAL OCUPADO	99,2	98,9	99,4	0,3	0,1	98,6	98,0	99,3	0,6	0,3
DIMENSIÓN DE PRODUCCIÓN										
RENOVACIÓN DE REGISTRO MERCANTIL	91,3	90,2	92,4	1,1	0,6	91,5	90,2	92,8	1,3	0,7
GASTOS PARA FUNCIONAMIENTO	87,9	86,7	89,2	1,3	0,7	89,3	88,0	90,7	1,4	0,8
DIMENSIÓN TRIBUTARIA										
REGISTROS CONTABLES	95,9	95,1	96,7	0,8	0,4	94,3	93,3	95,3	1,0	0,5
DECLARACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA	11,2	10,1	12,3	1,1	5,1	6,0	5,1	6,9	0,9	7,4
DECLARACIÓN DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA)	2,7	2,1	3,3	0,6	11,5	1,3	0,8	1,7	0,4	18,0
DECLARACIÓN DEL IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO (ICA)	95,4	94,6	96,1	0,7	0,4	95,3	94,3	96,2	1,0	0,5

INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	PORCENTAJE DE MICRONEGOCIOS INFORMALES									
	2023	L.I	L.S	INT/2	C.V	2024	L.I	L.S	INT/2	C.V
DIMENSIÓN DE ENTRADA	48.142					48.816				
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT)	51,5	45,4	57,7	6,2	6,1	44,2	36,8	51,6	7,4	8,5
REGISTRO MERCANTIL	78,1	73,0	83,3	5,1	3,4	72,3	64,6	80,0	7,7	5,4
DIMENSIÓN DE INSUMOS										
APORTES DE SALUD Y PENSIÓN AL PERSONAL OCUPADO	76,7	71,3	82,1	5,4	3,6	72,0	65,0	79,1	7,1	5,0
APORTES DE ARL AL PERSONAL OCUPADO	86,9	82,3	91,5	4,6	2,7	85,3	80,1	90,4	5,1	3,1
DIMENSIÓN DE PRODUCCIÓN										
RENOVACIÓN DE REGISTRO MERCANTIL	86,8	83,0	90,6	3,8	2,2	79,5	72,3	86,7	7,2	4,6
GASTOS PARA FUNCIONAMIENTO	87,5	83,8	91,3	3,8	2,2	76,9	69,5	84,2	7,4	4,9
DIMENSIÓN TRIBUTARIA										
REGISTROS CONTABLES	92,3	89,4	95,3	3,0	1,6	82,8	77,0	88,6	5,8	3,6
DECLARACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA	14,5	10,0	19,1	4,6	16,0	9,8	5,5	14,1	4,3	22,2
DECLARACIÓN DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA)	2,4	0,8	3,9	1,5	33,1	1,9	0,0	4,1	2,0	60,9
DECLARACIÓN DEL IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO (ICA)	92,6	89,5	95,7	3,1	1,7	87,8	82,3	93,3	5,5	3,2
ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS, INMOBILIARIAS, PROFESIONALES Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PORCENTAJE DE MICRONEGOCIOS INFORMALES									
	2023	L.I	L.S	INT/2	C.V	2024	L.I	L.S	INT/2	C.V
DIMENSIÓN DE ENTRADA	230.792					######				
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT)	37,0	34,2	39,7	2,8	3,8	38,3	35,4	41,1	2,9	3,8
REGISTRO MERCANTIL	34,6	31,8	37,4	2,8	4,1	38,0	35,2	40,8	2,8	3,7
DIMENSIÓN DE INSUMOS										
APORTES DE SALUD Y PENSIÓN AL PERSONAL OCUPADO	59,1	56,2	62,0	2,9	2,5	64,8	61,9	67,6	2,9	2,3
APORTES DE ARL AL PERSONAL OCUPADO	79,9	77,4	82,4	2,5	1,6	83,5	81,3	85,8	2,3	1,4
DIMENSIÓN DE PRODUCCIÓN										
RENOVACIÓN DE REGISTRO MERCANTIL	38,7	35,8	41,6	2,9	3,8	42,7	39,8	45,7	2,9	3,5
GASTOS PARA FUNCIONAMIENTO	86,2	84,3	88,1	1,9	1,1	85,2	82,8	87,6	2,4	1,5
DIMENSIÓN TRIBUTARIA										
REGISTROS CONTABLES	84,6	82,3	86,9	2,3	1,4	81,9	79,1	84,6	2,8	1,7
DECLARACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA	18,5	16,4	20,6	2,1	5,9	14,6	12,0	17,2	2,6	9,0
DECLARACIÓN DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA)	2,5	1,6	3,3	0,9	17,7	3,1	1,8	4,3	1,2	20,2
DECLARACIÓN DEL IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO (ICA)	90,7	88,9	92,5	1,8	1,0	92,0	90,3	93,7	1,7	1,0
EDUCACIÓN	PORCENTAJE DE MICRONEGOCIOS INFORMALES									
	2023	L.I	L.S	INT/2	C.V	2024	L.I	L.S	INT/2	C.V

DIMENSIÓN DE ENTRADA	43.992					54.096				
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT)	65,8	59,6	72,0	6,2	4,8	74,3	68,8	79,7	5,4	3,7
REGISTRO MERCANTIL	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
DIMENSIÓN DE INSUMOS										
APORTES DE SALUD Y PENSIÓN AL PERSONAL OCUPADO	79,2	73,8	84,7	5,5	3,5	83,3	78,3	88,2	5,0	3,0
APORTES DE ARL AL PERSONAL OCUPADO	87,1	82,0	92,2	5,1	3,0	91,5	87,4	95,6	4,1	2,3
DIMENSIÓN DE PRODUCCIÓN										
RENOVACIÓN DE REGISTRO MERCANTIL	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
GASTOS PARA FUNCIONAMIENTO	95,0	92,7	97,3	2,3	1,2	95,7	93,0	98,3	2,7	1,4
DIMENSIÓN TRIBUTARIA										
REGISTROS CONTABLES	95,1	92,7	97,6	2,4	1,3	92,7	89,0	96,5	3,8	2,1
DECLARACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA	7,4	4,3	10,6	3,1	21,4	4,0	2,0	6,1	2,1	26,3
DECLARACIÓN DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA)	1,1	0,3	1,9	0,8	38,5	1,5	0,0	3,1	1,6	53,5
DECLARACIÓN DEL IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO (ICA)	97,1	95,5	98,7	1,6	0,8	98,3	96,8	99,7	1,4	0,8
ACTIVIDADES DE ATENCIÓN A LA SALUD HUMANA Y DE ASISTENCIA SOCIAL	PORCENTAJE DE MICRONEGOCIOS INFORMALES									
	2023	L.I	L.S	INT/2	C.V	2024	L.I	L.S	INT/2	C.V
DIMENSIÓN DE ENTRADA	39.384					38.078				
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT)	30,4	24,5	36,2	5,9	9,8	37,9	31,6	44,3	6,4	8,6
REGISTRO MERCANTIL	40,9	34,5	47,3	6,4	8,0	49,4	42,9	55,9	6,5	6,7
DIMENSIÓN DE INSUMOS										
APORTES DE SALUD Y PENSIÓN AL PERSONAL OCUPADO	50,7	44,1	57,3	6,6	6,6	56,8	50,2	63,4	6,6	5,9
APORTES DE ARL AL PERSONAL OCUPADO	68,9	62,7	75,0	6,1	4,5	72,6	67,0	78,1	5,5	3,9
DIMENSIÓN DE PRODUCCIÓN										
RENOVACIÓN DE REGISTRO MERCANTIL	46,5	40,0	53,0	6,5	7,1	51,0	44,5	57,6	6,5	6,5
GASTOS PARA FUNCIONAMIENTO	81,7	76,4	86,9	5,2	3,3	82,7	77,5	88,0	5,3	3,2
DIMENSIÓN TRIBUTARIA										
REGISTROS CONTABLES	78,7	72,9	84,5	5,8	3,7	77,6	71,6	83,5	6,0	3,9
DECLARACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA	24,9	19,3	30,5	5,6	11,5	11,6	7,7	15,6	3,9	17,3
DECLARACIÓN DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA)	5,2	2,8	7,6	2,4	23,7	3,8	1,3	6,4	2,5	34,1
DECLARACIÓN DEL IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO (ICA)	91,1	87,8	94,4	3,3	1,8	89,9	85,9	93,8	3,9	2,2
ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, DE ENTRETENIMIENTO, DE RECREACIÓN Y OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS	PORCENTAJE DE MICRONEGOCIOS INFORMALES									
	2023	L.I	L.S	INT/2	C.V	2024	L.I	L.S	INT/2	C.V
DIMENSIÓN DE ENTRADA	529.061					######				
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT)	77,2	75,7	78,7	1,5	1,0	77,6	75,9	79,4	1,8	1,2
REGISTRO MERCANTIL	86,4	85,1	87,7	1,3	0,8	85,7	84,0	87,3	1,6	1,0
DIMENSIÓN DE INSUMOS										

APORTES DE SALUD Y PENSIÓN AL PERSONAL OCUPADO	93,1	92,3	93,9	0,8	0,5	92,9	91,9	93,8	0,9	0,5
APORTES DE ARL AL PERSONAL OCUPADO	98,0	97,5	98,5	0,5	0,2	97,3	96,7	97,9	0,6	0,3
DIMENSIÓN DE PRODUCCIÓN										
RENOVACIÓN DE REGISTRO MERCANTIL	89,9	88,8	91,1	1,1	0,6	90,0	88,8	91,3	1,2	0,7
GASTOS PARA FUNCIONAMIENTO	92,8	91,8	93,7	1,0	0,5	93,7	92,4	94,9	1,3	0,7
DIMENSIÓN TRIBUTARIA										
REGISTROS CONTABLES	97,6	97,0	98,2	0,6	0,3	95,4	94,5	96,2	0,8	0,4
DECLARACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA	9,0	7,9	10,1	1,1	6,3	5,3	4,4	6,1	0,9	8,3
DECLARACIÓN DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA)	0,6	0,2	0,9	0,3	29,9	0,2	0,1	0,4	0,2	36,3
DECLARACIÓN DEL IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO (ICA)	97,0	96,4	97,6	0,6	0,3	97,1	96,1	98,1	1,0	0,5

FUENTE DANE

ÍNDICE MULTIDIMENSIONAL DE INFORMALIDAD EMPRESARIAL - IMIE SEGÚN GRUPOS DE ACTIVIDAD ECONÓMICA
TOTAL NACIONAL
CIFRAS EN PORCENTAJE

SECTOR	INDICADOR	VARIACIÓN					
		2021-2022	T	SIGNIF.	2023-2024	T	SIGNIF.
AGRICULTURA, GANADERÍA, CAZA, SILVICULTURA Y PESCA	INCIDENCIA DE INFORMALIDAD EMPRESARIAL MULTIDIMENSIONAL	2,1	3,2	SÍ	0,7	1,2	NO
	INTENSIDAD DE INFORMALIDAD EMPRESARIAL MULTIDIMENSIONAL	0,8	2,0	SÍ	0,8	1,8	NO
	INCIDENCIA AJUSTADA DE INFORMALIDAD EMPRESARIAL MULTIDIMENSIONAL	2,1	3,7	SÍ	1,2	2,1	SÍ
MINERÍA	INCIDENCIA DE INFORMALIDAD EMPRESARIAL MULTIDIMENSIONAL	1,1	0,8	NO	-0,3	0,4	NO
	INTENSIDAD DE INFORMALIDAD EMPRESARIAL MULTIDIMENSIONAL	3,0	3,5	SÍ	-1,3	2,1	SÍ
	INCIDENCIA AJUSTADA DE INFORMALIDAD EMPRESARIAL MULTIDIMENSIONAL	3,8	2,6	SÍ	-1,6	1,6	NO
INDUSTRIA MANUFACTURERA (1)	INCIDENCIA DE INFORMALIDAD EMPRESARIAL MULTIDIMENSIONAL	0,6	0,8	NO	-0,9	1,1	NO
	INTENSIDAD DE INFORMALIDAD EMPRESARIAL MULTIDIMENSIONAL	-0,2	0,9	NO	0,3	0,9	NO
	INCIDENCIA AJUSTADA DE INFORMALIDAD EMPRESARIAL MULTIDIMENSIONAL	0,3	0,4	NO	-0,5	0,7	NO
CONSTRUCCIÓN	INCIDENCIA DE INFORMALIDAD EMPRESARIAL MULTIDIMENSIONAL	0,7	1,1	NO	0,7	1,1	NO
	INTENSIDAD DE INFORMALIDAD EMPRESARIAL MULTIDIMENSIONAL	-0,3	0,9	NO	-0,3	0,9	NO
	INCIDENCIA AJUSTADA DE INFORMALIDAD EMPRESARIAL MULTIDIMENSIONAL	0,4	0,6	NO	0,3	0,5	NO
COMERCIO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS	INCIDENCIA DE INFORMALIDAD EMPRESARIAL MULTIDIMENSIONAL	1,1	1,8	NO	0,5	0,8	NO
	INTENSIDAD DE INFORMALIDAD EMPRESARIAL MULTIDIMENSIONAL	0,0	0,1	NO	-0,1	0,5	NO
	INCIDENCIA AJUSTADA DE INFORMALIDAD EMPRESARIAL MULTIDIMENSIONAL	0,9	1,7	NO	0,3	0,6	NO

TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	INCIDENCIA DE INFORMALIDAD EMPRESARIAL MULTIDIMENSIONAL	0,6	1,5	NO	0,0	0,1	NO
	INTENSIDAD DE INFORMALIDAD EMPRESARIAL MULTIDIMENSIONAL	0,7	2,1	SÍ	0,3	1,0	NO
	INCIDENCIA AJUSTADA DE INFORMALIDAD EMPRESARIAL MULTIDIMENSIONAL	1,2	2,5	SÍ	0,3	0,6	NO
ALOJAMIENTO Y SERVICIOS DE COMIDA	INCIDENCIA DE INFORMALIDAD EMPRESARIAL MULTIDIMENSIONAL	1,6	1,9	NO	-0,4	0,4	NO
	INTENSIDAD DE INFORMALIDAD EMPRESARIAL MULTIDIMENSIONAL	0,4	1,8	NO	0,1	0,3	NO
	INCIDENCIA AJUSTADA DE INFORMALIDAD EMPRESARIAL MULTIDIMENSIONAL	1,8	2,3	SÍ	-0,2	0,3	NO
INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	INCIDENCIA DE INFORMALIDAD EMPRESARIAL MULTIDIMENSIONAL	-8,1	1,9	NO	-9,9	2,3	SÍ
	INTENSIDAD DE INFORMALIDAD EMPRESARIAL MULTIDIMENSIONAL	-2,9	2,2	SÍ	-0,7	0,5	NO
	INCIDENCIA AJUSTADA DE INFORMALIDAD EMPRESARIAL MULTIDIMENSIONAL	-8,7	2,6	SÍ	-8,2	2,4	SÍ
ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS, INMOBILIARIAS, PROFESIONALES Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	INCIDENCIA DE INFORMALIDAD EMPRESARIAL MULTIDIMENSIONAL	2,6	1,3	NO	5,3	2,6	SÍ
	INTENSIDAD DE INFORMALIDAD EMPRESARIAL MULTIDIMENSIONAL	0,8	1,0	NO	0,2	0,3	NO
	INCIDENCIA AJUSTADA DE INFORMALIDAD EMPRESARIAL MULTIDIMENSIONAL	2,3	1,5	NO	3,9	2,6	SÍ
EDUCACIÓN	INCIDENCIA DE INFORMALIDAD EMPRESARIAL MULTIDIMENSIONAL	6,9	1,9	NO	6,1	1,7	NO
	INTENSIDAD DE INFORMALIDAD EMPRESARIAL MULTIDIMENSIONAL	0,4	0,8	NO	0,5	0,9	NO
	INCIDENCIA AJUSTADA DE INFORMALIDAD EMPRESARIAL MULTIDIMENSIONAL	4,4	2,0	SÍ	4,0	1,8	NO
ACTIVIDADES DE ATENCIÓN A LA SALUD HUMANA Y DE ASISTENCIA SOCIAL	INCIDENCIA DE INFORMALIDAD EMPRESARIAL MULTIDIMENSIONAL	3,4	0,7	NO	3,9	0,8	NO
	INTENSIDAD DE INFORMALIDAD EMPRESARIAL MULTIDIMENSIONAL	1,2	0,7	NO	1,9	1,0	NO
	INCIDENCIA AJUSTADA DE INFORMALIDAD EMPRESARIAL MULTIDIMENSIONAL	3,1	0,9	NO	3,9	1,1	NO
ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, DE ENTRETENIMIENTO, DE RECREACIÓN Y OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS	INCIDENCIA DE INFORMALIDAD EMPRESARIAL MULTIDIMENSIONAL	-0,2	0,2	NO	-0,6	0,7	NO
	INTENSIDAD DE INFORMALIDAD EMPRESARIAL MULTIDIMENSIONAL	0,1	0,2	NO	-0,1	0,5	NO
	INCIDENCIA AJUSTADA DE INFORMALIDAD EMPRESARIAL MULTIDIMENSIONAL	-0,1	0,2	NO	-0,6	0,8	NO

FUENTE DANE EMICRON

MERCADO LABORAL

% POBLACIÓN EN EDAD DE TRABAJAR, TASA GLOBAL DE PARTICIPACIÓN, DE OCUPACIÓN, DE DESEMPLEO Y DE SUBOCUPACIÓN.
TOTAL NACIONAL

CONCEPTO	2024										
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV
% POBLACIÓN EN EDAD DE TRABAJAR	77,1	77,1	77,2	77,2	77,2	77,2	77,2	77,3	77,3	77,3	77,3
TGP	62,6	64,2	63,5	63,6	63,8	63,7	63,5	63,5	64,1	64,0	63,4

TO	53,4	55,9	55,8	56,5	57,0	56,5	56,5	56,7	57,2	57,7	57,4
TD	14,6	12,9	12,1	11,2	10,6	11,3	11,0	10,6	10,7	9,7	9,5
TS	7,3	8,8	8,4	8,4	8,0	8,4	8,2	8,7	8,7	8,0	8,0
POBLACIÓN TOTAL	50.254	50.299	50.340	50.385	50.429	50.475	50.513	50.559	50.605	50.649	50.695
POBLACIÓN EN EDAD DE TRABAJAR	38.750	38.796	38.838	38.884	38.929	38.976	39.015	39.062	39.109	39.154	39.200
FUERZA DE TRABAJO	24.247	24.893	24.670	24.718	24.829	24.817	24.778	24.796	25.086	25.040	24.847
OCUPADOS	20.696	21.681	21.680	21.957	22.185	22.023	22.055	22.160	22.389	22.606	22.486
DESOCUPADOS	3.552	3.213	2.990	2.761	2.644	2.795	2.723	2.636	2.696	2.434	2.361
POBLACIÓN FUERA DE LA FUERZA LABORAL	14.502	13.903	14.168	14.166	14.101	14.159	14.238	14.266	14.023	14.114	14.353
SUBOCUPADOS	1.773	2.202	2.076	2.075	1.980	2.093	2.041	2.167	2.192	2.014	1.999
FUERZA DE TRABAJO POTENCIAL	1.663	1.726	1.843	1.671	1.608	1.654	1.556	1.662	1.610	1.691	1.736

FUENTE DANE

% POBLACIÓN EN EDAD DE TRABAJAR, TASA GLOBAL DE PARTICIPACIÓN, DE OCUPACIÓN, DE DESEMPLEO Y DE SUBOCUPACIÓN.
TOTAL CABECERA

CONCEPTO	2024										
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV
% POBLACIÓN EN EDAD DE TRABAJAR	78,5	78,6	78,6	78,6	78,6	78,6	78,7	78,7	78,7	78,7	78,8
TGP	63,6	64,8	64,8	64,3	64,5	64,7	64,2	64,5	65,0	64,8	64,6
TO	53,5	55,9	56,2	56,6	57,1	56,7	56,8	57,3	57,6	58,1	58,1
TD	15,8	13,7	13,3	12,0	11,6	12,3	11,5	11,2	11,5	10,4	10,1
TS	7,1	9,0	8,5	8,2	7,8	8,4	8,2	8,7	9,1	8,1	8,2
POBLACIÓN TOTAL	38.722	38.761	38.797	38.837	38.875	38.915	38.949	38.989	39.029	39.068	39.108
POBLACIÓN EN EDAD DE TRABAJAR	30.407	30.448	30.484	30.525	30.564	30.604	30.640	30.680	30.720	30.759	30.799
FUERZA DE TRABAJO	19.337	19.731	19.752	19.636	19.719	19.796	19.673	19.791	19.983	19.931	19.891
OCUPADOS	16.281	17.020	17.132	17.284	17.440	17.361	17.415	17.565	17.693	17.861	17.891
DESOCUPADOS	3.056	2.711	2.620	2.353	2.280	2.436	2.258	2.226	2.290	2.070	1.999
POBLACIÓN FUERA DE LA FUERZA LABORAL	11.070	10.717	10.732	10.889	10.845	10.808	10.967	10.889	10.737	10.828	10.909
SUBOCUPADOS	1.380	1.784	1.671	1.616	1.536	1.656	1.605	1.715	1.817	1.615	1.633
FUERZA DE TRABAJO POTENCIAL	1.190	1.255	1.333	1.269	1.202	1.187	1.140	1.164	1.194	1.287	1.293

FUENTE DANE

POBLACIÓN OCUPADA SEGÚN RAMAS DE ACTIVIDAD CIIU 4 A.C.
MENSUAL
TOTAL NACIONAL

CONCEPTO	2024										
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV
OCUPADOS TOTAL NACIONAL	20.696	21.681	21.680	21.957	22.185	22.023	22.055	22.160	22.389	22.606	22.486
NO INFORMA	18	9	0	10	15	2	0	0	8	5	28
AGRICULTURA, GANADERÍA, CAZA, SILVICULTURA Y PESCA	2.963	3.128	3.328	3.081	3.550	3.264	3.288	3.135	3.250	3.399	3.235
SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD GAS Y AGUA	639	475	569	586	525	657	507	588	608	676	562
INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	2.069	2.334	2.406	2.382	2.198	2.258	2.458	2.239	2.427	2.443	2.397
CONSTRUCCIÓN	1.551	1.552	1.493	1.516	1.514	1.625	1.476	1.667	1.488	1.473	1.520
COMERCIO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS	3.904	4.061	3.919	3.997	3.774	3.970	3.871	4.070	4.030	4.105	4.127

ALOJAMIENTO Y SERVICIOS DE COMIDA	1.255	1.476	1.470	1.525	1.400	1.509	1.475	1.516	1.650	1.506	1.457
TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	1.471	1.488	1.650	1.638	1.659	1.601	1.707	1.529	1.669	1.672	1.444
INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	386	399	345	418	338	474	340	372	366	354	403
ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS	449	410	356	379	444	394	441	399	464	464	392
ACTIVIDADES INMOBILIARIAS	184	176	183	223	228	203	239	237	241	226	247
ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS, TÉCNICAS Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	1.706	1.778	1.530	1.729	1.726	1.554	1.821	1.806	1.740	1.714	1.871
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA, EDUCACIÓN Y ATENCIÓN DE LA SALUD HUMANA	2.457	2.556	2.703	2.682	2.855	2.584	2.693	2.769	2.618	2.637	2.775
ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, ENTRETENIMIENTO RECREACIÓN Y OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS	1.644	1.839	1.727	1.790	1.958	1.928	1.737	1.833	1.830	1.930	2.027

FUENTE DANE

POBLACIÓN FUERA DE LA FUERZA LABORAL SEGÚN TIPO DE ACTIVIDAD
MENSUAL
TOTAL NACIONAL

CONCEPTO	2024										
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV
POBLACIÓN FUERA DE LA FUERZA LABORAL	14.502	13.903	14.168	14.166	14.101	14.159	14.238	14.266	14.023	14.114	14.353
ESTUDIANDO	2.352	3.102	3.275	3.329	3.477	3.228	3.352	3.558	3.334	3.579	3.503
OFICIOS DEL HOGAR	8.750	7.976	8.225	7.965	7.893	8.017	7.992	7.755	7.714	7.699	7.924
OTROS	3.400	2.824	2.668	2.873	2.731	2.913	2.893	2.953	2.975	2.836	2.927

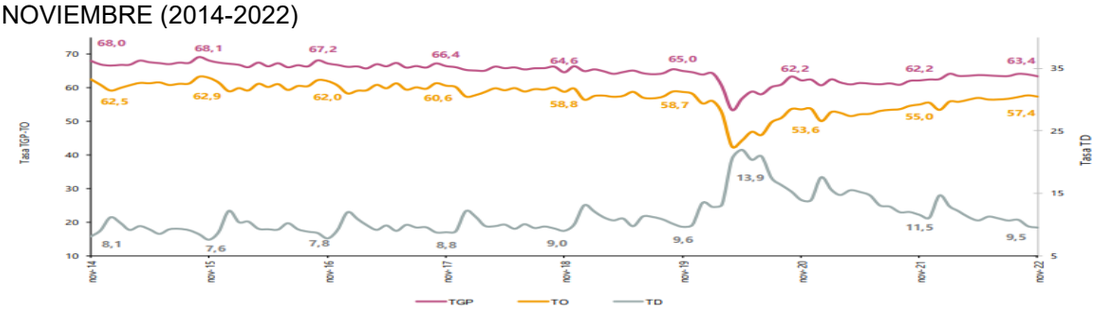
FUENTE DANE

TASA DE DESEMPLEO SEGÚN SEXO
TRIMESTRAL
TOTAL NACIONAL

CONCEPTO	2024								
	ENE - MAR	FEB - ABR	MAR - MAY	ABR - JUN	MAY - JUL	JUN - AGO	JUL - SEP	AGO - OCT	SEP - NOV
TD TOTAL NACIONAL	13,2	12,1	11,3	11,0	11,0	11,0	10,8	10,4	10,0
TD HOMBRES	10,4	9,6	9,0	8,9	8,8	8,9	8,8	8,4	8,0
TD MUJERES	17,1	15,4	14,5	14,0	13,9	13,8	13,5	13,1	12,7

FUENTE DANE

TASA GLOBAL DE PARTICIPACIÓN, OCUPACIÓN Y DESEMPLEO
NOVIEMBRE (2014-2022)



FUENTE DANE

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL, VARIACIÓN ABSOLUTA Y CONTRIBUCIÓN A LA VARIACIÓN DE LA POBLACIÓN OCUPADA SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD

En el mes de noviembre de 2024, el número de personas ocupadas en el total nacional fue 22.486 miles de personas. Las ramas que más aportaron positivamente a la variación de la población ocupada fueron Industrias manufactureras; Actividades artísticas, entretenimiento recreación y otras actividades de servicios; y Comercio y reparación de vehículos con 2,0, 1,6 y 0,8 puntos porcentuales, respectivamente.

PREAMBULO ECONOMICO NACIONAL 2024

La fiesta de la recuperación económica colombiana se va con el 2023. Los crecimientos espectaculares del PIB ya dan muestras de la desaceleración que marcará el próximo año. La economía echará el freno y le complicará las cosas al país y al Gobierno de Gustavo Petro. El primer presidente de izquierdas de la historia moderna del país tiene un ambicioso plan de reformas que podría encallar si el ritmo económico deja de acompañarle. Las proyecciones internas y externas no contemplan un crecimiento superior al 2% y el Banco República lo baja hasta el 0,5%. Unos datos muy alejados del 11% que creció la economía en 2022 y sobre el 8% que lo hará este 2023.

El entorno tampoco acompaña. A los problemas estructurales de Colombia -el empleo, la pobreza, la baja productividad o los déficits- se suma un contexto internacional en crisis. El país demostró su resistencia después de la pandemia y superó el golpe económico mejor que la mayoría de los países del mundo, pero la crisis mundial después de casi un año de guerra en Ucrania pone en dificultades a una economía emergente como la colombiana. La recesión, aunque suave, que se pronostica en Estados Unidos y Europa tampoco será de ayuda.

La inflación ya es la más alta del siglo (13,22% anual) y a los colombianos les resulta cada mes más caro llenar la nevera. Se espera que el aumento de precios se modere en 2024, pero habrá que esperar al segundo trimestre para que se empiece a notar. Las tasas de interés también están en su techo desde hace dos décadas y con una inflación en alza no se espera que bajen hasta bien entrado el año. El dólar cerrará este curso en su máximo histórico, sobre los 4.760 pesos.

Los datos negativos afectarán a todos los ámbitos. Un informe del BBVA Research, que estima el crecimiento en 0,7% para 2024, destaca que en los próximos meses tanto el empleo como el consumo de los hogares, motor del crecimiento este año, comenzarán a sufrir. El desempleo había logrado recuperarse al nivel de antes de la pandemia, pero se espera que vuelva a subir por encima del 10%. A eso le hay que sumar una informalidad laboral del 60%. En el caso de los hogares, el ahorro que había crecido durante la pandemia se ha ido agotando, lo que unido a la inflación y a las altas tasas de interés rebajarán la capacidad de consumo.

Después de una gran dinámica en el comportamiento de la economía en 2021 y gran parte de 2022, no solo impulsada por la base de comparación frente a 2020 año de la pandemia y parte de 2021 con marchas y bloqueos que paralizaron la producción, sino por el gasto de los hogares y el consumo, viene la etapa del ajuste, pues mantener crecimientos históricos como los del año pasado o el primer semestre de 2022, de doble dígito, no es sostenible para una economía como la colombiana.

Como explica Anif, la economía comienza a mostrar señales de ralentización. Como es natural, a medida que se dejan atrás los efectos estadísticos de base, las tasas de crecimiento se atenúan y convergen cerca al promedio histórico. “Los menores crecimientos en el comercio y la industria, así como la variación del Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE) de septiembre dejan entrever que la economía se aleja de las variaciones de dos dígitos. Además, la contracción intermensual de la economía en ese periodo corrobora el endurecimiento de las condiciones de crecimiento”.

A su vez, en el tercer trimestre de 2022, el PIB creció 7,0 %, respecto al mismo periodo del año anterior.

Se espera que en el horizonte de pronóstico el consumo se reduzca desde los altos niveles actuales, en parte como consecuencia de unas condiciones financieras internas más apretadas, de una menor demanda represada, de mayores presiones cambiarias sobre los precios de los bienes importados, y de un deterioro del ingreso real por el aumento de la inflación”, agregó el informe.

Además, la inversión continuaría rezagada, sin alcanzar los niveles observados antes de la pandemia, en un entorno de altos costos de financiamiento y elevada incertidumbre. “La menor dinámica proyectada de la demanda interna y los altos niveles de los precios del petróleo y de otros bienes básicos que exporta el país se reflejarían en una reducción del déficit comercial. Con todo esto, el crecimiento económico para todo 2022, 2023 y 2024 se situaría en el 7,9 %, 0,5 % y el 1,3 %, respectivamente.

ASPECTO ECONÓMICO

El análisis económico se centra en los factores que influyen en el poder de compra y los patrones de gasto de las Entidades Estatales

Cambios en los Presupuestos: Existen diversos factores que pueden influir significativamente en los presupuestos establecidos por las entidades territoriales, entre los más importantes se encuentran: Los Desastres Naturales, Las fluctuaciones en la política monetaria del país, las variaciones en los precios nacionales e internacionales de los insumos y los cambios internos en la asignación de recursos.

Cambios en las formas de adquisición: Las entidades territoriales pueden ajustar sus adquisiciones de acuerdo a factores como la disponibilidad de recursos, la priorización de elementos a adquirir y los cambios en los niveles de precios de adquisición de elementos.

Cambios en los Ciclos de Producción: Para el presente proceso se aclara que son las modificaciones técnicas aquellas que representan cambios significativos en las etapas productivas relacionadas con la naturaleza del presente proyecto, en razón de lo cual el fundamento técnico que ampara el proyecto será los referentes técnicos diseñados para estos propósitos.

Fluctuaciones del valor de las materias primas y costos de producción: Estas fluctuaciones se derivan de los procesos mismos de producción de las empresas la cuales están supeditadas a las variaciones en los costos de los insumos requeridos para la fabricación de elementos tecnológicos. En este aspecto debe ponderarse los escases presentada a nivel mundial en materias primas como el cobre, componente principal de los circuitos electrónicos y que incrementa los costos finales de los productos.

OTROS ÍNDICES ECONÓMICOS
TASA DE CRECIMIENTO ANUAL PIB
MILES DE MILLONES DE PESOS

CONCEPTO	2020P				2021PR				2022PR		
	I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III
AGRICULTURA, GANADERÍA, CAZA, SILVICULTURA Y PESCA	13.800	12.943	14.652	14.184	14.219	13.593	14.901	14.566	13.830	13.763	14.695
AGRICULTURA, GANADERÍA, CAZA, SILVICULTURA Y PESCA	13.800	12.943	14.652	14.184	14.219	13.593	14.901	14.566	13.830	13.763	14.695
EXPLOTACIÓN DE MINAS Y CANTERAS	10.565	8.400	8.823	9.094	9.009	9.007	9.195	9.735	9.136	8.994	9.422
EXPLOTACIÓN DE MINAS Y CANTERAS	10.565	8.400	8.823	9.094	9.009	9.007	9.195	9.735	9.136	8.994	9.422
INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	23.922	18.244	24.575	26.938	25.427	24.453	29.088	30.037	28.263	29.497	31.129
ELABORACIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS; ELABORACIÓN DE BEBIDAS; ELABORACIÓN DE PRODUCTOS DE TABACO	7.181	6.271	7.216	7.563	7.220	6.800	8.123	8.268	7.884	7.917	8.344
FABRICACIÓN DE PRODUCTOS TEXTILES; CONFECCIÓN DE PRENDAS DE VESTIR; CURTIDO Y RECURTIDO DE CUEROS; FABRICACIÓN DE CALZADO; FABRICACIÓN DE ARTÍCULOS DE VIAJE, MALETAS, BOLSOS DE MANO Y ARTÍCULOS SIMILARES, Y FABRICACIÓN DE ARTÍCULOS DE TALABARTERÍA Y GUARNICIONERÍA; ADOBO Y TEÑIDO DE PIELES	2.068	1.049	2.112	2.694	2.396	2.468	2.950	3.327	3.002	3.218	3.387

TRANSFORMACIÓN DE LA MADERA Y FABRICACIÓN DE PRODUCTOS DE MADERA Y DE CORCHO, EXCEPTO MUEBLES; FABRICACIÓN DE ARTÍCULOS DE CESTERÍA Y ESPARTERÍA; FABRICACIÓN DE PAPEL, CARTÓN Y PRODUCTOS DE PAPEL Y DE CARTÓN; ACTIVIDADES DE IMPRESIÓN; PRODUCCIÓN DE COPIAS A PARTIR DE GRABACIONES ORIGINALES	1.531	1.263	1.457	1.596	1.535	1.398	1.864	1.936	1.961	1.990	2.053
COQUIZACIÓN, FABRICACIÓN DE PRODUCTOS DE LA REFINACIÓN DEL PETRÓLEO Y ACTIVIDAD DE MEZCLA DE COMBUSTIBLES; FABRICACIÓN DE SUSTANCIAS Y PRODUCTOS QUÍMICOS; FABRICACIÓN DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, SUSTANCIAS QUÍMICAS MEDICINALES Y PRODUCTOS BOTÁNICOS DE USO FARMACÉUTICO; FABRICACIÓN DE PRODUCTOS DE CAUCHO Y DE PLÁSTICO; FABRICACIÓN DE OTROS PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS	8.777	6.648	9.007	9.555	9.420	8.923	10.463	10.489	10.057	10.635	11.134
FABRICACIÓN DE PRODUCTOS METALÚRGICOS BÁSICOS; FABRICACIÓN DE PRODUCTOS ELABORADOS DE METAL, EXCEPTO MAQUINARIA Y EQUIPO; FABRICACIÓN DE APARATOS Y EQUIPO ELÉCTRICO; FABRICACIÓN DE PRODUCTOS INFORMÁTICOS, ELECTRÓNICOS Y ÓPTICOS; FABRICACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO N.C.P.; FABRICACIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES, REMOLQUES Y SEMIRREMOLQUES; FABRICACIÓN DE OTROS TIPOS DE EQUIPO DE TRANSPORTE; INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN ESPECIALIZADO DE MAQUINARIA Y EQUIPO	3.148	2.202	3.443	3.964	3.480	3.543	4.090	4.294	3.880	4.167	4.516
FABRICACIÓN DE MUEBLES, COLCHONES Y SOMIERES; OTRAS INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	1.197	809	1.303	1.555	1.374	1.317	1.631	1.798	1.570	1.661	1.778
SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD, GAS, VAPOR Y AIRE ACONDICIONADO; DISTRIBUCIÓN DE AGUA; EVACUACIÓN Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES, GESTIÓN DE DESECHOS Y ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO AMBIENTAL	6.597	5.938	6.564	6.807	6.506	6.508	7.041	7.185	6.826	6.979	7.229
SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD, GAS, VAPOR Y AIRE ACONDICIONADO	4.617	4.147	4.567	4.745	4.552	4.583	4.948	5.044	4.810	4.896	5.109
DISTRIBUCIÓN DE AGUA; EVACUACIÓN Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES, GESTIÓN DE DESECHOS Y ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO AMBIENTAL	1.979	1.791	1.995	2.062	1.953	1.924	2.092	2.140	2.016	2.083	2.121
CONSTRUCCIÓN	11.424	8.195	10.233	11.072	10.837	10.192	10.403	11.823	11.350	11.167	11.798
CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIONES RESIDENCIALES Y NO RESIDENCIALES	5.234	4.105	4.774	5.206	5.214	5.144	5.269	5.929	5.708	5.800	6.285
CONSTRUCCIÓN DE CARRETERAS Y VÍAS DE FERROCARRIL, DE PROYECTOS DE SERVICIO PÚBLICO Y DE OTRAS OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL	3.497	2.274	3.327	3.496	2.987	2.777	2.915	3.331	2.842	2.860	2.958
ACTIVIDADES ESPECIALIZADAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIONES Y OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL (ALQUILER DE MAQUINARÍA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN CON OPERADORES)	2.663	1.798	2.145	2.374	2.586	2.241	2.203	2.541	2.727	2.461	2.510
COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS; TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO; ALOJAMIENTO Y SERVICIOS DE COMIDA	36.296	24.631	30.614	38.693	35.409	34.577	41.188	46.228	40.831	42.640	44.538
COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS	17.853	14.463	17.351	20.628	18.293	17.281	19.895	22.591	19.653	19.721	20.649
TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	10.411	6.811	8.057	9.398	9.224	9.044	10.745	11.703	11.039	11.894	12.688
ALOJAMIENTO Y SERVICIOS DE COMIDA	7.993	3.080	4.917	8.420	7.754	8.192	10.560	11.901	10.177	11.175	11.367
INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	5.884	5.794	5.960	6.537	6.037	6.405	6.748	7.750	7.321	7.553	7.692
INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	5.884	5.794	5.960	6.537	6.037	6.405	6.748	7.750	7.321	7.553	7.692
ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS	10.358	10.412	10.797	10.874	10.866	10.760	11.022	11.250	10.523	11.974	12.036

ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS	10.358	10.412	10.797	10.874	10.866	10.760	11.022	11.250	10.523	11.974	12.036
ACTIVIDADES INMOBILIARIAS	20.218	20.094	20.329	20.510	20.683	20.648	20.827	21.046	21.120	21.036	21.259
ACTIVIDADES INMOBILIARIAS	20.218	20.094	20.329	20.510	20.683	20.648	20.827	21.046	21.120	21.036	21.259
ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS; ACTIVIDADES DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y DE APOYO	14.032	13.041	14.048	16.632	14.132	14.926	15.887	18.460	15.531	16.762	17.138
ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS; ACTIVIDADES DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y DE APOYO	14.032	13.041	14.048	16.632	14.132	14.926	15.887	18.460	15.531	16.762	17.138
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA; PLANES DE SEGURIDAD SOCIAL DE AFILIACIÓN OBLIGATORIA; EDUCACIÓN; ACTIVIDADES DE ATENCIÓN DE LA SALUD HUMANA Y DE SERVICIOS SOCIALES	28.854	31.419	32.304	39.937	30.154	34.368	35.284	42.773	32.120	37.496	36.292
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA; PLANES DE SEGURIDAD SOCIAL DE AFILIACIÓN OBLIGATORIA	10.006	13.151	13.411	19.019	10.370	13.435	14.282	20.244	11.316	15.172	14.516
EDUCACIÓN	9.979	10.630	10.217	11.695	10.183	10.880	10.691	12.431	10.400	11.751	11.176
ACTIVIDADES DE ATENCIÓN DE LA SALUD HUMANA Y DE SERVICIOS SOCIALES	8.844	7.614	8.679	9.257	9.601	10.066	10.341	10.125	10.425	10.591	10.622
ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, DE ENTRETENIMIENTO Y RECREACIÓN Y OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS; ACTIVIDADES DE LOS HOGARES INDIVIDUALES EN CALIDAD DE EMPLEADORES; ACTIVIDADES NO DIFERENCIADAS DE LOS HOGARES INDIVIDUALES COMO PRODUCTORES DE BIENES Y SERVICIOS PARA USO PROPIO	5.985	3.824	5.290	5.866	6.535	6.639	6.977	7.757	8.989	9.062	9.552
ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, DE ENTRETENIMIENTO Y RECREACIÓN Y OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS	4.669	3.053	4.393	4.742	5.383	5.551	5.872	6.588	7.457	7.394	8.215
ACTIVIDADES DE LOS HOGARES INDIVIDUALES EN CALIDAD DE EMPLEADORES; ACTIVIDADES NO DIFERENCIADAS DE LOS HOGARES INDIVIDUALES COMO PRODUCTORES DE BIENES Y SERVICIOS PARA USO PROPIO	1.322	777	909	1.135	1.165	1.105	1.123	1.191	1.553	1.685	1.368
VALOR AGREGADO BRUTO	188.265	163.060	184.136	207.235	189.911	192.151	208.837	228.974	205.877	216.522	222.637
IMPUESTOS MENOS SUBVENCIONES SOBRE LOS PRODUCTOS	19.389	16.374	18.958	21.661	19.631	20.206	22.232	24.692	21.885	22.919	24.624
PRODUCTO INTERNO BRUTO	207.663	179.433	203.104	228.914	209.547	212.347	231.048	253.629	227.747	239.424	247.247

FUENTE DANE

TASA DE CRECIMIENTO ANUAL PIB
TASA DE CRECIMIENTO

CONCEPTO	2020P				2021PR				2022PR		
	I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III
AGRICULTURA, GANADERÍA, CAZA, SILVICULTURA Y PESCA	5,9	-0,8	0,9	2,3	3,0	5,0	1,7	2,7	-2,7	1,2	-1,4
EXPLOTACIÓN DE MINAS Y CANTERAS	-1,9	-20,9	-19,1	-20,2	-14,7	7,2	4,2	7,0	1,4	-0,1	2,5
INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	-2,0	-28,1	-8,5	-1,2	6,3	34,0	18,4	11,5	11,2	20,6	7,0
SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD, GAS, VAPOR Y AIRE ACONDICIONADO; DISTRIBUCIÓN DE AGUA; EVACUACIÓN Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES, GESTIÓN DE DESECHOS Y ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO AMBIENTAL	3,3	-8,5	-4,2	-1,0	-1,4	9,6	7,3	5,5	4,9	7,2	2,7
CONSTRUCCIÓN	-16,4	-40,4	-27,1	-23,4	-5,1	24,4	1,7	6,8	4,7	9,6	13,4
COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS; TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO; ALOJAMIENTO Y SERVICIOS DE COMIDA	3,6	-32,2	-20,0	-6,3	-2,4	40,4	34,5	19,5	15,3	23,3	8,1
INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	0,9	-5,6	-1,9	-3,5	2,6	10,6	13,2	18,5	21,3	17,9	14,0
ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS	2,5	1,1	2,1	3,3	4,9	3,3	2,1	3,5	-3,2	11,3	9,2
ACTIVIDADES INMOBILIARIAS	2,1	0,8	1,4	1,6	2,3	2,8	2,5	2,6	2,1	1,9	2,1
ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS; ACTIVIDADES DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y DE APOYO	1,9	-12,3	-7,4	-3,8	0,7	14,5	13,1	11,0	9,9	12,3	7,9
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA; PLANES DE SEGURIDAD SOCIAL DE AFILIACIÓN	1,5	-3,3	-0,9	2,9	4,5	9,4	9,2	7,1	6,5	9,1	2,9

OBLIGATORIA; EDUCACIÓN; ACTIVIDADES DE ATENCIÓN DE LA SALUD HUMANA Y DE SERVICIOS SOCIALES											
ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, DE ENTRETENIMIENTO Y RECREACIÓN Y OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS; ACTIVIDADES DE LOS HOGARES INDIVIDUALES EN CALIDAD DE EMPLEADORES; ACTIVIDADES NO DIFERENCIADAS DE LOS HOGARES INDIVIDUALES COMO PRODUCTORES DE BIENES Y SERVICIOS PARA USO PROPIO	5,5	-33,5	-11,1	-6,5	9,2	73,6	31,9	32,2	37,6	36,5	36,9
VALOR AGREGADO BRUTO	0,6	-16,5	-8,9	-3,8	0,9	17,8	13,4	10,5	8,4	12,7	6,6
IMPUESTOS MENOS SUBVENCIONES SOBRE LOS PRODUCTOS	2,5	-17,1	-8,1	-2,4	1,2	23,4	17,3	14,0	11,5	13,4	10,8
PRODUCTO INTERNO BRUTO	0,8	-16,5	-8,8	-3,6	0,9	18,3	13,8	10,8	8,7	12,8	7,0

AGRICULTURA, GANADERÍA, CAZA, SILVICULTURA Y PESCA
VALOR AGREGADO. SERIES ENCADENADAS DE VOLUMEN CON AÑO DE REFERENCIA 2015
SERIE 2005 - 2021PR
MILES DE MILLONES DE PESOS

CÓDIGO DEPARTAMENTO (DIVIPOLA)	DEPARTAMENTOS	2019	2020PR	2021PR	2022PR
	COLOMBIA	53.030	54.471	55.579	57.280
91	AMAZONAS	102	104	113	114
05	ANTIOQUIA	6.678	6.897	7.024	7.459
81	ARAUCA	866	885	902	957
08	ATLÁNTICO	392	405	411	436
11	BOGOTÁ D.C.	13	13	13	13
13	BOLÍVAR	1.335	1.374	1.449	1.469
15	BOYACÁ	2.449	2.528	2.571	2.574
17	CALDAS	1.281	1.311	1.328	1.305
18	CAQUETÁ	504	526	541	533
85	CASANARE	1.528	1.555	1.583	1.686
19	CAUCA	1.826	1.884	1.903	1.997
20	CESAR	1.276	1.326	1.343	1.376
27	CHOCÓ	637	668	687	707
23	CÓRDOBA	1.529	1.557	1.595	1.613
25	CUNDINAMARCA	7.277	7.471	7.594	7.896
94	GUAINÍA	30	30	32	32
95	GUAVIARE	146	147	149	157
41	HUILA	2.319	2.368	2.439	2.441
44	LA GUAJIRA	375	387	391	392
47	MAGDALENA	1.706	1.744	1.744	1.746
50	META	3.053	3.123	3.185	3.431
52	NARIÑO	1.887	1.916	2.006	2.013
54	NORTE DE SANTANDER	1.271	1.299	1.323	1.330
86	PUTUMAYO	186	187	192	197
63	QUINDÍO	1.027	1.056	1.057	1.121
66	RISARALDA	849	887	898	925
88	SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA (ARCHIPIÉLAGO)	15	15	17	17
68	SANTANDER	4.301	4.452	4.471	4.557
70	SUCRE	694	702	729	752

73	TOLIMA	2.734	2.783	2.840	2.937
76	VALLE DEL CAUCA	4.558	4.674	4.856	4.913
97	VAUPÉS	19	19	19	18
99	VICHADA	177	182	186	192

EXPLOTACIÓN DE MINAS Y CANTERAS
VALOR AGREGADO. SERIES ENCADENADAS DE VOLUMEN CON AÑO DE REFERENCIA 2015
SERIE 2005 - 2021PR
MILES DE MILLONES DE PESOS

CÓDIGO DEPARTAMENTO (DIVIPOLA)	DEPARTAMENTOS	2019	2020PR	2021PR	2022PR
	COLOMBIA	42.868	43.693	36.882	36.946
91	AMAZONAS	1	1	1	1
05	ANTIOQUIA	2.200	2.188	2.611	2.960
81	ARAUCA	1.509	1.691	1.724	1.677
08	ATLÁNTICO	105	113	92	99
11	BOGOTÁ D.C.	334	333	222	221
13	BOLÍVAR	723	821	721	771
15	BOYACÁ	1.784	1.661	1.432	1.158
17	CALDAS	165	165	205	205
18	CAQUETÁ	14	13	11	11
85	CASANARE	6.177	6.177	5.263	4.865
19	CAUCA	166	167	120	123
20	CESAR	6.113	6.338	4.579	4.113
27	CHOCÓ	334	370	429	428
23	CÓRDOBA	237	298	353	334
25	CUNDINAMARCA	447	395	292	234
94	GUAINÍA	19	21	12	22
95	GUAVIARE	2	2	2	2
41	HUILA	835	824	790	760
44	LA GUAJIRA	3.325	3.166	1.424	2.853
47	MAGDALENA	38	38	31	36
50	META	13.955	14.888	13.226	12.377
52	NARIÑO	120	119	77	77
54	NORTE DE SANTANDER	395	326	294	197
86	PUTUMAYO	1.097	957	653	694
63	QUINDÍO	24	24	16	17
66	RISARALDA	46	46	45	43
88	SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA (ARCHIPIÉLAGO)	1	1	1	1
68	SANTANDER	2.341	2.232	1.866	1.780
70	SUCRE	47	48	47	46
73	TOLIMA	597	596	537	491
76	VALLE DEL CAUCA	132	141	92	109
97	VAUPÉS	1	1	1	1
99	VICHADA	2	2	1	1

INDUSTRIAS MANUFACTURERAS
VALOR AGREGADO. SERIES ENCADENADAS DE VOLUMEN CON AÑO DE REFERENCIA 2015
SERIE 2005 - 2021PR
MILES DE MILLONES DE PESOS

CÓDIGO DEPARTAMENTO (DIVIPOLA)	DEPARTAMENTOS	2019	2020PR	2021PR	2022PR
	COLOMBIA	102.627	103.863	93.679	109.005
91	AMAZONAS	12	12	11	12
05	ANTIOQUIA	20.197	20.460	18.103	21.810
81	ARAUCA	134	132	121	140
08	ATLÁNTICO	5.974	6.100	5.609	6.613
11	BOGOTÁ D.C.	19.347	19.576	16.889	20.226
13	BOLÍVAR	4.844	4.852	4.407	5.198
15	BOYACÁ	2.877	2.918	2.568	3.086
17	CALDAS	1.786	1.808	1.685	1.977
18	CAQUETÁ	100	102	96	104
85	CASANARE	324	326	325	369
19	CAUCA	2.646	2.631	2.504	2.691
20	CESAR	563	565	551	627
27	CHOCÓ	31	31	28	33
23	CÓRDOBA	1.461	1.482	1.400	1.555
25	CUNDINAMARCA	10.999	11.126	10.203	11.815
94	GUAINÍA	8	8	8	9
95	GUAVIARE	12	12	11	12
41	HUILA	495	500	486	534
44	LA GUAJIRA	55	56	53	58
47	MAGDALENA	470	470	455	527
50	META	682	695	673	755
52	NARIÑO	361	366	327	384
54	NORTE DE SANTANDER	843	846	734	881
86	PUTUMAYO	30	31	29	32
63	QUINDÍO	350	356	328	374
66	RISARALDA	1.861	1.890	1.789	2.005
88	SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA (ARCHIPIÉLAGO)	17	17	16	18
68	SANTANDER	9.850	9.946	8.828	10.028
70	SUCRE	576	574	512	614
73	TOLIMA	1.899	1.903	1.688	1.872
76	VALLE DEL CAUCA	13.836	14.087	13.253	14.710
97	VAUPÉS	0	0	0	0
99	VICHADA	4	4	4	4

SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD, GAS, VAPOR Y AIRE ACONDICIONADO; DISTRIBUCIÓN DE AGUA; EVACUACIÓN Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES, GESTIÓN DE DESECHOS Y ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO AMBIENTAL
VALOR AGREGADO. SERIES ENCADENADAS DE VOLUMEN CON AÑO DE REFERENCIA 2015
SERIE 2005 - 2021PR
MILES DE MILLONES DE PESOS

CÓDIGO DEPARTAMENTO (DIVIPOLA)	DEPARTAMENTOS	2019	2020PR	2021PR	2022PR
	COLOMBIA	25.952	26.605	25.906	27.239
91	AMAZONAS	18	18	18	18
05	ANTIOQUIA	5.289	5.371	5.228	5.531

81	ARAUCA	33	34	33	34
08	ATLÁNTICO	2.455	2.563	2.486	2.652
11	BOGOTÁ D.C.	4.181	4.330	4.233	4.375
13	BOLÍVAR	836	854	824	864
15	BOYACÁ	1.314	1.348	1.337	1.452
17	CALDAS	695	717	698	737
18	CAQUETÁ	25	26	25	26
85	CASANARE	216	221	216	220
19	CAUCA	416	420	404	418
20	CESAR	330	333	319	328
27	CHOCÓ	32	33	32	32
23	CÓRDOBA	552	559	542	571
25	CUNDINAMARCA	2.771	2.856	2.807	2.988
94	GUAINÍA	1	1	1	1
95	GUAVIARE	5	5	5	5
41	HUILA	581	603	596	625
44	LA GUAJIRA	409	420	416	431
47	MAGDALENA	188	192	182	195
50	META	304	315	305	308
52	NARIÑO	159	160	159	165
54	NORTE DE SANTANDER	292	300	289	306
86	PUTUMAYO	17	17	17	17
63	QUINDÍO	150	154	148	155
66	RISARALDA	312	313	306	318
88	SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA (ARCHIPIÉLAGO)	24	24	24	25
68	SANTANDER	1.158	1.180	1.140	1.193
70	SUCRE	140	142	137	143
73	TOLIMA	419	429	427	448
76	VALLE DEL CAUCA	2.628	2.660	2.547	2.656
97	VAUPÉS	1	1	1	1
99	VICHADA	3	3	3	3

CONSTRUCCIÓN
VALOR AGREGADO. SERIES ENCADENADAS DE VOLUMEN CON AÑO DE REFERENCIA 2015
SERIE 2005 - 2021PR
MILES DE MILLONES DE PESOS

CÓDIGO DEPARTAMENTO (DIVIPOLA)	DEPARTAMENTOS	2019	2020PR	2021PR	2022PR
	COLOMBIA	58.156	55.893	40.923	43.254
91	AMAZONAS	37	34	25	25
05	ANTIOQUIA	10.346	10.189	7.212	8.566
81	ARAUCA	175	191	159	164
08	ATLÁNTICO	2.812	2.426	1.722	1.828
11	BOGOTÁ D.C.	10.873	9.729	6.970	6.832
13	BOLÍVAR	3.173	3.291	2.385	2.432
15	BOYACÁ	2.580	2.544	1.912	1.874
17	CALDAS	944	902	710	768

18	CAQUETÁ	397	346	286	290
85	CASANARE	404	410	316	326
19	CAUCA	1.308	1.340	1.016	1.044
20	CESAR	700	705	585	689
27	CHOCÓ	183	171	128	131
23	CÓRDOBA	943	975	707	687
25	CUNDINAMARCA	3.831	3.539	2.516	2.454
94	GUAINÍA	48	46	35	40
95	GUAVIARE	57	55	49	44
41	HUILA	1.167	1.162	930	1.054
44	LA GUAJIRA	676	661	541	601
47	MAGDALENA	826	738	548	633
50	META	1.458	1.410	1.025	1.019
52	NARIÑO	1.147	1.154	932	915
54	NORTE DE SANTANDER	1.407	1.248	1.011	1.173
86	PUTUMAYO	263	233	197	218
63	QUINDÍO	620	569	398	428
66	RISARALDA	897	881	698	669
88	SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA (ARCHIPIÉLAGO)	39	38	30	29
68	SANTANDER	4.822	4.914	3.338	3.198
70	SUCRE	685	729	605	599
73	TOLIMA	1.533	1.485	1.132	1.233
76	VALLE DEL CAUCA	3.899	3.804	2.729	3.249
97	VAUPÉS	28	28	20	20
99	VICHADA	58	63	47	47

COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS; TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO; ALOJAMIENTO Y SERVICIOS DE COMIDA
VALOR AGREGADO. SERIES ENCADENADAS DE VOLUMEN CON AÑO DE REFERENCIA 2015
SERIE 2005 - 2021PR
MILES DE MILLONES DE PESOS

CÓDIGO DEPARTAMENTO (DIVIPOLA)	DEPARTAMENTOS	2019	2020PR	2021PR	2022PR
	COLOMBIA	145.438	150.890	130.234	157.401
91	AMAZONAS	192	199	150	188
05	ANTIOQUIA	20.218	21.038	18.441	22.805
81	ARAUCA	450	466	419	479
08	ATLÁNTICO	7.386	7.674	6.786	8.114
11	BOGOTÁ D.C.	42.707	44.388	38.389	44.805
13	BOLÍVAR	5.299	5.493	4.052	5.611
15	BOYACÁ	4.168	4.320	3.538	4.246
17	CALDAS	2.263	2.365	2.107	2.578
18	CAQUETÁ	650	664	530	634
85	CASANARE	2.306	2.368	2.186	2.332
19	CAUCA	1.887	1.946	1.599	2.058
20	CESAR	1.959	2.011	1.666	2.013
27	CHOCÓ	498	508	378	511
23	CÓRDOBA	2.148	2.242	1.849	2.405

25	CUNDINAMARCA	7.502	7.893	7.155	8.788
94	GUAINÍA	51	52	41	50
95	GUAVIARE	124	129	101	129
41	HUILA	2.309	2.378	2.112	2.489
44	LA GUAJIRA	1.246	1.277	1.001	1.373
47	MAGDALENA	2.408	2.472	2.085	2.709
50	META	3.426	3.520	3.023	3.491
52	NARIÑO	2.443	2.525	2.286	2.864
54	NORTE DE SANTANDER	2.383	2.451	2.138	2.645
86	PUTUMAYO	504	512	435	512
63	QUINDÍO	1.393	1.445	1.292	1.632
66	RISARALDA	2.674	2.774	2.501	3.037
88	SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA (ARCHIPIÉLAGO)	803	828	572	848
68	SANTANDER	7.212	7.448	6.554	7.953
70	SUCRE	1.247	1.275	1.064	1.381
73	TOLIMA	3.204	3.295	2.708	3.419
76	VALLE DEL CAUCA	14.258	14.811	12.931	15.152
97	VAUPÉS	61	62	48	59
99	VICHADA	58	60	47	66

INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES
VALOR AGREGADO. SERIES ENCADENADAS DE VOLUMEN CON AÑO DE REFERENCIA 2015
SERIE 2005 - 2021PR
MILES DE MILLONES DE PESOS

CÓDIGO DEPARTAMENTO (DIVIPOLA)	DEPARTAMENTOS	2019	2020PR	2021PR	2022PR
	COLOMBIA	24.595	24.821	24.175	26.939
91	AMAZONAS	5	4	4	5
05	ANTIOQUIA	3.582	3.619	3.614	3.938
81	ARAUCA	31	31	29	31
08	ATLÁNTICO	1.005	1.011	1.012	1.161
11	BOGOTÁ D.C.	9.996	10.106	9.859	11.218
13	BOLÍVAR	591	597	596	638
15	BOYACÁ	366	367	366	396
17	CALDAS	393	396	377	437
18	CAQUETÁ	67	67	63	68
85	CASANARE	72	73	69	74
19	CAUCA	180	181	171	201
20	CESAR	235	236	229	246
27	CHOCÓ	39	37	36	38
23	CÓRDOBA	443	446	423	498
25	CUNDINAMARCA	1.231	1.244	1.178	1.367
94	GUAINÍA	1	1	1	1
95	GUAVIARE	6	6	6	6
41	HUILA	344	345	332	353
44	LA GUAJIRA	87	87	83	89
47	MAGDALENA	277	278	279	320

50	META	330	332	313	336
52	NARIÑO	216	217	205	240
54	NORTE DE SANTANDER	233	235	224	210
86	PUTUMAYO	12	13	12	13
63	QUINDÍO	152	153	144	154
66	RISARALDA	398	401	378	405
88	SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA (ARCHIPIÉLAGO)	17	17	17	16
68	SANTANDER	1.447	1.462	1.373	1.580
70	SUCRE	164	165	156	143
73	TOLIMA	482	483	481	466
76	VALLE DEL CAUCA	2.186	2.208	2.142	2.285
97	VAUPÉS	0	0	0	0
99	VICHADA	3	3	3	4

ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS
VALOR AGREGADO. SERIES ENCADENADAS DE VOLUMEN CON AÑO DE REFERENCIA 2015
SERIE 2005 - 2021PR
MILES DE MILLONES DE PESOS

CÓDIGO DEPARTAMENTO (DIVIPOLA)	DEPARTAMENTOS	2019	2020PR	2021PR	2022PR
	COLOMBIA	39.057	41.505	42.441	43.898
91	AMAZONAS	15	16	16	17
05	ANTIOQUIA	6.237	6.660	6.828	7.171
81	ARAUCA	60	63	64	66
08	ATLÁNTICO	1.647	1.753	1.791	1.817
11	BOGOTÁ D.C.	19.404	20.600	21.070	21.794
13	BOLÍVAR	722	765	782	805
15	BOYACÁ	448	475	485	502
17	CALDAS	433	455	466	482
18	CAQUETÁ	93	99	101	104
85	CASANARE	178	188	191	196
19	CAUCA	270	286	292	301
20	CESAR	287	303	310	318
27	CHOCÓ	67	72	73	75
23	CÓRDOBA	325	347	355	367
25	CUNDINAMARCA	652	694	710	735
94	GUAINÍA	6	7	7	7
95	GUAVIARE	14	15	15	16
41	HUILA	397	420	430	444
44	LA GUAJIRA	144	151	154	161
47	MAGDALENA	305	323	329	338
50	META	469	493	501	513
52	NARIÑO	385	407	417	429
54	NORTE DE SANTANDER	412	438	448	463
86	PUTUMAYO	57	61	62	64
63	QUINDÍO	208	222	227	235
66	RISARALDA	495	522	533	550

88	SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA (ARCHIPIÉLAGO)	38	40	41	42
68	SANTANDER	1.360	1.443	1.470	1.516
70	SUCRE	179	189	194	199
73	TOLIMA	501	529	541	557
76	VALLE DEL CAUCA	3.236	3.456	3.523	3.599
97	VAUPÉS	3	3	3	3
99	VICHADA	9	10	10	11

ACTIVIDADES INMOBILIARIAS
VALOR AGREGADO. SERIES ENCADENADAS DE VOLUMEN CON AÑO DE REFERENCIA 2015
SERIE 2005 - 2021PR
MILES DE MILLONES DE PESOS

CÓDIGO DEPARTAMENTO (DIVIPOLA)	DEPARTAMENTOS	2019	2020PR	2021PR	2022PR
	COLOMBIA	77.449	79.964	81.150	83.205
91	AMAZONAS	24	25	25	26
05	ANTIOQUIA	11.097	11.613	11.790	12.287
81	ARAUCA	159	164	167	173
08	ATLÁNTICO	2.732	2.830	2.887	2.950
11	BOGOTÁ D.C.	30.138	31.047	31.480	32.062
13	BOLÍVAR	2.027	2.092	2.134	2.169
15	BOYACÁ	1.322	1.375	1.403	1.458
17	CALDAS	910	941	956	975
18	CAQUETÁ	265	273	276	281
85	CASANARE	370	379	383	396
19	CAUCA	753	777	791	809
20	CESAR	795	821	836	848
27	CHOCÓ	76	78	78	80
23	CÓRDOBA	510	523	527	539
25	CUNDINAMARCA	2.359	2.473	2.523	2.615
94	GUAINÍA	10	10	10	10
95	GUAVIARE	33	34	34	36
41	HUILA	810	829	840	859
44	LA GUAJIRA	379	391	397	406
47	MAGDALENA	711	736	746	764
50	META	933	960	971	1.003
52	NARIÑO	1.074	1.110	1.125	1.153
54	NORTE DE SANTANDER	1.270	1.311	1.326	1.354
86	PUTUMAYO	153	156	158	160
63	QUINDÍO	765	794	804	822
66	RISARALDA	1.003	1.035	1.047	1.071
88	SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA (ARCHIPIÉLAGO)	65	67	63	64
68	SANTANDER	4.257	4.346	4.420	4.545
70	SUCRE	400	409	414	422
73	TOLIMA	1.099	1.133	1.151	1.176
76	VALLE DEL CAUCA	10.922	11.200	11.353	11.661
97	VAUPÉS	10	10	10	10

99	VICHADA	24	25	25	26

ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS; ACTIVIDADES DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y DE APOYO
VALOR AGREGADO. SERIES ENCADENADAS DE VOLUMEN CON AÑO DE REFERENCIA 2015
SERIE 2005 - 2021PR
MILES DE MILLONES DE PESOS

CÓDIGO DEPARTAMENTO (DIVIPOLA)	DEPARTAMENTOS	2019	2020PR	2021PR	2022PR
	COLOMBIA	59.066	61.099	57.753	63.405
91	AMAZONAS	2	2	2	3
05	ANTIOQUIA	11.080	11.564	11.088	12.346
81	ARAUCA	20	20	20	22
08	ATLÁNTICO	2.726	2.837	2.667	2.941
11	BOGOTÁ D.C.	19.619	20.356	19.061	20.903
13	BOLÍVAR	2.115	2.132	2.018	2.233
15	BOYACÁ	990	1.023	1.001	1.105
17	CALDAS	1.009	1.041	1.017	1.118
18	CAQUETÁ	111	113	110	115
85	CASANARE	145	150	150	163
19	CAUCA	1.134	1.173	1.128	1.187
20	CESAR	629	650	610	664
27	CHOCÓ	4	4	3	4
23	CÓRDOBA	1.058	1.091	1.017	1.110
25	CUNDINAMARCA	2.851	2.974	2.864	3.197
94	GUAINÍA	1	1	1	1
95	GUAVIARE	2	2	2	3
41	HUILA	588	605	592	647
44	LA GUAJIRA	22	22	21	23
47	MAGDALENA	402	415	393	412
50	META	713	734	687	717
52	NARIÑO	448	441	427	470
54	NORTE DE SANTANDER	470	486	480	530
86	PUTUMAYO	48	49	45	50
63	QUINDÍO	347	353	337	374
66	RISARALDA	1.223	1.221	1.142	1.259
88	SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA (ARCHIPIÉLAGO)	47	48	45	49
68	SANTANDER	2.335	2.440	2.297	2.418
70	SUCRE	168	166	165	180
73	TOLIMA	927	907	890	978
76	VALLE DEL CAUCA	7.827	8.074	7.468	8.181
97	VAUPÉS	1	1	1	1
99	VICHADA	3	3	3	4

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA; PLANES DE SEGURIDAD SOCIAL DE AFILIACIÓN OBLIGATORIA; EDUCACIÓN; ACTIVIDADES DE ATENCIÓN DE LA SALUD HUMANA Y DE SERVICIOS SOCIALES
VALOR AGREGADO. SERIES ENCADENADAS DE VOLUMEN CON AÑO DE REFERENCIA 2015
SERIE 2005 - 2021PR
MILES DE MILLONES DE PESOS

CÓDIGO DEPARTAMENTO (DIVIPOLA)	DEPARTAMENTOS	2019	2020PR	2021PR	2022PR
	COLOMBIA	125.916	132.333	132.514	142.579
91	AMAZONAS	201	210	211	226
05	ANTIOQUIA	14.162	14.975	14.990	16.265
81	ARAUCA	682	721	727	782
08	ATLÁNTICO	5.713	6.019	6.042	6.537
11	BOGOTÁ D.C.	33.236	34.573	34.521	36.666
13	BOLÍVAR	5.270	5.547	5.552	5.987
15	BOYACÁ	3.013	3.159	3.172	3.399
17	CALDAS	2.142	2.245	2.249	2.437
18	CAQUETÁ	1.064	1.124	1.129	1.206
85	CASANARE	1.020	1.074	1.082	1.158
19	CAUCA	3.019	3.203	3.229	3.499
20	CESAR	2.562	2.690	2.703	2.944
27	CHOCÓ	1.209	1.274	1.290	1.367
23	CÓRDOBA	3.850	4.053	4.058	4.358
25	CUNDINAMARCA	5.864	6.199	6.241	6.811
94	GUAINÍA	128	134	136	146
95	GUAVIARE	259	273	276	295
41	HUILA	2.522	2.668	2.679	2.883
44	LA GUAJIRA	1.818	1.935	1.949	2.135
47	MAGDALENA	3.092	3.265	3.277	3.539
50	META	2.429	2.560	2.583	2.824
52	NARIÑO	3.475	3.666	3.661	3.945
54	NORTE DE SANTANDER	3.127	3.295	3.326	3.615
86	PUTUMAYO	848	889	892	958
63	QUINDÍO	1.206	1.273	1.278	1.398
66	RISARALDA	2.206	2.317	2.328	2.549
88	SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA (ARCHIPIÉLAGO)	194	203	206	215
68	SANTANDER	5.397	5.704	5.692	6.172
70	SUCRE	2.207	2.325	2.334	2.518
73	TOLIMA	3.089	3.244	3.266	3.495
76	VALLE DEL CAUCA	10.601	11.188	11.106	11.898
97	VAUPÉS	115	121	123	132
99	VICHADA	194	205	204	219

ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, DE ENTRETENIMIENTO Y RECREACIÓN Y OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS; ACTIVIDADES DE LOS HOGARES INDIVIDUALES EN CALIDAD DE EMPLEADORES; ACTIVIDADES NO DIFERENCIADAS DE LOS HOGARES INDIVIDUALES COMO PRODUCTORES DE BIENES Y SERVICIOS PARA USO PROPIO
VALOR AGREGADO. SERIES ENCADENADAS DE VOLUMEN CON AÑO DE REFERENCIA 2015
SERIE 2005 - 2021PR
MILES DE MILLONES DE PESOS

CÓDIGO DEPARTAMENTO (DIVIPOLA)	DEPARTAMENTOS	2019	2020PR	2021PR	2022PR
	COLOMBIA	20.925	23.653	20.965	27.907
91	AMAZONAS	7	8	7	9
05	ANTIOQUIA	2.980	3.373	2.982	3.858

81	ARAUCA	21	25	23	31
08	ATLÁNTICO	934	1.037	938	1.321
11	BOGOTÁ D.C.	9.032	10.326	9.349	12.375
13	BOLÍVAR	444	507	431	589
15	BOYACÁ	255	283	247	344
17	CALDAS	352	388	344	485
18	CAQUETÁ	65	71	63	84
85	CASANARE	47	54	51	67
19	CAUCA	216	237	206	291
20	CESAR	148	164	137	180
27	CHOCÓ	35	38	33	47
23	CÓRDOBA	274	297	253	324
25	CUNDINAMARCA	561	605	526	672
94	GUAINÍA	3	3	3	4
95	GUAVIARE	8	8	8	10
41	HUILA	330	367	321	420
44	LA GUAJIRA	146	158	135	168
47	MAGDALENA	253	277	233	303
50	META	192	213	181	230
52	NARIÑO	331	365	317	410
54	NORTE DE SANTANDER	470	542	488	658
86	PUTUMAYO	53	59	54	73
63	QUINDÍO	168	185	158	219
66	RISARALDA	427	490	426	607
88	SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA (ARCHIPIÉLAGO)	7	8	7	11
68	SANTANDER	697	792	685	902
70	SUCRE	204	224	191	249
73	TOLIMA	366	407	350	464
76	VALLE DEL CAUCA	1.896	2.139	1.815	2.497
97	VAUPÉS	2	2	2	3
99	VICHADA	5	5	5	6

VALOR AGREGADO
SERIES ENCADENADAS DE VOLUMEN CON AÑO DE REFERENCIA 2015
SERIE 2005 - 2021PR
MILES DE MILLONES DE PESOS

CÓDIGO DEPARTAMENTO (DIVIPOLA)	DEPARTAMENTOS	2019	2020PR	2021PR	2022PR
	COLOMBIA	775.908	799.714	742.696	819.874
91	AMAZONAS	618	635	586	645
05	ANTIOQUIA	114.056	118.006	110.354	125.430
81	ARAUCA	4.178	4.475	4.448	4.637
08	ATLÁNTICO	33.904	34.832	32.535	36.570
11	BOGOTÁ D.C.	198.930	205.553	192.294	211.834
13	BOLÍVAR	27.379	28.327	25.338	28.767
15	BOYACÁ	21.633	22.061	20.096	21.699
17	CALDAS	12.372	12.734	12.162	13.470

18	CAQUETÁ	3.353	3.420	3.219	3.449
85	CASANARE	12.790	12.973	11.770	11.869
19	CAUCA	13.811	14.240	13.321	14.574
20	CESAR	15.563	16.107	13.766	14.258
27	CHOCÓ	3.105	3.240	3.167	3.402
23	CÓRDOBA	13.313	13.855	13.059	14.303
25	CUNDINAMARCA	46.348	47.471	44.570	49.547
94	GUAINÍA	303	312	283	323
95	GUAVIARE	669	690	659	716
41	HUILA	12.610	12.967	12.399	13.377
44	LA GUAJIRA	8.656	8.628	6.392	8.513
47	MAGDALENA	10.674	10.936	10.279	11.485
50	META	28.270	29.615	26.998	27.550
52	NARIÑO	11.998	12.394	11.872	12.995
54	NORTE DE SANTANDER	12.580	12.756	12.047	13.329
86	PUTUMAYO	3.271	3.160	2.724	2.971
63	QUINDÍO	6.405	6.571	6.173	6.910
66	RISARALDA	12.382	12.759	12.049	13.381
88	SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA (ARCHIPIÉLAGO)	1.268	1.307	1.044	1.336
68	SANTANDER	45.230	46.393	42.252	45.972
70	SUCRE	6.716	6.961	6.548	7.243
73	TOLIMA	16.837	17.177	15.978	17.502
76	VALLE DEL CAUCA	75.950	78.430	73.800	80.893
97	VAUPÉS	241	249	230	251
99	VICHADA	541	566	540	584

IMPUESTOS
SERIES ENCADENADAS DE VOLUMEN CON AÑO DE REFERENCIA 2015
SERIE 2005 - 2021PR
MILES DE MILLONES DE PESOS

CÓDIGO DEPARTAMENTO (DIVIPOLA)	DEPARTAMENTOS	2019	2020PR	2021PR	2022PR
	COLOMBIA	78.088	81.489	76.382	86.761
91	AMAZONAS	30	31	29	32
05	ANTIOQUIA	11.114	11.660	10.940	12.548
81	ARAUCA	115	122	118	121
08	ATLÁNTICO	3.705	3.855	3.634	4.068
11	BOGOTÁ D.C.	22.712	23.742	22.175	25.411
13	BOLÍVAR	3.425	3.593	3.285	3.852
15	BOYACÁ	1.603	1.669	1.603	1.807
17	CALDAS	1.022	1.063	1.011	1.133
18	CAQUETÁ	172	175	167	185
85	CASANARE	501	522	476	530
19	CAUCA	1.327	1.373	1.307	1.442
20	CESAR	527	539	488	568
27	CHOCÓ	97	101	97	106
23	CÓRDOBA	882	918	856	968

25	CUNDINAMARCA	5.202	5.415	5.199	6.026
94	GUAINÍA	10	11	10	11
95	GUAVIARE	25	25	24	26
41	HUILA	761	788	746	847
44	LA GUAJIRA	322	328	291	341
47	MAGDALENA	574	589	553	627
50	META	1.133	1.184	1.107	1.235
52	NARIÑO	646	671	631	707
54	NORTE DE SANTANDER	768	794	756	828
86	PUTUMAYO	122	124	107	110
63	QUINDÍO	388	397	376	428
66	RISARALDA	1.170	1.210	1.137	1.268
88	SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA (ARCHIPIÉLAGO)	105	109	94	105
68	SANTANDER	9.714	10.138	9.463	10.679
70	SUCRE	392	405	380	423
73	TOLIMA	1.282	1.333	1.258	1.320
76	VALLE DEL CAUCA	8.219	8.588	8.033	8.983
97	VAUPÉS	7	8	7	7
99	VICHADA	15	15	14	15

FUENTE DANE

INDICADOR DE CONFIANZA EMPRESARIAL ICE
TOTAL NACIONAL
INDICADORES Y COMPONENTES DEL ICE

INDUSTRIA MANUFACTURERA		
PERIODO	INDICADOR DE CONFIANZA EMPRESARIAL - INDUSTRIA MANUFACTURERA	
	INDICADOR	VARIACIÓN MENSUAL ABSOLUTA
2024		
JUNIO	39,21	
JULIO	42,55	3,34
AGOSTO	45,49	2,93
SEPTIEMBRE	47,53	2,04
OCTUBRE	48,45	0,93
NOVIEMBRE	50,47	2,01
DICIEMBRE	50,52	0,06
2021		
ENERO	50,41	-0,11
FEBRERO	52,93	2,52
MARZO	54,75	1,82
ABRIL	54,22	-0,53
MAYO	51,85	-2,37
JUNIO	53,82	1,97
JULIO	59,07	5,26
AGOSTO	61,58	2,50
SEPTIEMBRE	63,73	2,15
OCTUBRE	64,10	0,38
NOVIEMBRE	64,69	0,59

DICIEMBRE	64,58	-0,11
2024		
ENERO	64,75	0,17
FEBRERO	62,82	-1,93
MARZO	62,69	-0,13
ABRIL	62,46	-0,23
MAYO	61,74	-0,72
JUNIO	62,54	0,80
JULIO	58,70	-3,84
AGOSTO	59,92	1,23
SEPTIEMBRE	58,51	-1,41
OCTUBRE	55,59	-2,92
NOVIEMBRE	53,29	-2,30
CONSTRUCCIÓN		
PERIODO	INDICADOR DE CONFIANZA EMPRESARIAL - CONSTRUCCIÓN	
	INDICADOR	VARIACIÓN MENSUAL ABSOLUTA
2024		
JUNIO	38,26	
JULIO	39,55	1,29
AGOSTO	44,38	4,83
SEPTIEMBRE	45,75	1,37
OCTUBRE	47,23	1,48
NOVIEMBRE	49,84	2,61
DICIEMBRE	49,33	-0,51
2021		
ENERO	49,68	0,34
FEBRERO	52,55	2,87
MARZO	53,03	0,49
ABRIL	50,37	-2,66
MAYO	48,07	-2,30
JUNIO	50,78	2,71
JULIO	54,26	3,48
AGOSTO	57,67	3,40
SEPTIEMBRE	58,80	1,13
OCTUBRE	59,57	0,78
NOVIEMBRE	60,52	0,94
DICIEMBRE	61,98	1,46
2024		
ENERO	61,45	-0,53
FEBRERO	58,67	-2,78
MARZO	57,78	-0,89
ABRIL	58,22	0,45
MAYO	57,54	-0,68
JUNIO	57,44	-0,10
JULIO	50,72	-6,72
AGOSTO	52,37	1,65
SEPTIEMBRE	49,52	-2,86

OCTUBRE	48,01	-1,51
NOVIEMBRE	45,73	-2,28
COMERCIO		
PERIODO	INDICADOR DE CONFIANZA EMPRESARIAL - COMERCIO	
	INDICADOR	VARIACIÓN MENSUAL ABSOLUTA
2022		
JUNIO	38,97	
JULIO	43,26	4,28
AGOSTO	45,88	2,63
SEPTIEMBRE	47,58	1,70
OCTUBRE	48,18	0,60
NOVIEMBRE	50,32	2,13
DICIEMBRE	50,03	-0,29
2023		
ENERO	49,49	-0,54
FEBRERO	52,10	2,60
MARZO	53,79	1,69
ABRIL	53,39	-0,40
MAYO	52,34	-1,05
JUNIO	54,56	2,22
JULIO	59,23	4,67
AGOSTO	61,92	2,69
SEPTIEMBRE	62,97	1,05
OCTUBRE	63,30	0,33
NOVIEMBRE	64,16	0,86
DICIEMBRE	64,77	0,61
2024		
ENERO	64,48	-0,29
FEBRERO	62,47	-2,01
MARZO	61,97	-0,50
ABRIL	62,29	0,32
MAYO	61,57	-0,72
JUNIO	62,02	0,44
JULIO	58,98	-3,04
AGOSTO	59,95	0,97
SEPTIEMBRE	58,24	-1,71
OCTUBRE	55,86	-2,38
NOVIEMBRE	53,30	-2,56
SERVICIOS		
PERIODO	INDICADOR DE CONFIANZA EMPRESARIAL - SERVICIOS	
	INDICADOR	VARIACIÓN MENSUAL ABSOLUTA
2022		
JUNIO	36,88	
JULIO	39,55	2,67
AGOSTO	42,56	3,01
SEPTIEMBRE	44,11	1,55
OCTUBRE	44,17	0,06

NOVIEMBRE	46,04	1,87
DICIEMBRE	45,98	-0,06
2023		
ENERO	46,19	0,21
FEBRERO	48,65	2,46
MARZO	50,88	2,23
ABRIL	50,15	-0,72
MAYO	51,19	1,03
JUNIO	54,34	3,16
JULIO	58,68	4,34
AGOSTO	61,23	2,54
SEPTIEMBRE	63,70	2,48
OCTUBRE	64,76	1,06
NOVIEMBRE	66,52	1,76
DICIEMBRE	66,47	-0,05
2024		
ENERO	66,35	-0,12
FEBRERO	64,62	-1,74
MARZO	64,24	-0,38
ABRIL	64,92	0,68
MAYO	63,99	-0,93
JUNIO	64,40	0,41
JULIO	61,64	-2,76
AGOSTO	62,51	0,87
SEPTIEMBRE	60,32	-2,19
OCTUBRE	58,04	-2,28
NOVIEMBRE	55,74	-2,30

FUENTE DANE

El sector del deporte ha tomado mayor importancia a nivel mundial, ya no es una actividad sólo para satisfacer una necesidad de ocio, ha ocupado un lugar más importante a ser un motor de desarrollo. Esto se debe a que interviene en la oferta y demanda agregada de un país, influenciando variables como el consumo, la inversión, el nivel de ingresos, la producción y el empleo, bien sea en el ámbito profesional o aficionado. No se debe olvidar la relación que esta actividad presenta con otros sectores económicos como el textil, comercio, la construcción, el transporte, el turismo entre otros. También genera unos beneficios intangibles: crea una actitud nacionalista e incluyente a partir de unos buenos resultados deportivos, una buena imagen de la nación que organiza un evento internacional, difusión de valores que fomentan el trabajo y la disciplina y finalmente, puede ser una estrategia para la promoción de la salud y el mejoramiento de la calidad de vida de la sociedad.

Actividades características del sector deportivo: El deporte recreativo y competitivo están conformados por diferentes etapas que presentan implicaciones económicas diferentes. En el caso del deporte recreativo se tienen dos etapas, la de formación y la recreativa práctica. En cada una de estas actividades es posible encontrar relaciones económicas que deben ser medidas para encontrar el verdadero valor del deporte en la economía; así, en la parte formativa es posible localizar agentes como los clubes deportivos y el sistema educativo por el lado de la oferta, y a las familias por el lado de la demanda. En la segunda etapa se encuentra la parte recreativo-práctica, aquí lo más importante es el lugar donde se realiza la actividad física -parques, gimnasios, estadios, instalaciones deportivas de unidades cerradas, clubes, entre otros- para la cual se puede definir un oferente público y otro privado; mientras que la demanda sigue siendo representada por las familias.

Esta actividad característica del deporte tiene un menor impacto económico directo, pues implica únicamente tiempo; sin embargo, esta categoría es la que más aporta al desarrollo económico, al generar una sociedad más disciplinada y más saludable, permitiendo así un ahorro en el gasto en salud.

El deporte competitivo está conformado por dos etapas, una de entrenamiento y una de competencia profesional o para el seguimiento del ciclo olímpico. En el entrenamiento se encuentran aquellos individuos que han tenido un buen rendimiento durante el periodo recreativo-práctico; los agentes implicados son los deportistas por el lado de la demanda, y por el lado de la oferta se encuentran los agentes públicos y privados que ofrecen escenarios deportivos, entrenadores, alimentación, implementos deportivos, alojamiento, entre otros.

Del mismo modo, en la segunda etapa, la de competencia, siguen implicados los mismos agentes, pero ahora con un papel no tan claro, ya que en un momento pueden tomar el rol de demandantes y en otro el de oferentes. Por ejemplo, el Estado es oferente (entrena deportistas, tiene escenarios para realizar las competencias y las organiza), pero al mismo tiempo es demandante de dichas competiciones porque reconoce que éstas cambian la imagen de una ciudad y le da la oportunidad de mostrar los resultados de sus políticas a otras regiones nacionales y al mundo. Lo mismo ocurre con los deportistas: son demandantes de las competiciones, la competencia es su finalidad y a la vez son oferentes para el público que disfruta de las competencias. Es así como esta categoría tiene un impacto más directo en la economía, ya que tiene personas que viven exclusivamente de ello y genera unas economías de escala que son aprovechadas por otros sectores económicos.

Actividades conexas del sector deportivo: Las actividades conexas son todas aquellas que se involucran indirectamente con las actividades características, pero de gran importancia para el análisis económico y contable del mercado deportivo. De este modo, dentro del deporte se presentan actividades heterogéneas que se agrupan esencialmente en seis:

- Actividades asociadas a los servicios de nutrición y dietética.
- Instituciones que ofrecen servicios hoteleros o hospedaje.
- Empresas que producen bienes deportivos.
- Servicios de construcción y adecuación de escenarios deportivos.
- Entidades que ofrecen servicios de transporte.
- Establecimientos que ofrecen servicios de medicina deportiva.
- Empresas que producen materiales logísticos para la organización de los eventos deportivos.

El deporte es uno de los llamados “sectores transversales”, es decir, donde se reúnen actividades diferentes y guiadas hacia un único fin, en este caso, la actividad física. Pero como tal, la práctica deportiva es un servicio, ya que es un intangible que no se puede almacenar ni transportar y mucho menos realizar sin que el consumidor final esté presente en el proceso productivo. A la hora de la producción deportiva se necesitan elementos de otros sectores económicos como: implementos, infraestructura, transporte, alimentos, entre otros; por esto se puede decir que el deporte está constituido por una parte de servicios y otra productiva.

El contexto tecnológico:

Inicialmente, la ciencia relacionada con el deporte estaba enfocada hacia el cuerpo humano. En los últimos años, la atención se ha desplazado en paralelo hacia todos los factores que constituyen el entorno, en el sentido más amplio, en el que el atleta ha de rendir. Este entorno es la suma de una serie de factores en los que la innovación tecnológica juega un papel fundamental. La evolución de los materiales ha tenido un doble efecto. Por un lado, se han mejorado todas las condiciones de seguridad y, por otro lado, se ha conducido la investigación hacia un aspecto funcional en el que los materiales pueden ayudar en la mejora del rendimiento deportivo. La evolución de las raquetas de tenis, de los accesorios de las bicicletas de competición, los accesorios de deportes como boccia, gimnasia entre otros, son algunos de los ejemplos de esta influencia en la relación entre el atleta y el entorno.

La indumentaria es, dentro de los materiales, un área del equipamiento deportivo que puede contribuir notablemente al rendimiento de los deportistas. Por otra parte, la cuantificación del impacto fisiológico de las prendas deportivas es importante, ya que éstas deben acompañar al deportista en su esfuerzo y no añadirle más fatiga física o térmica. Desde esta doble perspectiva, de mejora directa o indirecta el rendimiento, se considera el aumento de la velocidad, la mejora del esfuerzo y el confort, como posibilidades de mejora del rendimiento de los deportistas.

Por ejemplo, la impresión digital textil de diversas prendas permite la impresión de imágenes a todo color claro u oscuro. La impresión textil con el paso de los años se ha convertido en uno de los recursos más utilizados tanto para las empresas como para particulares gracias a la cantidad de opciones que nos ofrece.

Es recomendable invertir en este tipo de impresión ya que permite una impresión más profesional con la última tecnología de estampación digital, reduce costos al realizarse en cantidades significativas sobre cualquier prenda y a un precio razonable.

De igual manera, el acaloramiento de los atletas es debido a que la energía desarrollada aumenta la temperatura del músculo; pero a medida que a temperatura del cuerpo aumenta durante el esfuerzo, el músculo pierde los efectos positivos del calentamiento, cosa que produce una disminución en su rendimiento.

Compras públicas sostenibles

Colombia Compra Eficiente expide la guía de compras públicas sostenibles con el ambiente para promover la implementación de procesos de abastecimiento con criterios de sostenibilidad en el sistema de compra pública colombiano. En razón a lo anterior, las Entidades Estatales deben considerar los impactos ambientales, sociales, económicos y financieros en sus adquisiciones, e identificar los beneficios que se obtienen al implementar un programa de Compra Pública Sostenible – CPS-, tales como:

• Beneficios ambientales: (i) uso eficiente de los recursos naturales; (ii) mejor gestión de los residuos; (iii) mejor calidad del aire y del agua; y (iv) disminución del uso de químicos peligrosos.
• Beneficios sociales: (i) mejora en la calidad de vida; (ii) fortalecimiento de la movilidad social; (iii) mejoras en la inclusión de población vulnerable; y (iv) disminución de la pobreza.
• Beneficios financieros: (i) ahorros en servicios públicos; (ii) reducción en costos de mantenimiento, y (iii) disminución de adquisiciones futuras.
• Beneficios económicos: (i) reducción de costos en el mediano y largo plazo; (ii) creación de demanda por bienes y servicios sostenibles; (iii) mejora en la calidad; (iv) inclusión de Mipymes; (v) promoción de la innovación científica y empresarial, (vi) aumento de la inversión, y (vii) aumento de la competitividad.

Como parte de la labor de planeación, se realiza el análisis de los criterios de sostenibilidad aplicables, dicho lo anterior, la Guía conceptual y metodológica de compras públicas y las fichas técnicas publicadas por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, define los bienes y servicios sostenibles como:

“Un bien o servicio sostenible como aquel que utiliza de manera racional y eficiente los recursos naturales, humanos y económicos a lo largo de su ciclo de vida, generando así beneficios para el medio ambiente, la sociedad y la economía. Estos, por su naturaleza, presentación, costo e impacto ambiental generan beneficios para la sociedad, la economía y el entorno mientras responde a las necesidades del usuario, quien obtiene el máximo provecho de éste, lo cual es consecuente con patrones de producción comprometidos con la disponibilidad de recursos para las generaciones futuras.”

La Agencia Nacional de Contratación Pública -Colombia Compra Eficiente- siendo el ente rector en contratación pública no es ajeno a los criterios de sostenibilidad basados en un modelo de Desarrollo Sostenible que Colombia como país debe adoptar, particularmente a través del sistema de compras públicas y los diferentes instrumentos de agregación de demanda. Por tal motivo, y siguiendo las

disposiciones aplicables en la materia se realizó el estudio de los Criterios de Sostenibilidad aplicables a este proceso.

Sin embargo, es necesario entender el concepto de compras públicas sostenibles, el cual es definido por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible de la siguiente manera:

"Proceso mediante el cual las organizaciones satisfacen sus necesidades de bienes, servicios, obras y utilidades públicas de tal forma que alcanzan un alto rendimiento basado en un análisis de todo el ciclo de vida, que se traduce en beneficios no sólo para la organización, sino también para la sociedad y la economía, al tiempo que reduce al mínimo los daños al medio ambiente."

Una vez revisado el proceso de Compra de Implementación Deportiva se concluye que no es procedente establecer un criterio de sostenibilidad ambiental, toda vez que la cadena de elaboración de estos implementos se encuentra regulados en cada área que intervienen por parte de la Legislación Colombiana.

1.1.2 ASPECTOS TÉCNICOS

ITEM	CANT	DESCRIPCION
1	1	INFLABLES JUEGO NIÑOS CON PELOTAS (PISCINAS DE PELOTAS) MEDIDAS ANCHO 3,50; largo 3,50; y de alto 2,20, EN TELA IMPERMABLE DE ALTA RESISITENCIA REF:453 LONA PLASTIFICADA PVC, COSTURA CON HILO TRES CABOS SILICONADOS QUE AGUANTAN LA LLUVIA EL POLVO Y LA FRICCION. CON LOGOS INSTITUCIONALES EN IMPRESION DIGITAL A 1440 DPI, MOTOR ELECTRICO CON DESARROLLO EXCLUSIVO PARA INFLABLES 1.5 HP DE POTENCIADE 3600RPM, 110 220 VOLTIOS. LA SUJECION DE LA LONA SERA MEDIANTE AMARRES EN REATA DE 1 PULGADA DE ANCHO Y FIJADO AL INFLABLE CON DOBLE COSTURA. CON TULA DE EMPAQUE PARA TRANSPORTE. INSTRUCCIONES DE USO, GUARDADO Y LIMPIEZA,INCLUYE INSTALACION DE PISO ANTIDESLIZANTE EN ROLLO COMPOSICION PVC, DE FACIL LIMPIEZA COMO BASE ANTIPINCHAZOS.
2	1	CINTA DE PELIGRO ROLLO POR 1 KILO (100 METROS) EN POLIETILENO COLOR AMARILLO ESTAMPADO LA PALABRA PELIGRO EN ROJO CON ORILLOS NEGROS
3	1	JUEGOS EN TAPETE TAMAÑO GRANDE (PAQUETE X 10 LAMINAS DE 30X30 PARA ARMAR) EN MATERIAL FOMI CON NUMEROS Y LETRAS
4	1	ARCO PUBLICITARIO DE 4 MTS POR 4 MTS TELA IMPERMEABLE DE ALTA RESISITENCIA RECUBIERTA CON SCOTCHGARD, COSTURA CON HILOS DE 3 CABOS SICLICONADOS QUE AGUANTAN LA LLUVIA EL POLVO Y LA FRICCION. REATA FORRADA CON TELA PARA LOA AMARRES DE LAS CUERDAS DE SUJECION CREMALLERA CON TAPA PARA FACIL DESINFLDO, MOTOR INTERNO. MOTOR 110 VOLTIOS EXCLUSIVO PARA INFLABLES, TULA DE EMPAQUE PARA TRANSPORTE.
5	1	JUEGOS DE NIÑOS ROMPECABEZAS GRANDES WAGON DIDACTICO, (ARMA TODO PARA HACER VARIAS FIGURAS)
6	1	AJEDREZ COMPLETO CON ESTUCHE (EN CORDOBAN, FICHAS EN PASTA)
7	1	PARQUES DE 4 PUESTOS POR UN LADO Y POR EL OTRO LADO 6 PUESTOS INMANTADO
8	1	MALLA PARA MESA DE PIN-PON DHS 409
9	1	MESA DE PING-PONG MEDIDAS REGLAMENTARIAS DTK ZLB-T002 18 MM MEDIDAS DE LARGO 2,74 MTS, X 1,525 DE ANCHO ALTURA 76 CMS DESDE EL SUELO
10	1	RAQUETA DE PING-PONG REF: BUTERFLY ADDOY 2000
11	1	PELOTAS DE PING-PONG DHS *40MM PLASTICA .

12	1	DADOS PARA PARQUES
13	1	FICHAS DE PARQUES
14	1	DOMINOS
15	1	MONEDAS DE RANA (ARGOLLAS) JUEGO POR 6 ARGOLLAS
16	1	JUEGO DE RANA TRADICIONAL TAPIZADO CON CUERO SINTETICO PARA FACIL LIMPIEZA
17	1	SOPORTES BALONES
18	1	BALONES MICROFUTBOL 60-62 CMS CUBIERTA EN CUERO PVC; MARCA CON APROBACION AMF, (ASOCIACION MUNDIAL DE FUTSAL) CONSTRUCCION LAMINADO AL CALOR, ENMALLADO EN NYLON DE ALTA TENACIDAD Y FLEXIBILIDAD, CON DISEÑO EN CUBIERTA DE FORMA PENTAGONAL Y HEXAGONAL , 32 PANELES
19	1	BALON BALONCESTO NRO. 7 COMPETENCIA CUBIERTA EN CAUCHO MARCA CON APROBACION FIBA (Federacion Internacional de Baloncesto) CONSTRUCCION TIPO VULCANIZADO, ENMALLADO EN NYLON DE ALTA TENACIDAD; NEUMATICO EN CAUCHO BUTILO DE DOS CAPAS IMPERMEABLES. PESO 580-650 G, CIRCUNSFERENCIA 75-78 CMS, SUPERFICIETEXTURIZADA
20	1	BALON VOLIEBOL VGC5 COMPETENCIA No. 5 CUBIERTA EN CUERO PU, RECONOCIDO EN EL MERCADO POR SU ALTA CALIDAD Y TRADICION, CONSTRUCCION LAMINADA AL CALOR, ENMALLADA EN NYLON; NEUMATICO EN CAUCHO BUTILO DE DOS CAPAS IMPERMEABLES, PESO 260-280 GR. CIRCUNSFERENCIA 65 A 67 CM.
21	1	BALON FUTBOL COMPETENCIA No.5 CUBIERTA EN CUERO PVC, MARCA APROBADA POR DIMAYOR, CONSTRUCCION LAMINADO AL CALOR, ENMALLADO EN NYLON DE ALTA TENACIDAD Y FLEXIBILIDA, CON DISEÑO EN CUBIERTA EN FORMA PENTAGONAL Y HEXAGONAL, 32 PANELES. PESO 410 A 450 GRMS, CIRCUNSFERENCIA 68 A 70 CM, NEUMATICO EN CAUCHO DE DOS CAPAS IMPERMEABLES, VALCULA DE SEGURIDAD
22	1	CONO DE COLORES DE 20 CMS EN MATERIAL PVC SEMIFLEXIBLE
23	1	MINUFUTBOLITO (MDF) BARRA DE ROTACION METALICOS EN ACERO INOXIDABLE, (CON 10 JUGADORES Y UN ARQUERO POR CADA EQUIPO) 2 BOLAS. DIMENSIONES: 66 DE LARGO X 37 DE ANCHO.
24	1	FUTBOLITO EN MADERA (MDF) BARRA DE ROTACION METALICOS EN ACERO INOXIDABLE, (CON 10 JUGADORES Y UN ARQUERO POR CADA EQUIPO) 2 BOLAS. DIMENSIONES: 75 X 64 X 58 (LARGO-ANCHO Y ALTO)
25	1	ARCOS DE MINIFUTBOL METALICOS 1 MT X 90 CMS, (PAR) DESARMABLE Y PORTATILES, INCLUYEN MALLAS, CON TUBERIA DE 1 PULGADA, CALIBRE 16 FIJA
26	1	BUMPERBALLS (INFLABLE PUBLICITARIO ESFERA DE CHOQUE) ADULTO CONTEXTURA GRUESA MEDIDAS: 1.50X1.50, MEDIDA INTERNA 95 DE DIAMETRO, TELA PVC DE CALIBRE 25, ELABORACION TERMO SELLADO SIN LOGOS (INCLUYE KIT DE REPARACION, PARCHES Y PEGANTE)
27	1	INFLABLES PARA NIÑOS (INFLABLES SALTARIN PISTAS) 8 MTS DE ANCHO 3,50 DE LARGO, 2.50 DE ALTO, MATERIAL LONA PLASTIFICADA IMPERMEABLE DE ALTA RESISITENCIA, COSTURA CON HILO DE TRES CABOS SILICONADOS, QUE AGUANTA LA LLUVIA EL POLVO EL SOL Y LA FRICCION. INCLUYE INFLABLE SALTARIN COLORES A ELECCION, MOTOR TURBINA DE 1.5 HP DE POTENCIA A 3600 RPM, 110-220 VOLTIOS, IMPRESION DIGITAL A 1440 DPI, KIT DE REPARACION. CAPACIDAD 8 NIÑOS
28	1	MALLA TRANSPARENTE DE NYLON CALIBRE 0, CAJON DE 2.5X 2.5 METRO CUADRADO

29	1	TAPETE DE GIMNASIO ROMPE CABEZAS (TAPETE PISO LAMINA EN CAUCHO PARA GIMANSIO CUADRICULADO, TRAFICO PESADO MEDIDAS (50X50X2 CMS) **X 4 UNIDADES** DE METRO CUADRADO
30	1	FLOTADOR TIPO GUSANO CON HUECO MEDIDAD DE 6.5 A 7 CMS DE DIAMETRO Y DE LARGO 1.50
31	1	COLCHONETAS PARA JUDO MEDIDAS 173X61 GROSOR 3 MM
32	1	TABLAS PARA NATACION EN MATERIAL EVA CON ASAS 42x27,5x3 CMS
33	1	ARCO DE FUTSALA CON MALLAS (PAR) MEDIDAS REGLAMENTARIAS (3Mx2Mx1M) EN TUBERIA AGUAS NEGRAS DE ALTA DENSIDAD, SOLADURA MIG, TRES (3) PULGADAS, PINTURA ELECTROESTATICA , ARCOS MOVILES
34	1	LLAMA OLIMPICA, ANTORCHA OLÍMPICA PARA ACTOS PROTOCOLARIOS, EVENTOS DEPORTIVOS, Y CEREMONIAS OFICIALES. FABRICADA EN ACERO INOXIDABLE DE ALTA RESISTENCIA, DISEÑO LASER QUE GARANTIZA DURABILIDAD Y SEGURIDAD. SISTEMA DE COMBUSTIBLE A GAS BUTANO, EQUIPADO CON REJILLA DE SEGURIDAD PARA PROTECCION DEL MECANISMO Y REDUCCION DE RIESGO. INCLUYE VÁLVULA DE RÁPIDO CIERRE Y APERTURA QUE PERMITE CONTROL EFICIENTE Y SEGURO DE LA LLAMA.
35	1	MALLA VOLEIBOL PROFESIONAL CON GUAYA, INMUNIZADA CON CABLE ENCAUCHETADO SUPERIOR E INFERIOR CORREA X LOS 4 LADOS DE 10 CMS DE ANCHO, PRENSA CABLES Y TENSORES CUADRO DE 10 CMS NO. 5
36	1	PAR MALLA DE FUTBOL PRFESIONAL ELABORADA EN CAJONES DE 10 X 10 CMS (MEDIDAS: 7.60 X 2.60 DE FONDO , 2,610 CMS) INMUNIZADA CON PEGANTE LATEX CALIBRE 5
37	1	RED DE BASQUETBOL (JUEGO X 2) INMUNIZADA CALIBRE 5
38	1	INFLADOR PARA BALONES, CUERPO PLASTICO, MANGO DE POLIPROPILENO Y VARILLA DE ACERO CON MA GUERA FLEXIBLE Y VALVULA.

1.1.3 ANÁLISIS DE PRECIOS

La entidad con el propósito de dar cumplimiento a la necesidad de la Institución, se realizó la búsqueda exhaustiva por diferentes medios, en la plataforma del SECOP, por contactos del medio y demás, realizar el Análisis del precio con proveedores de este tipo de servicios acorde con las especificaciones técnicas del requerimiento, en relación con los valores unitarios que puedan llegar a requerirse, estableciendo un valor estimado en cada uno de los Ítems. Para el desarrollo de este Estudio de Precios de Mercados se solicitó cotización a tres (03), anexamos las diferentes cotizaciones para examinar los valores encontrados. Las empresas contactadas fueron:

- MOTA SPORT
- A.O
- DEPORTE TOTAL

			A.O	MOTAS	DEPORTE TOTAL	PROMEDIO
ITEM	CANT	DESCRIPCION	VALOR UNITARIO INCLUIDO	VALOR UNITARIO INCLUIDO	VALOR UNITARIO INCLUIDO	VALOR UNITARIO INCLUIDO
1	1	INFLABLES JUEGO NIÑOS CON PELOTAS (PISCINAS DE PELOTAS) MEDIDAS ANCHO 3,50; largo 3,50; y de alto 2,20, EN TELA IMPERMABLE DE ALTA RESISITENCIA REF:453 LONA PLASTIFICADA PVC, COSTURA CON HILO TRES CABOS SILICONADOS QUE AGUANTAN LA LLUVIA EL POLVO Y LA FRICCION. CON LOGOS INSTITUCIONALES EN IMPRESION DIGITAL A 1440 DPI, MOTOR ELECTRICO CON DESARROLLO EXCLUSIVO PARA INFLABLES 1.5 HP DE POTENCIADE 3600RPM, 110 220 VOLTIOS. LA SUJECION DE LA LONA SERA MEDIANTE AMARRES EN REATA DE 1 PULGADA DE ANCHO Y FIJADO AL INFLABLE CON DOBLE COSTURA. CON TULA DE EMPAQUE PARA TRANSPORTE. INSTRUCCIONES DE USO, GUARDADO Y LIMPIEZA,INCLUYE INSTALACION DE PISO ANTIDESLIZANTE EN ROLLO COMPOSICION PVC, DE FACIL LIMPIEZA COMO BASE ANTIPINCHAZOS.	10.553.479,00	10.525.100,00	10.246.096,00	10.441.558,33
2	1	CINTA DE PELIGRO ROLLO POR 1 KILO (100 METROS) EN POLIETILENO COLOR AMARILLO ESTAMPADO LA PALABRA PELIGRO EN ROJO CON ORILLOS NEGROS	46.215,00	39.500,00	43.600,00	43.105,00
3	1	JUEGOS EN TAPETE TAMAÑO GRANDE (PAQUETE X 10 LAMINAS DE 30X30 PARA ARMAR) EN MATERIAL FOMI CON NUMEROS Y LETRAS	67.180,00	68.000,00	64.593,00	66.591,00
4	1	ARCO PUBLICITARIO DE 4 MTS POR 4 MTS TELA IMPERMEABLE DE ALTA RESISITENCIA RECUBIERTA CON SCOTCHGARD, COSTURA CON HILOS DE 3 CABOS SICLICONADOS QUE AGUANTAN LA LLUVIA EL POLVO Y LA FRICCION. REATA FORRADA CON TELA PARA LOA AMARRES DE LAS CUERDAS DE SUJECION CREMALLERA CON TAPA PARA FACIL DESINFLDO, MOTOR INTERNO. MOTOR 110 VOLTIOS EXCLUSIVO PARA INFLABLES, TULA DE EMPAQUE PARA TRANSPORTE.	3.687.900,00	3.700.000,00	3.512.255,00	3.633.385,00
5	1	JUEGOS DE NIÑOS ROMPECABEZAS GRANDES WAGON DIDACTICO, (ARMA TODO PARA HACER VARIAS FIGURAS)	225.500,00	220.000,00	230.113,00	225.204,33
6	1	AJEDREZ COMPLETO CON ESTUCHE (EN CORDOBAN, FICHAS EN PASTA)	91.200,00	88.000,00	85.263,00	88.154,33
7	1	PARQUES DE 4 PUESTOS POR UN LADO Y POR EL OTRO LADO 6 PUESTOS INMANTADO	117.200,00	98.000,00	109.000,00	108.066,67
8	1	MALLA PARA MESA DE PIN-PON DHS 409	39.500,00	35.000,00	37.300,00	37.266,67
9	1	MESA DE PING-PONG MEDIDAS REGLAMENTARIAS DTK ZLB-T002 18 MM MEDIDAS DE LARGO 2,74 MTS, X 1,525 DE ANCHO ALTURA 76 CMS DESDE EL SUELO	3.533.500,00	3.780.000,00	3.569.200,00	3.627.566,67
10	1	RAQUETA DE PING-PONG REF: BUTERFLY ADDOY 2000	119.000,00	125.000,00	121.500,00	121.833,33

11	1	PELOTAS DE PING-PONG DHS *40MM PLASTICA .	4.530,00	4.700,00	4.200,00	4.476,67
12	1	DADOS PARA PARQUES	6.850,00	7.500,00	6.230,00	6.860,00
13	1	FICHAS DE PARQUES	6.540,00	7.500,00	6.230,00	6.756,67
14	1	DOMINOS	13.450,00	13.500,00	12.400,00	13.116,67
15	1	MONEDAS DE RANA (ARGOLLAS) JUEGO POR 6 ARGOLLAS	67.300,00	60.000,00	64.600,00	63.966,67
16	1	JUEGO DE RANA TRADICIONAL TAPIZADO CON CUERO SINTETICO PARA FACIL LIMPIEZA	700.340,00	708.000,00	723.500,00	710.613,33
17	1	SOPORTES BALONES	790.000,00	865.000,00	787.300,00	814.100,00
18	1	BALONES MICROFUTBOL 60-62 CMS CUBIERTA EN CUERO PVC; MARCA CON APROBACION AMF, (ASOCIACION MUNDIAL DE FUTSAL) CONSTRUCCION LAMINADO AL CALOR, ENMALLADO EN NYLON DE ALTA TENACIDAD Y FLEXIBILIDAD, CON DISEÑO EN CUBIERTA DE FORMA PENTAGONAL Y HEXAGONAL , 32 PANELES	124.500,00	129.500,00	120.600,00	124.866,67
19	1	BALON BALONCESTO NRO. 7 COMPETENCIA CUBIERTA EN CAUCHO MARCA CON APROBACION FIBA (Federacion Internacional de Baloncesto) CONSTRUCCION TIPO VULCANIZADO, ENMALLADO EN NYLON DE ALTA TENACIDAD; NEUMATICO EN CAUCHO BUTILO DE DOS CAPAS IMPERMEABLES. PESO 580-650 G, CIRCUNSFERENCIA 75-78 CMS, SUPERFICIETEXTURIZADA	110.000,00	115.000,00	104.100,00	109.700,00
20	1	BALON VOLIEBOL VGC5 COMPETENCIA No. 5 CUBIERTA EN CUERO PU, RECONOCIDO EN EL MERCADO POR SU ALTA CALIDAD Y TRADICION, CONSTRUCCION LAMINADA AL CALOR, ENMALLADA EN NYLON; NEUMATICO EN CAUCHO BUTILO DE DOS CAPAS IMPERMEABLES, PESO 260-280 GR. CIRCUNSFERENCIA 65 A 67 CM.	136.000,00	148.000,00	139.100,00	141.033,33
21	1	BALON FUTBOL COMPETENCIA No.5 CUBIERTA EN CUERO PVC, MARCA APROBADA POR DIMAYOR, CONSTRUCCION LAMINADO AL CALOR, ENMALLADO EN NYLON DE ALTA TENACIDAD Y FLEXIBILIDA, CON DISEÑO EN CUBIERTA EN FORMA PENTAGONAL Y HEXAGONAL, 32 PANELES. PESO 410 A 450 GRMS, CIRCUNSFERENCIA 68 A 70 CM, NEUMATICO EN CAUCHO DE DOS CAPAS IMPERMEABLES, VALCULA DE SEGURIDAD	124.600,00	135.000,00	123.500,00	127.700,00
22	1	CONO DE COLORES DE 20 CMS EN MATERIAL PVC SEMIFLEXIBLE	8.050,00	7.600,00	7.800,00	7.816,67
23	1	MINUFUTBOLITO (MDF) BARRA DE ROTACION METALICOS EN ACERO INOXIDABLE, (CON 10 JUGADORES Y UN ARQUERO POR CADA EQUIPO) 2 BOLAS. DIMENSIONES: 66 DE LARGO X 37 DE ANCHO.	745.600,00	752.000,00	775.200,00	757.600,00
24	1	FUTBOLITO EN MADERA (MDF) BARRA DE ROTACION METALICOS EN ACERO INOXIDABLE, (CON 10 JUGADORES Y UN ARQUERO POR CADA EQUIPO) 2 BOLAS. DIMENSIONES: 75 X 64 X 58 (LARGO-ANCHO Y ALTO)	2.395.000,00	2.470.000,00	2.325.400,00	2.396.800,00
25	1	ARCOS DE MINIFUTBOL METALICOS 1 MT X 90 CMS, (PAR) DESARMABLE Y PORTATILES, INCLUYEN MALLAS, CON TUBERIA DE 1 PULGADA, CALIBRE 16 FIJA	1.160.900,00	1.050.000,00	1.074.900,00	1.095.266,67

26	1	BUMPERBALLS (INFLABLE PUBLICITARIO ESFERA DE CHOQUE) ADULTO CONTEXTURA GRUESA MEDIDAS: 1.50X1.50, MEDIDA INTERNA 95 DE DIAMETRO, TELA PVC DE CALIBRE 25, ELABORACION TERMO SELLADO SIN LOGOS (INCLUYE KIT DE REPARACION, PARCHES Y PEGANTE)	2.350.000,00	2.230.000,00	2.196.200,00	2.258.733,33
27	1	INFLABLES PARA NIÑOS (INFLABLES SALTARIN PISTAS) 8 MTS DE ANCHO 3,50 DE LARGO, 2.50 DE ALTO, MATERIAL LONA PLASTIFICADA IMPERMEABLE DE ALTA RESISITENCIA, COSTURA CON HILO DE TRES CABOS SILICONADOS, QUE AGUANTA LA LLUVIA EL POLVO EL SOL Y LA FRICCION. INCLUYE INFLABLE SALTARIN COLORES A ELECCION, MOTOR TURBINA DE 1.5 HP DE POTENCIA A 3600 RPM, 110-220 VOLTIOS, IMPRESION DIGITAL A 1440 DPI, KIT DE REPARACION. CAPACIDAD 8 NIÑOS	16.010.000,00	15.200.000,00	15.696.200,00	15.635.400,00
28	1	MALLA TRANSPARENTE DE NYLON CALIBRE 0, CAJON DE 2.5X 2.5 METRO CUADRADO	93.200,00	92.000,00	95.200,00	93.466,67
29	1	TAPETE DE GIMNASIO ROMPE CABEZAS (TAPETE PISO LAMINA EN CAUCHO PARA GIMANSIO CUADRICULADO, TRAFICO PESADO MEDIDAS (50X50X2 CMS) **X 4 UNIDADES** DE METRO CUADRADO	453.700,00	420.000,00	433.200,00	435.633,33
30	1	FLOTADOR TIPO GUSANO CON HUECO MEDIDAD DE 6.5 A 7 CMS DE DIAMETRO Y DE LARGO 1.50	36.000,00	36.000,00	33.450,00	35.150,00
31	1	COLCHONETAS PARA JUDO MEDIDAS 173X61 GROSOR 3 MM	81.200,00	69.000,00	70.245,00	73.481,67
32	1	TABLAS PARA NATACION EN MATERIAL EVA CON ASAS 42x27,5x3 CMS	52.100,00	51.000,00	53.290,00	52.130,00
33	1	ARCO DE FUTSALA CON MALLAS (PAR) MEDIDAS REGLAMENTARIAS (3Mx2Mx1M) EN TUBERIA AGUAS NEGRAS DE ALTA DENSIDAD, SOLADURA MIG, TRES (3) PULGADAS, PINTURA ELECTROESTATICA , ARCOS MOVILES	6.023.450,00	6.520.000,00	6.418.949,00	6.320.799,67
34	1	LLAMA OLIMPICA, ANTORCHA OLÍMPICA PARA ACTOS PROTOCOLARIOS, EVENTOS DEPORTIVOS, Y CEREMONIAS OFICIALES. FABRICADA EN ACERO INOXIDABLE DE ALTA RESISTENCIA, DISEÑO LASER QUE GARANTIZA DURABILIDAD Y SEGURIDAD. SISTEMA DE COMBUSTIBLE A GAS BUTANO, EQUIPADO CON REJILLA DE SEGURIDAD PARA PROTECCION DEL MECANISMO Y REDUCCION DE RIESGO. INCLUYE VÁLVULA DE RÁPIDO CIERRE Y APERTURA QUE PERMITE CONTROL EFICIENTE Y SEGURO DE LA LLAMA.	320.300,00	370.000,00	282.300,00	324.200,00
35	1	MALLA VOLEIBOL PROFESIONAL CON GUAYA, INMUNIZADA CON CABLE ENCAUCHETADO SUPERIOR E INFERIOR CORREA X LOS 4 LADOS DE 10 CMS DE ANCHO, PRENSA CABLES Y TENSORES CUADRO DE 10 CMS NO. 5	401.000,00	370.000,00	386.350,00	385.783,33
36	1	PAR MALLA DE FUTBOL PRFESIONAL ELABORADA EN CAJONES DE 10 X 10 CMS (MEDIDAS: 7.60 X 2.60 DE FONDO , 2,610 CMS) INMUNIZADA CON PEGANTE LATEX CALIBRE 5	1.350.400,00	1.320.000,00	1.400.200,00	1.356.866,67
37	1	RED DE BASQUETBOL (JUEGO X 2) INMUNIZADA CALIBRE 5	45.210,00	45.000,00	33.800,00	41.336,67
38	1	INFLADOR PARA BALONES, CUERPO PLASTICO, MANGO DE POLIPROPILENO Y VARILLA DE ACERO CON MA GUERA FLEXIBLE Y VALVULA.	36.000,00	41.000,00	32.468,00	36.489,33
					TOTAL	51.822.875,33

El **PRESUPUESTO OFICIAL** es por valor de **TRESCIENTOS TREINTA MILLONES M/CTE ($330.000.000).** se realizará la ejecución bajo monto agotable, estableciendo el presupuesto unitario según promedio de las cotizaciones presentadas, será de **CINCUENTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS VEINTIDÓS MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS CON TREINTA Y TRES CENTAVOS ($51.822.875,33)**

1.1.4 ANÁLISIS DE LA OFERTA

CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS.

El objeto del presente proceso de contratación está codificado en el clasificador de bienes y servicios de Naciones Unidas UNSPSC con el nivel como se indica en la siguiente tabla:

UNSPSC	DESCRIPCIÓN
49161500	EQUIPOS PARA DEPORTES DE CAMPO
49161600	EQUIPOS PARA DEPORTES DE RAQUETA Y PISTA
49201500	EQUIPOS DE ENTRENAMIENTO PARA AERÓBICOS
49211800	EQUIPO DE CLASES DE EDUCACIÓN FÍSICA
49221500	ACCESORIOS PARA DEPORTES
53102700	UNIFORMES
53102900	PRENDAS DE DEPORTE
72152500	SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
90141700	DEPORTES AFICIONADOS Y RECREACIONALES

El sector está compuesto por muchos agentes, la entidad a través de la plataforma de DATOS ABIERTOS pudo encontrar que entre los que comprenden este sector existen los siguientes posibles proveedores:

Nombre o Razón Social Posibles Proveedores
SYCO INGENIERÍA SAS
ELITE DEPORTIVA SAS
YUBARTA S.A.S
YUBARTA S.A.S
FAVIAN OCTAVIO JAIMES JAIMES
ACTIVA T SAS
almacenes Teo
SYCO INGENIERÍA SAS
ALIANZAS EMPRESARIALES DEL TOLIMA S.A.S.
YUBARTA S.A.S
YUBARTA S.A.S
UTSUMINISTROS DEPORTIVOS
JOHN JAIRO CARDONA IDARRAGA
YUBARTA S.A.S

FACOMED SAS
UNION TEMPORAL IMPLEMENTACION DEPORTIVA INDEPORTES TOLIMA 2021
UTSUMINISTROS DEPORTIVOS
JIMMY LEONARDO PALACIOS ARANGO
C I WARRIORS COMPANY SAS
ALMACÉN EL DEPORTISTA SAS
DOTACIONES TÉCNICAS SAS
CONSORCIO DEPORTIVO 2022
YUBARTA S.A.S
CIC 2021
INGENIERIAS MONACO ZOMAC SAS
SYPLAY 2021
M&O DISTRIBUCIONES Y TECNOLOGIA S.A.S.
SOFARE LIBRE COMUNICACIONES SAS
ALMACEN DEPORTE TOTAL
CORPORACION PARA EL FOMENTO DE LA INVESTIGACION Y EL DESARROLLO COMUNITARIO CORFOCOM COLOMBIA
SUPER SPORTS SAS
Fundación Jardín De Esperanzas
OSKAR JULIAN MUÑOZ FARFAN
ABIGAIL MORENO DE MENDEZ
EFFORT COLOMBIA SAS
YUBARTA SAS
MULTIDEPORTES AM
GRUPO EMPRESARIAL SILVER S A S
JORGE ELIECER ESPINOSA MOGOLLON
FUNDACION MI PUEBLO
ALMACEN EL DEPORTISTA SAS
ABIGAIL MORENO DE MENDEZ
GASG HOLDING EMPRESARIAL SAS
DEPORTIVAS PONNY LTDA
OSKAR JULIAN MUÑOZ FARFAN
DISTRIBUIDORA DORIS SA
FUNDACION JARDIN DE ESPERANZAS

EFFORT COLOMBIA SAS
INVERSIONES BLUCHER SAS
ALMACEN EL DEPORTISTA SAS
HECTOR JULIO CARVAJAL RAMOS
JOHN JAIRO CARDONA IDÁRRAGA
CORPORACIÓN AVENTÓN AL SUR
INVERSIONES Y SOLUCIONES SERVIMAX
INVERSIONES Y SOLUCIONES SERVIMAX
INVERSIONES Y SOLUCIONES SERVIMAX
INVERSIONES Y SOLUCIONES SERVIMAX
DISTRIBUIDORA DORIS SA
INVERSIONES BLUCHER SAS
ALMACEN EL DEPORTISTA SAS
ROQUE EDUARDO REGINO GARCIA
DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA INFOSUR
ALMACEN EL DEPORTISTA SAS
ACTIVA T SAS
LA CASA DEL NIÑO SAS
FERNANDO GUERRERO CARO
FABRICA COLOMBIANA DE MEDIAS LIMITADA FACOMED
CI ARRIORS COMPANY SAS
ALMACEN EL DEPORTISTA SAS
John Jairo Cardona Idárraga MULTIPROCESOS
ALMACEN EL DEPORTISTA SAS
ARISMA SA
LUIS FERNANDO GONZALEZ ROMAN
DISTRIBUIDORA DORIS SA
JAIMEGO SAS
CI ARRIORS COMPANY SAS
JARAMILLO Y CIA SAS
JARAMILLO Y CIA SAS
MULTIPROCESOS
INVERSIONES BLUCHER SAS
INVERSIONES BLUCHER SAS

TALENTO COMERCIALIZADORA S A
TALENTO COMERCIALIZADORA S A
DISTRIBUIDORA DORIS SA
INVERSIONES BLUCHER SAS
DISTRIBUIDORA DORIS SA
DISTRIBUIDORA DORIS SA
INVERSIONES BLUCHER SAS
ALMACEN EL DEPORTISTA LTDA
UNIÓN TEMPORAL DEPORTIVOS 2017
UNION TEMPORAL PONNY FUNDAR FUNZA 2020
UNION TEMPORAL PONNY FUNDAR FUNZA 2020
UNION TEMPORAL PONNY FUNDAR FUNZA 2020
YUBARTA SAS
DISTRIBUIDORA DORIS SA
DISTRIBUIDORA DORIS SA
ALMACEN BUSTAMANTE SAS
UNION TEMPORAL DORIS UNIMAX
UNION TEMPORAL DORIS UNIMAX
UNIÓN TEMPORAL DEPORTIVOS INDER 2019
Fundación Jardín De Esperanzas
FUNDACIÓN PARA EL BIENESTAR COMUNITARIO Y DESARROLLO SOCIAL COLOMBIANO
UNION TEMPORAL DORIS UNIMAX
DISTRIBUIDORA DORIS SA
ALMACEN EL DEPORTISTA SAS
EFFORT COLOMBIA SAS
ELITE DEPORTIVA SAS
MULTIPROCESOS
ALMACEN EL DEPORTISTA SAS
MULTIPROCESOS
DEPORTES VERA LIMA CIA LTDA
INVERSIONES Y SOLUCIONES SERVIMAX
GYAFRA SAS NIT 9012468571
ALMACEN EL DEPORTISTA
DISTRIBUIDORA DORIS SA

GRUPO EMPRESARIAL SILVER S A S
INVERSIONES BLUCHER SAS
INVERSIONES BLUCHER SAS
ALMACEN DEPORTE TOTAL
DISTRIBUIDORA DORIS SA
DEPORTES VERA LIMA CIA LTDA
INVERSIONES Y SOLUCIONES SERVIMAX
INVERSIONES Y SOLUCIONES SERVIMAX
INVERSIONES Y SOLUCIONES SERVIMAX
EFFORT COLOMBIA SAS CON NIT 9001632634
DEPORTIES VERA LIMA LTDA
DISTRIBUIDORA DORIS SA
DISTRIBUIDORA DORIS SA
JAVIER ANDRES CAMAYO LEDESMA
ALMACEN BUSTAMANTE SAS
DISTRIBUIDORA DORIS SA
UNION TEMPORAL GG PLAY 2016
EQUIPOS Y SOLUCIONES LOGISTICAS SAS
INVERSIONES BLUCHER SAS
ALMACEN EL DEPORTISTA SAS
DEPORTES VERA LIMA CIA LTDA

Fuente: Datos Abiertos-Secop

1.2 ASPECTOS LEGALES

En cumplimiento con lo establecido en el artículo 15 del Decreto 1510 de 2013, se señala que el objeto del presente proceso, conforme a todas las normas vigentes, es lícito no contraviene normas de carácter público, el mismo existe en el comercio nacional y se encuentran determinado en su género.

1.3 INDICADORES FINANCIEROS

Los indicadores financieros son herramientas que se diseñan utilizando la información financiera de la empresa, y son necesarias para medir la estabilidad, la capacidad de endeudamiento la capacidad de generar liquidez, los rendimientos y las utilidades de la entidad, a través de la interpretación de las cifras, de los resultados y de la información en general. En concreto, los indicadores financieros y la determinación de la capacidad organizacional, deben cuantificar la realidad financiera y económica de los oferentes, así como, su capacidad para asumir las diferentes obligaciones a que se haga cargo cada empresa para poder desarrollar su objeto social.

Para el análisis de los indicadores financieros y organizacionales contenidos en el Decreto 1082 de 2015, tomó como base la información financiera más reciente para procesos con objeto contractual similar así:

Nombre de la Entidad	Objeto a Contratar	Origen	LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO	COBERTURA	ROE	ROA
INSTITUTO CEJE&#65533;O DE LA RECREACION Y EL DEPORTE INCERDE	SUMINISTRO DE IMPLEMENTACI&#65533;N DEPORTIVA PARA LOS DIFERENTES PROCESOS FORMATIVOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS LLEVADOS A CABO EN EL INSTITUTO CEJE&#65533;O DE LA RECREACI&#65533;N Y EL DEPORTE INCERDE CON RECURSOS PROPIOS Y DE LA LEY DEL TABACO	SECOP II	6	0,3	10	0,15	0,1
INSTITUTO PARA EL FOMENTO DEL DEPORTE LA RECREACION EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE Y LA EDUCACION FISICA DE BARRANCABERMEJA	ADQUISICION DE IMPLEMENTACION DEPORTIVA Y RECREATIVA PARA LOS PROGRAMAS MISIONALES QUE SE DESARROLLAN EN EL INDERBA LOTE 1 ESCUELAS	SECOP II	1,8	0,56	9	0,25	0,1
INSTITUTO MUNCIPAL DEL DEPORTE Y LA RECREACI&#65533;N DE SIBAT&#65533;	SUMINISTRO DE IMPLEMENTACI&#65533;N Y ELEMENTOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES Y EVENTOS DE LOS PROGRAMAS EN MATERIA DEPORTIVA RECREATIVA Y DE APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE COMPETITIVOS FORMATIVOS EXTRAESCOLARES Y PROTOCOLARES DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y LA RECREACI&#65533;N DE SIBAT&#65533;CUNDINAMARCA	SECOP II	3	0,5	3	0,08	0,08
INSTITUTO DISTRITAL PARA LA PROTECCI&#65533;N DE LA NI&#65533;EZ Y LA JUVENTUD IDIPRON	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DEPORTIVOS PARA LA FORMACI&#65533;N Y ACTIVIDADES DEPORTIVAS DIRIGIDAS A LOS NNAJ DEL IDIPRON	SECOP II	1,42	0,76	1,68	positivo	positivo
INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACION DE PUERTO BOYACA	SUMINISTRO DE TROFEOS MEDALLERIA IMPLEMENTACI&#65533;N DEPORTIVA Y APOYO LOGISTICO CON EL JUZGAMIENTO Y COORDINACI&#65533;N PARA LA REALIZACI&#65533;N DE LAS JUSTAS DEPORTIVAS MUNICIPALES 2022 EN EL MUNICIPIO DE PUERTO BOYAC&#65533; BOYAC&#65533;	SECOP II	Indeterminado	0	indeterminado	0,77	0,77
INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y LA RECREACION DE ARMENIA SITIO OFICIAL	SUMINISTRO DE IMPLEMENTOS DEPORTIVOS Y PRENDAS DEPORTIVAS PARA EL DESARROLLO Y PREMIACI&#65533;N DE LOS DIFERENTES PROGRAMAS Y ACTIVIDADES DE FORMACI&#65533;N DEPORTIVA Y EVENTOS REALIZADOS POR EL IMDERA EN EL MUNICIPIO DE ARMENIA	SECOP II	1,49	0,55	1,62	0,12	0,05
ALCALD&#65533;A LOCAL DE SUBA	ADQUISICI&#65533;N DE ELEMENTOS PARA LA DOTACI&#65533;N DE ARTICULOS DEPORTIVOS QUEFOMENTEN LA PRACTICA DE DIFERENTES MODALIDADES DEPORTIVAS EN MARCO DEL PROYECTO 1963	SECOP II	1,5	0,63	1,5	0,07	0,02
INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE DE CUCUTA	SUMINISTRO DE IMPLEMENTACION DEPORTIVA PARA LAS ESCUELAS DE FORMACION EN EL DEPORTE	SECOP II	5	0,33	10	0,12	0,08
INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA RECREACION Y DEPORTE DE ZIPAQUIRA	COMPRA DE UNIFORMES Y DOTACI&#65533;N DEPORTIVA CON DESTINO A LOS DIFERENTES PROGRAMAS Y ESCUELAS DEPORTIVAS A CARGO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA RECREACI&#65533;N Y DEPORTE DE ZIPAQUIR&#65533;	SECOP II	5	0,7	30	36	35
INSTITUTO DE DEPORTE RECREACI&#65533;N Y ACTIVIDAD F&#65533;SICA	ADQUISICI&#65533;N DE IMPLEMENTOS DEPORTIVOS PARA NI&#65533;OS NI&#65533;AS Y J&#65533;VENES DEL PROGRAMA DE ESCUELA DE FORMACI&#65533;N DEPORTIVA	SECOP II	3,5	0,54	3,7	0,17	0,09

Elaborado el análisis de los indicadores a través de los datos aportados por la plataforma SECOP en relación a la celebración de procesos adelantados durante los años 2021, 2022 y 2023,2024 que están directamente relacionados con el proceso de selección que nos ocupa; por lo cual la entidad de considera proporcional según el valor y objeto que se pretende contratar, fijar los siguientes indicadores como requisitos habilitantes de capacidad financiera y organizacional:

INDICADOR	
LIQUIDEZ	MAYOR O IGUAL A 2
ENDEUDAMIENTO	MENOR O IGUAL A 0,60
COBERTURA DE INTERESES	MAYOR O IGUAL A 3

INDICADOR	
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	MAYOR A 0,10
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	MAYOR A 0,05

Nota. Si el Proponente es plural cada indicador debe calcularse, por medio de la opción *2 Ponderación de los componentes de los indicadores*, de *MANUAL PARA DETERMINAR Y VERIFICAR LOS REQUSITOS HABILITANTES EN LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN*, RHPC Versión 02 del 30 de junio de 2022, así:

$$(ii) Indicador| = \frac{(\sum_{in1}^{n} Componente\ 1\ del\ indicador_i \times Porcentaje\ de\ participación\ _i)}{(\sum_{in1}^{n} Componente\ 2\ del\ indicador\ _i \times Porcentaje\ de\ participacipación_i)}$$

En caso que la propuesta no cumpla con alguno de los indicadores financieros requeridos, la propuesta será NO ADMISIBLE, para el respectivo proceso que se está evaluando

1.4 CRITERIO DIFERENCIAL MYPIME

Cuando la empresa sea considerada según su tamaño empresarial como MYPIME podrá aportar hasta SEIS (6) certificaciones, actas de liquidación o recibo a satisfacción de contratos ejecutados al 100% y terminados con Entidades públicas y/o privadas, cuyo objeto y/o alcance guarde relación directa o similar con el objeto del presente proceso.

Las demás notas en cuanto a la experiencia se mantienen iguales.

En caso tal que no se cumpla se considerará NO HÁBIL TÉCNICAMENTE y es causal de rechazo, de conformidad con las causales de rechazo contenidas en la invitación pública.

Tabla 1. Unidades productivas por tamaño y sector agregado. Enero – Diciembre 2021.

Sector·Agregado¤	Microempresa¤	Pequeña¤	Mediana¤	Grande¤
Agricultura¤	97.9%¤	1.9%¤	0.1%¤	0.0%¤
Comercio¤	99.8%¤	0.2%¤	0.0%¤	0.0%¤
Construcción¤	98.3%¤	1.6%¤	0.0%¤	0.0%¤
Extracción¤	95.9%¤	4.0%¤	0.1%¤	0.0%¤
Industria¤	99.7%¤	0.3%¤	0.0%¤	0.0%¤
Resto¤	99.4%¤	0.6%¤	0.0%¤	0.0%¤
Servicios¤	99.4%¤	0.6%¤	0.0%¤	0.0%¤
Total¤	**99.5%¤**	**0.4%¤**	**0.0%¤**	**0.0%¤**

Fuente:·RUES·–·Registro·Único·Empresarial·y·Social.¶

Con respecto a la dinámica por el tamaño de las empresas durante el periodo Enero – diciembre de 2021, la creación de microempresas creció en 10.6% con respecto al año 2020. Las medianas empresas evidenciaron un crecimiento del 1.5% al pasar de 68 a 69 unidades productivas nuevas en el 2021.

Por otro lado, las empresas grandes experimentaron una variación positiva de la creación de empresas del país durante el periodo Enero – diciembre de 2021, al presentar un crecimiento del 40% en las nuevas unidades productivas.

Tabla 2. Unidades productivas por tamaño. Enero – Diciembre 2020 y Enero –Diciembre 2021.

Tamaño	2020	2021	Variación·%	Contribución
Microempresa	276,891	306,140	10.6%	10.5%
Pequeña	1,328	1,449	9.1%	0.0%
Mediana	68	69	1.5%	0.0%
Grande	15	21	40.0%	0.0%
Total	**278,302**	**307,679**	**10.6%**	**10.6%**

Fuente:·RUES·–·Registro·Único·Empresarial·y·Social.¶

En este sentido, de acuerdo con las gráficas presentadas por Confecámaras se establece que la constitución de microempresas y pequeñas empresas se fortalece cada vez más en el país. Esto significa que aumenta el número de microempresas y pequeñas empresas creadas y, por lo tanto, resulta necesario establecer medidas que promuevan su participación en el Sistema de Compras Públicas, mercado poco explorado para este tipo de organizaciones.

1.5 ACUERDOS COMERCIALES

Nota 1: La información contenida en este documento fue elaborada por el Ministerio de Comercio Industria y Turismo – MINCIT y la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente la pública por su importancia para las entidades públicas y los participantes en la contratación.

Nota 2: Según el Ministerio de Comercio Industria y Turismo – MINCIT el valor de los umbrales tendrá vigencia del 1 de enero del 2024 hasta el 31 de diciembre de 2025, para los Acuerdos Comerciales suscritos con: (i) Canadá, (ii) Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, (iii) Estados Unidos, (iv) Chile, (v) Costa Rica, (vi) Alianza del Pacífico y (vii) Corea.

Nota 3: Según el MINCIT el valor de los umbrales tendrá vigencia del 1 de enero del 2025 hasta el 31 de diciembre de 2026, para los Acuerdos Comerciales suscritos con: (i) México, (iii) países de la Unión Europea, y (iii) países EFTA (Suiza, Noruega, Liechtenstein e Islandia)

Nota 4: En cuanto al acuerdo comercial vigente con Israel los umbrales establecidos en DEG se calcularán y convertirán a pesos colombianos utilizando la Tasa Representativa del Mercado (TRM) del Banco de la República de Colombia del día anterior a la fecha de publicación del aviso de convocatoria del respectivo proceso de compra. (ver ejemplo en la sección correspondiente)

Nota 5: Sin perjuicio de las particularidades de la cobertura dispuesta por cada Acuerdo Comercial, por regla general, las entidades del nivel central corresponden a las entidades del sector nacional y las entidades del nivel subcentral corresponden a las entidades del sector territorial.

Nota 6: De conformidad con lo previsto en el artículo 5 del Decreto 1860 de 2021, que modifica el artículo 2.2.1.2.4.2.2. del Decreto 1082 de 2015, y el anexo 4 del manual para el manejo de los acuerdos comerciales en procesos de contratación, las convocatorias limitadas a MiPymes se encuentran excluidas de la aplicación de los acuerdos comerciales. El umbral para la limitación de MiPymes será el previsto por la norma equivalente a ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US$125.000). Esta exclusión sólo es aplicable en los casos en que la Entidad Estatal verifique las condiciones previstas en el respectivo Acuerdo comercial y en el artículo 2.2.1.2.4.2.2. del Decreto 1082 de 2015, modificado por el artículo 5 del Decreto 1860 de 2021, para que una convocatoria sea limitada a Mipyme. Así, esta excepción no puede ser utilizada para excluir la cobertura del Acuerdo Comercial en el aviso de convocatoria; los estudios y documentos previos o el borrador del pliego de condiciones.

UMBRAL MIPYMES 2025	
US $	125.000
COL $	533.287.768

ACUERDOS COMERCIALES PLAZOS

	PLAZO GENERAL	PLAZO BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES	PLAZO CUANDO HAY PUBLICIDAD EN EL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES
ALIANZA PACIFICO	30 DÍAS	10 DÍAS	10 DÍAS
CANADÁ	30 DÍAS	10 DÍAS	10 DÍAS
CHILE	10 DÍAS	10 DÍAS	10 DÍAS
COREA	30 DÍAS	13 DÍAS	10 DÍAS
COSTA RICA	30 DÍAS	10 DÍAS	10 DÍAS
ESTADOS AELC	10 DÍAS	10 DÍAS	10 DÍAS
ESTADOS UNIDOS	30 DÍAS	10 DÍAS	10 DÍAS
UNIÓN EUROPEA	30 DÍAS	10 DÍAS	10 DÍAS
ISRAEL	40 DIAS	10 DIAS	10 DIAS
MEXICO	40 DIAS	N/A	25 DIAS

ENTIDADES DEL NIVEL SUBCENTRAL DEL GOBIERNO

Se incluyen todos los DEPARTAMENTOS

MUNICIPIOS

ACUERDO DE LIBRE COMERCIO ENTRE COSTA RICA Y COLOMBIA

SUBCENTRAL BIENES Y SERVICIOS	$ 2.030.722.904
SUBCENTRAL SERVICIOS DE CONSTRUCCION	$ 28.617.834.543

ACUERDO DE LIBRE COMERCIO ENTRE CHILE Y COLOMBIA

SUBCENTRAL BIENES Y SERVICIOS	$ 1.148.221.780
SUBCENTRAL SERVICIOS DE CONSTRUCCION	$ 28.705.544.496

ACUERDO MARCO DE LA ALIANZA DEL PÁCIFICO

SECCION B CHILE BIENES Y SERVICIOS	$ 1.147.016.154
SECCION B CHILE SERVICIOS DE CONSTRUCCION	$ 28.675.403.847

SECCION B PERU BIENES Y SERVICIOS	$ 1.147.016.154
SECCION B PERU SERVICIOS DE CONSTRUCCION	$ 28.675.403.847

SECCION B MEXICO BIENES Y SERVICIOS	N/A
SECCION B MEXICO SERVICIOS DE CONSTRUCCION	N/A

ACUERDO DE LIBRE COMERCIO ENTRE COLOMBIA Y LOS ESTADOS AELC (EFTA: SUIZA, NORUEGA, LIECHTENSTEIN E ISLANDIA)

SUBCENTRAL BIENES Y SERVICIOS	$ 1.131.227.573
SUBCENTRAL SERVICIOS DE CONSTRUCCION	$ 28.280.689.315

ACUERDO DE LIBRE COMERCIO ENTRE COLOMBIA Y LA UNION EUROPEA

SUBCENTRAL BIENES Y SERVICIOS	$ 1.131.227.573
SUBCENTRAL SERVICIOS DE CONSTRUCCION	$ 28.280.689.315

ACUERDO DE LIBRE COMERCIO ENTRE COLOMBIA Y REINO UNIDO DE GRAN BRETAÑA E IRLANDA DEL NORTE

SUBCENTRAL BIENES Y SERVICIOS	$ 1.148.221.780
SUBCENTRAL SERVICIOS DE CONSTRUCCION	$ 28.705.544.496

APLICACIÓN DE LOS ACUERDOS COMERCIALES PARA ENTIDADES ESTATALES DEL NIVEL MUNICIPAL

ACUERDO MUNICIPAL		VALOR A PARTIR DEL CUAL EL ACUERDO COMERCIAL ES APLICABLE	EXCEPCIONES
ALIANZA DEL PACIFICO	CHILE	BIENES Y SERVICIOS $1.147.016.154 BIENES Y SERVICIOS CONSTRUCCION $ 28.675.403.847	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 12, 14, 15, 16, 17, 19, 28, 29, 32, 35, 37, 55, 61
	PERU	BIENES Y SERVICIOS $1.147.016.154 BIENES Y SERVICIOS CONSTRUCCION $ 28.675.403.847	
	MEXICO	N/A	
CHILE		BIENES Y SERVICIOS $ 1.148.221.780 BIENES Y SERVICIOS CONSTRUCCION $ 28.705.544.496	1, 2, 3, 4, 5, 6, 8, 12, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 28, 29, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 47
COSTA RICA		BIENES Y SERVICIOS $ 2.030.722.904 BIENES Y SERVICIOS CONSTRUCCION $ 28.617.834.543	1, 3, 4, 5, 6 ,7, 9, 12, 14, 15, 16, 17, 19, 28, 29, 32, 35, 37, 57, 58
ESTADOS AELC (EFTA: SUIZA, NORUEGA, LIECHTENSTEIN E ISLANDIA)		BIENES Y SERVICIOS $ 1.131.227.573 BIENES Y SERVICIOS CONSTRUCCION $ 28.280.689.315	1, 4, 5, 6, 7, 10, 11, 12, 14, 15, 16, 17, 19, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37
TRIANGULO DEL NORTE	GUATEMALA	ES APLICABLE A LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN A PARTIR DEL LÍMITE INFERIOR DE LA MENOR CUANTÍA	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 9, 14, 20, 21, 50, 51, 52, 53, 59
UNIÓN EUROPEA		BIENES Y SERVICIOS $ 1.131.227.573 BIENES Y SERVICIOS CONSTRUCCION $ 28.280.689.315	1, 4, 5, 6, 7, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 19, 23, 28, 29, 31, 32, 34, 35, 37, 49, 57
REINO UNIDO E IRLANDA DEL NORTE		BIENES Y SERVICIOS $ 1.148.221.780 BIENES Y SERVICIOS CONSTRUCCION $ 28.705.544.496	1, 4, 5, 6, 7, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 19, 23, 28, 29, 31, 32, 34, 35, 37, 49, 57

LA DECISIÓN 439 DE 1998 DE LA SECRETARÍA DE LA CAN ES APLICABLE A TODOS LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN DE LAS ENTIDADES ESTATALES DE NIVEL DEPARTAMENTAL OBLIGADAS, INDEPENDIENTEMENTE DEL VALOR DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN

FUENTE COLOMBIA COMPRA EFICIENTE

En los casos en que exista Trato Nacional por reciprocidad, la Entidad Estatal debe otorgar a los bienes, servicios y/o proveedores extranjeros, el mismo trato que da a los bienes, servicios y/o proveedores nacionales y en consecuencia dar a esas ofertas el puntaje adicional de que trata la Ley 816 de 2003 y las preferencias en caso de empates de acuerdo con el numeral 1 del artículo 35 de la Ley 2069 de 2020, así como las demás prerrogativas en cabeza de la industria colombiana. Lo anterior, siempre que el oferente del bien o servicio acredite que cumple con la regla de origen del país al que se certificó el Trato Nacional por reciprocidad.

La tabla muestra los plazos previstos en los Acuerdos Comerciales, incluyendo los plazos para los Procesos de Contratación de Bienes y Servicios de Características Técnicas Uniformes y de los Procesos de Contratación cuya información ha sido publicada en el Plan Anual de adquisiciones.

TABLA DE VERIFICACION DE TRATADOS INTERNACIONALES

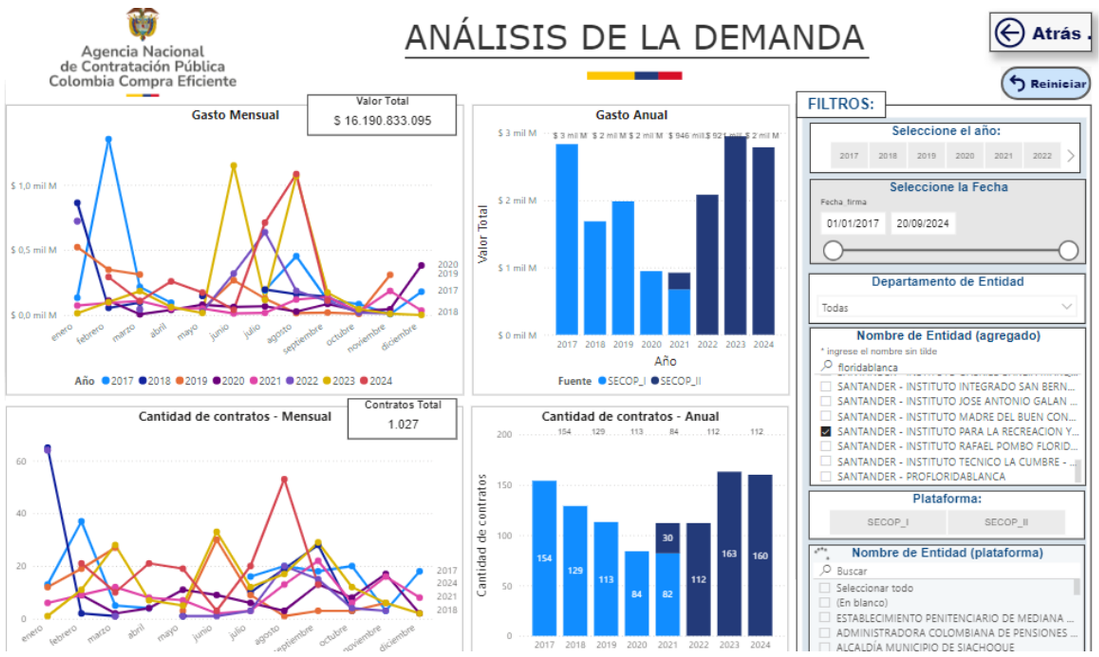
ACUERDO COMERCIAL	ENTIDAD ESTATAL INCLUIDA	PRESUPUESTO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN SUPERIOR AL VALOR DEL ACUERDO COMERCIAL	EXCEPCIÓN APLICABLE AL PROCESO DE CONTRATACIÓN	PROCESO DE CONTRATACIÓN CUBIERTO POR EL ACUERDO COMERCIAL
ALIANZA DEL PACIFICO CHILE – PERÚ	SI	NO	NO	NO
CHILE	SI	NO	NO	NO
COSTA RICA	SI	NO	NO	NO
ESTADOS AELC (EFTA: SUIZA, NORUEGA, LIECHTENSTEIN E ISLANDIA)	SI	NO	NO	NO
TRIÁNGULO DEL NORTE GUATEMALA	SI	SI	NO	SI
UNIÓN EUROPEA	SI	NO	NO	NO
REINO UNIDO E IRLANDA DEL NORTE	SI	NO	NO	NO

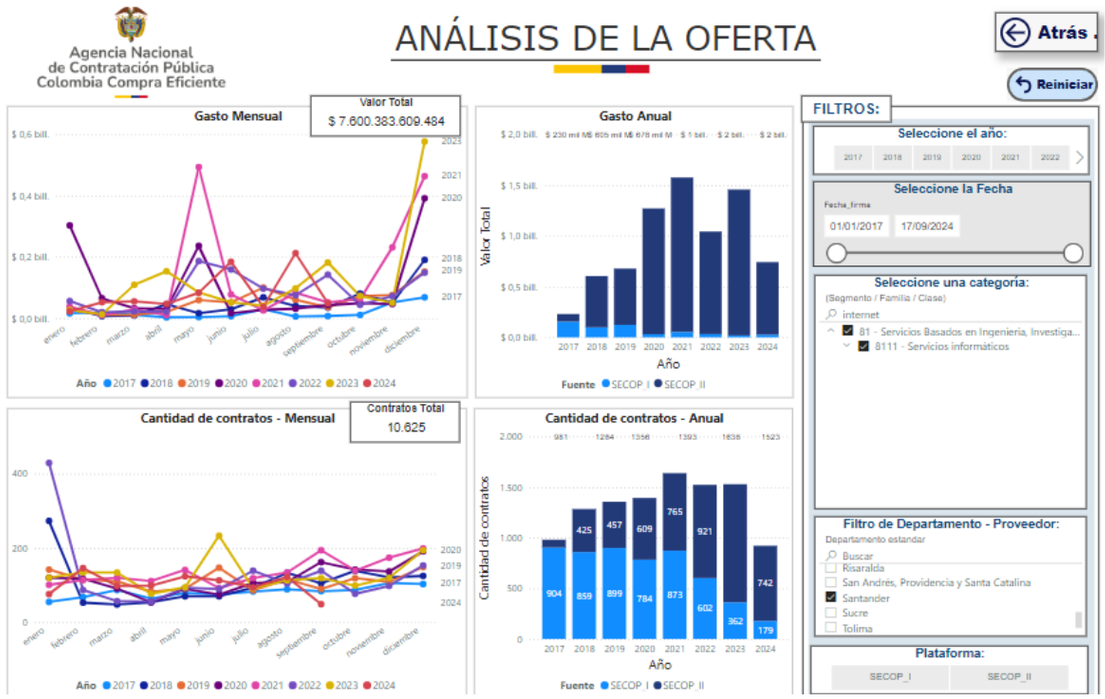
FUENTE COLOMBIA COMPRA EFICIENTE

De acuerdo a la tabla de verificación de tratados internacionales, el presupuesto del proceso de contratación APLICA ACUERDOS INTERNACIONALES CON TRIÁNGULO DEL NORTE GUATEMALA Y LA CAN

El proceso ostenta excepción número treinta y ocho (38), servicios de construcción, NO APLICA para el presente proceso.

El presente proceso APLICA ACUERDOS INTERNACIONALES CON GUATEMALA Y LA CAN.





1.6 HISTORICO ENTIDADES

Para el presente proceso se relacionan contratos verificados en el SECOP con objetos similares así:

Nombre de la Entidad	Modalidad de Contratación	Objeto a Contratar	Numero de Proceso	Valor Contrato	Nombre Razón Social Contratista	URL Contrato
MINISTERIO DEL DEPORTE	Selección abreviada subasta inversa	ADQUISICIÓN DE BIENES PARA LA DOTACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEPORTIVA Y ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD PARA LA OPERACIÓN DE LOS DIFERENTES PROGRAMAS QUE ADELANTA LA DIRECCIÓN DE FOMENTO Y DESARROLLO DEL MINISTERIO DEL DEPORTE	CO1.BDOS.2292147	3.306.198.620	SYCO INGENIERÍA SAS	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.2329018&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL - SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN	Selección abreviada subasta inversa	Suministro de implementación deportiva recreativa lúdica y dotación para el desarrollo de los siguientes proyectos de inversión: GRUPO 1 SGP: GRUPO 2 EDUCAR: GRUPO 3 DEPORTE: GRUPO 4 RECREACIÓN: GRUPO 5 ACTIVIDAD FÍSICA GRUPO 6 SELECCIONES CALI.	CO1.BDOS.857702	751.798.128	YUBARTA S.A.S	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.865915&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL - SECRETARIA DEL DEPORTE Y	Selección abreviada subasta inversa	Suministro de implementación deportiva recreativa lúdica y dotación para el desarrollo de los siguientes proyectos de inversión: GRUPO 1 SGP: GRUPO 2 EDUCAR: GRUPO 3 DEPORTE: GRUPO 4	CO1.BDOS.857702	241.994.051	YUBARTA S.A.S	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.865915&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true

LA RECREACIÓN		RECREACIÓN: GRUPO 5 ACTIVIDAD FÍSICA GRUPO 6 SELECCIONES CALI.				
GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR	Selección abreviada subasta inversa	"ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DOTACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEPORTIVA PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES PREVISTAS EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DE LOS CONVENIOS INTERADMINISTRATIVOS N.º. 744-2020 751-2020 747-2020 727-2020. CELEBRADOS ENTRE EL MINISTERIO DEL DEPORTE Y EL DEPARTAMENTO DEL CESAR"	CO1.BDOS.1448985	243.808.849	FAVIAN OCTAVIO JAIMES JAIMES	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.1488129&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DEPORTE Y LA RECREACION DE IBAGUE	Selección abreviada subasta inversa	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE IMPLEMENTACIÓN DEPORTIVA Y ELEMENTOS DE PREMIACIÓN PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DE IBAGUÉ	CO1.BDOS.2040481	276.000.000	ACTIVA T SAS	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.2078504&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES DEL MAGDALENA	Selección abreviada subasta inversa	ADQUISICIÓN DE IMPLEMENTACIÓN DEPORTIVA PARA LOS PROYECTOS DEL INSTITUTO DE DEPORTE DEL MAGDALENA	CO1.BDOS.1930589	566.272.546	almacenesteo	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.2088107&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE	Selección abreviada subasta inversa	CONTRATAR LA ADQUISICION DE ELEMENTOS E IMPLEMENTACIÓN DEPORTIVA REQUERIDA EN LA ETAPA DE TALENTO Y RESERVA DEL SISTEMA DEPORTIVO DE BOGOTÁ	CO1.BDOS.2336108	415.896.436	SYCO INGENIERÍA SAS	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.2424715&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DEPORTE Y LA RECREACION DE IBAGUE	Selección abreviada subasta inversa	CONTRATAR EL SUMINISTRO IMPLEMENTACIÓN DEPORTIVA Y ELEMENTOS DE PREMIACIÓN PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DE IBAGUÉ	CO1.BDOS.1480649	300.000.000	ALIANZAS EMPRESARIALES DEL TOLIMA S.A.S.	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.1500734&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL - SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN	Selección abreviada subasta inversa	SUMINISTRO DE IMPLEMENTACIÓN DEPORTIVA RECREATIVA LÚDICA Y DOTACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN DENOMINADO: APOYO A LIGAS CLUBES Y DEPORTISTAS EN PROCESOS DE DEPORTE ASOCIADO EN SANTIAGO DE CALI CON FICHA BP 26001592 PARA LA SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN EN EL MUNICIPIO	CO1.BDOS.958821	1.026.629.367	YUBARTA S.A.S	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.978640&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true

SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL - SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN	Selección abreviada subasta inversa	Suministro de implementación deportiva recreativa lúdica y dotación para el desarrollo de los siguientes proyectos de inversión: GRUPO 1 SGP: GRUPO 2 EDUCAR: GRUPO 3 DEPORTE: GRUPO 4 RECREACIÓN: GRUPO 5 ACTIVIDAD FÍSICA GRUPO 6 SELECCIONES CALI.	CO1.BDOS.857702	340.379.600	YUBARTA S.A.S	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.865915&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE DE CUCUTA	Selección abreviada subasta inversa	SUMINISTRO DE IMPLEMENTACIÓN DEPORTIVA PARA LA PRACTICA COMPETITIVA DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS QUE REALIZA EL INSTITUTO IMRD	CO1.BDOS.2347106	119.900.500	UTSUMINISTROS DEPORTIVOS	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.2379974&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
MUNICIPIO DE AMAGA - ANTIOQUIA	Selección abreviada subasta inversa	FABRICACIÓN SUMINISTROS DE IMPLEMENTACIÓN DEPORTIVA ACCESORIOS Y UNIFORMES PARA LOS GRUPOS DE TERCERA EDAD DEL MUNICIPIO DE AMAGÁ PARA LA EJECUCIÓN DE DIFERENTES ACTIVIDADES	CO1.BDOS.2811675	110.000.000	JOHN JAIRO CARDONA IDARRAGA	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.2837335&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL - SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN	Selección abreviada subasta inversa	Suministro de implementación deportiva recreativa lúdica y dotación para el desarrollo de los siguientes proyectos de inversión:	CO1.BDOS.896335	1.355.477.574	YUBARTA S.A.S	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.904727&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA	Selección abreviada subasta inversa	SUMINISTRO DE IMPLEMENTACIÓN DEPORTIVA PARA LOS DIFERENTES PROGRAMAS DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA.	CO1.BDOS.479921	1.275.222.762	FACOMED SAS	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.498614&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES DEL TOLIMA	Selección abreviada subasta inversa	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE IMPLEMENTACIÓN DEPORTIVA PARA LAS LIGAS DE DEPARTAMENTO DEL TOLIMA COMO PREPARACIÓN DE LOS XXII JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES Y VI JUEGOS PARANACIONALES EJE CAFETERO 2023 CARLOS LLERAS RESTREPO EN EL MARCO DEL PROYECTO TOLIMA TIERRA DE TALENTOS DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL	CO1.BDOS.2361642	1.519.197.790	UNION TEMPORAL IMPLEMENTACION DEPORTIVA INDEPORTES TOLIMA 2021	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.2396429&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE DE CUCUTA	Selección abreviada subasta inversa	SUMINISTRO DE IMPLEMENTACIÓN DEPORTIVA PARA LA PRACTICA COMPETITIVA DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS QUE REALIZA EL INSTITUTO IMRD	CO1.BDOS.2347106	142.736.000	UTSUMINISTROS DEPORTIVOS	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.2379974&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true

INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE CUNDEPORTES FUNZA	Selección abreviada subasta inversa	SUMINISTRO DE IMPLEMENTACIÓN DEPORTIVA CON DESTINO A LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN DEPORTIVA DEPORTISTAS COMUNALES Y PARTICIPANTES EN LOS DIFERENTES EVENTOS Y/O CAMPEONATOS Y/O TORNEOS DEPORTIVOS O RECREODEPORTIVOS ORGANIZADOS Y/O A CARGO DEL INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE CUNDEPO	CO1.BDOS.2407878	499.897.281	JIMMY LEONARDO PALACIOS ARANGO	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.2434531&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
CUNDINAMARCA-ALCALDIA MUNICIPIO MOSQUERA	Selección abreviada subasta inversa	COMPRAVENTA DE IMPLEMENTACIÓN DEPORTIVA PARA EL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS DE ESCUELAS DE FORMACIÓN Y DEMAS ACTIVIDADES LIDERADAS POR LA SECRETARIA DE DEPORTE Y RECREACIÓN.	CO1.BDOS.2290051	238.789.173	C I WARRIORS COMPANY SAS	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.2332443&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
POLITECNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID	Selección abreviada subasta inversa	Adquisición de implementación deportiva para atender necesidades de los programas académicos de la facultad de educación física recreación y deporte y el club deportivo	CO1.BDOS.2365833	99.860.527	ALMACÉN EL DEPORTISTA SAS	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.2410693&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES DEL TOLIMA	Selección abreviada subasta inversa	CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE DOTACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEPORTIVA PARA LA PROMOCIÓN Y MASIFICACIÓN DEL DEPORTE LÚDICO RECREATIVO EN EL MARCO DEL PROYECTO TOLIMA TERRITORIO DE BIENESTAR DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES DEL TOLIMA.	CO1.BDOS.2406063	867.975.738	DOTACIONES TÉCNICAS SAS	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.2434712&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE	Selección abreviada subasta inversa	CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS E IMPLEMENTACIÓN DEPORTIVA ESPECIALIZADA REQUERIDA POR EL PROGRAMA RENDIMIENTO DEPORTIVO DEL INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE IDRD	CO1.BDOS.2448070	3.141.841.000	CONSORCIO DEPORTIVO 2022	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.2483812&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL - SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN	Selección abreviada subasta inversa	Suministro de implementación deportiva recreativa lúdica y dotación para el desarrollo de los siguientes proyectos de inversión: GRUPO 1 SGP: GRUPO 2 EDUCAR: GRUPO 3 DEPORTE: GRUPO 4 RECREACIÓN: GRUPO 5 ACTIVIDAD FÍSICA GRUPO 6 SELECCIONES CALI.	CO1.BDOS.857702	484.386.732	YUBARTA S.A.S	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.865915&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR	Selección abreviada subasta inversa	ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DOTACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEPORTIVA PARA LAS DELEGACIONES DEPORTIVAS ORGANISMOS DEPORTIVOS DEPORTISTAS Y DESARROLLO DE LOS DIFERENTES PROGRAMAS Y ACTIVIDADES QUE PROMUEVE LA SECRETARIA DE RECREACION Y DEPORTES DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR – VIGENCIA 2021.	CO1.BDOS.2116768	240.188.195	CIC 2021	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.2153623&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true

MUNICIPIO DE FLORENCIA	Selección abreviada subasta inversa	ADQUSICIÓN DE IMPLEMENTACIÓN DEPORTIVA Y UNIFORMIDAD DE PRESENTACIÓN Y COMPETENCIA EN EL MARCO DEL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DE LA PRÁCTICA DEL DEPORTE LA RECREACIÓN LA ACTIVIDAD FISICA Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE EN EL MUNICIPIO DE FLORENCIA	CO1.BDOS.2419123	177.487.524	INGENIERIAS MONACO ZOMAC SAS	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.2449212&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE	Selección abreviada subasta inversa	CONTRATAR SUMINISTRO DE ELEMENTOS E IMPLEMENTACIÓN DEPORTIVA Y RECREATIVA PARA EL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS DEL INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTES - IDRD	CO1.BDOS.1526919	4.058.253.252	SYPLAY 2021	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.1601993&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE-PASTO DEPORTE	Selección abreviada subasta inversa	SUMINISTRO DE IMPLEMENTACIÓN DEPORTIVA PARA EL DESARROLLO DE LOS DIFERENTES PROGRAMAS Y PROYECTOS ADELANTADOS POR EL INSTITUTO PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE -PASTO DEPORTE- DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES Y CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS ESTABLECIDAS EN EL PRESENTE PROCESO DE SELECCIÓN.	CO1.BDOS.2404235	210.960.050	M&O DISTRIBUCIONES Y TECNOLOGIA S.A.S.	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.2433828&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true

Cordialmente,

HELIO TORRES TOLOZA
DIRECTOR IDEFLORIDA

Proyecto.

JAIME PALACIOS PARRA
Estructuración estudios del sector